

MUY ANTIGUA, VENERABLE Y PONTIFICIA
ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL DE
NAZARENOS DEL STMO. CRISTO DE
LA REDENCIÓN Y NTRA. SRA. DE LOS

DOLORES

Parroquia de San Juan Bautista MÁLAGA

BOLETIN INFORMATIVO ANUAL

IV ÉPOCA
AÑO XXVIII
NÚM. 34
CUARESMA
2009



May Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los

DOLORES

ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA S. I. C. B. PARROQUIA DE LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

MÁLAGA, VIERNES SANTO 2009



Carta del Hermano Mayor

por José Antonio Bermúdez Alba

Estimados hermanos y hermanas en Xto. Redentor y en el corazón Doloroso de Nuestra Madre y Señora:

Como leísteis en la Hoja Informativa de Enero hemos entrado en el corriente año con los nuevos Estatutos ya aprobados por la Autoridad Eclesiástica, lo que supone adaptarnos a las nuevas Reglas por las que se registrará a partir de ahora nuestra Corporación y con la firma de los contratos de hechura del que será el nuevo trono del Stmo. Cristo de la Redención. Pero esta carta no va en la línea de exponer ni alabar estos logros y anhelos de la Archicofradía, al contrario, la situación actual de CRISIS, tanto en la economía, como en tantos aspectos de la humanidad en las que nos vemos inmersos en estos tiempos que nos ha tocado vivir, me hace reflexionar sobre el sentido que debemos tomar, comprender y asumir como cristianos y archicofrades.

Esta gran crisis de fe, de ataques a la religión, de crisis económica, de crisis de valores, no nos puede pasar desapercibida.

Seguro que muchos de vosotros está sintiendo en su vida los azotes de paro, de la inseguridad ante el futuro, que laceran sobremanera nuestras vidas y crean angustia e inseguridad.

En estos momentos de dureza debemos demostrar, aún más si cabe el sentido de HERMANDAD y demostrar al mundo que somos CRISTIANOS. Os animo a tener FE, os animo a CONFIAR en ÉL, os animo a que sigáis en la dura PROCESIÓN de todos los días, al igual que os mantenéis firmes el Viernes Santo a pesar de las inclemencias meteorológicas de algún que otro año.

Igualmente os hago recordatorio sobre los ataques que desde las instituciones públicas se vienen haciendo contra la Iglesia, contra ti y contra mí, contra todos nosotros, puesto que somos parte de esa Iglesia que se ve poco a poco más arrinconada frente a la reconversión del sentido religioso de nuestra Semana Santa en un elemento de atracción turística, que se ve despojada de los crucifijos en las escuelas o de la supresión de las clases de religión, de las vallas publicitarias donde se “*advertie*” que DIOS NO EXISTE.

El Padre Cantero en una de las homilías en el Quinario al Santísimo Cristo de la Redención nos formulaba una hipótesis....¿Y si algún día nos prohibieran salir a la calle con la Cruz del Cristo de la Redención? ¿qué haríamos...?

Quizás sea el momento de que TODOS los archicofrades, sin distinción de edad acudamos a participar y vestir la túnica de ruán el Viernes Santo con FE y no como manifestación de tradición, cultura o puro fetichismo.

Que TODOS acudamos y participemos el VIERNES SANTO y gritemos al mundo con nuestro SILENCIO que aquí estamos, como lo estuvo Nuestra Madre y Señora de los Dolores, FIRME AL PIE DE LA CRUZ.

Y que la Archicofradía como Institución tenga un GESTO, tenga su “*Ayuno*”, su “*Penitencia*” por los más desfavorecidos de la sociedad y que normalmente son los que cada vez engrosan más las filas de personas que no tienen NADA QUE COMER y que LO HAN PERDIDO TODO.

Ojalá todos los hermanos que formamos parte de la Archicofradía nos veamos el Viernes Santo vistiendo la túnica de ruán o portando a Nuestros Sagrados Titulares.

Ojalá pueda verte a ti y poder saludarte cuando recorra las filas apretadas de los nazarenos y de los hombres de trono, minutos antes de salir y con una mirada, una sonrisa o un apretón de manos te diga....TE DESEO UNA BUENA ESTACIÓN DE PENITENCIA.

Que el Santísimo Cristo de la Redención nos ayude a todos y que el manto protector de Nuestra Señora de los Dolores nos reconforte en todos los momentos de nuestras vidas.

¡Que la Paz del Señor esté contigo!





Carta de nuestro Párroco



A instancias de la Junta de Gobierno de la querida Archicofradía del Stmo. Cristo de la Redención y María Stma. De los Dolores les expongo estas breves líneas en vísperas ya de comenzar la Cuaresma.

Querido Hermano Mayor, Junta de Gobierno y hermanos cofrades todos.

Un grupo de 43 sacerdotes de la diócesis estamos celebrando los ejercicios espirituales en el seminario dirigidos por D. Antonio Dorado Soto, Obispo Emérito de Málaga. Tratamos de encontrarnos con Dios Nuestro Señor a la luz de su palabra y de las circunstancias que nos rodean.

Se trata de ahondar en las raíces de nuestra fe porque en definitiva esa es nuestra misión; llenarnos de Dios para poder luego exponerlo a nuestros hermanos.

El mundo siente deseos de Dios aunque el obstáculo mayor es la indiferencia de muchos por lo que no cesamos de decir al Señor: *“En ti mi Dios confío, no quedaré defraudado”*.

Aunque nos estamos encontrando en los actos eucarísticos de muchos meses, quisiera comenzar dando gracias al Señor por vuestro amor a la Sagrada Eucaristía y a los Sagrados Titulares. Ahí está la esencia de nuestra fe, bendigo al Señor que dio su sangre por todos nosotros, para que sean perdonados

nuestros pecados y nos encomendamos a la Stma. Virgen de los Dolores que continuamente está rogando a su Hijo por todos nosotros.

Está muy cerca ya la celebración de los Sagrados Misterios de nuestra Fe y, gracias a Dios, también muy cerca de poder regresar del exilio a la casa paterna, nuestra parroquia de San Juan Bautista, que se va a remozando cada día y todo indica que va a quedar extraordinariamente bien. Hace tiempo que fue declarada por las autoridades Bien de Interés Cultural. Todo el empeño que pongamos ahora por restaurarla será poco.

Ya muy pronto (D.m.) estaremos allí celebrando los sacramentos, la Santa Misa dominical y diaria; como veis todos son actos de oración para hablar con el Señor y amarlo cada día más.

Desde estas líneas os agradezco vuestra generosidad con motivo de mis Bodas de Oro sacerdotales y, anticipadamente, la que seguramente tendréis para terminar las obras.

Finalmente os felicito porque vamos a poder contemplar lo que nuestros antepasados quisieron ver terminado. Nosotros lo aprovecharemos para (D.m) rezar por todos ellos que nos precedieron en la Fe.

Cordialmente.

Isidro Rubiales Gamero
Vuestro Párroco.



Cátedra de San Pedro



MENSAJE DE BENEDICTO XVI PARA LA CUARESMA 2009

¡Queridos hermanos y hermanas!

Al comenzar la Cuaresma, un tiempo que constituye un camino de preparación espiritual más intenso, la Liturgia nos vuelve a proponer tres prácticas penitenciales a las que la tradición bíblica cristiana confiere un gran valor ! la oración, el ayuno y la limosna ! para disponernos a celebrar mejor la Pascua y, de este modo, hacer experiencia del poder de Dios que, como escucharemos en la Vigilia pascual, “ahuyenta los pecados, lava las culpas, devuelve la inocencia a los caídos, la alegría a los tristes, expulsa el odio, trae la concordia, doblega a los poderosos” (Pregón pascual). En mi acostumbrado Mensaje cuaresmal, este año deseo detenerme a reflexionar especialmente sobre el valor y el sentido del ayuno. En efecto, la Cuaresma nos recuerda los cuarenta días de ayuno que el Señor vivió en el desierto antes de emprender su misión pública. Leemos en el Evangelio: “Jesús fue llevado por el Espíritu al desierto para ser tentado por el diablo. Y después de hacer un ayuno durante cuarenta días y cuarenta noches, al fin sintió hambre” (Mt 4,1-2). Al igual que Moisés antes de recibir las Tablas de la Ley (cfr. Ex 34, 8), o que Elías antes de encontrar al Señor en el monte Horeb (cfr. 1R 19,8), Jesús orando y ayunando se preparó a su misión, cuyo inicio fue un duro enfrentamiento con el tentador.

Podemos preguntarnos qué valor y qué sentido tiene para nosotros, los cristianos, privarnos de algo que en sí mismo sería bueno y útil para nuestro sustento. Las Sagradas Escrituras y toda la tradición cristiana enseñan que el ayuno es una gran ayuda para evitar el pecado y todo lo que induce a él. Por esto, en la historia de la salvación encontramos en más de una ocasión la invitación a ayunar. Ya en las primeras páginas de la Sagrada Escritura el Señor impone al hombre que se abstenga de consumir el fruto prohibido: “De cualquier árbol del jardín puedes comer, mas del árbol de la

ciencia del bien y del mal no comerás, porque el día que comieres de él, morirás sin remedio” (Gn 2, 16-17). Comentando la orden divina, San Basilio observa que “el ayuno ya existía en el paraíso”, y “la primera orden en este sentido fue dada a Adán”. Por lo tanto, concluye: “El ‘no debes comer’ es, pues, la ley del ayuno y de la abstinencia” (cfr. *Sermo de jejunio*: PG 31, 163, 98). Puesto que el pecado y sus consecuencias nos oprimen a todos, el ayuno se nos ofrece como un medio para recuperar la amistad con el Señor. Es lo que hizo Esdras antes de su viaje de vuelta desde el exilio a la Tierra Prometida, invitando al pueblo reunido a ayunar “para humillarnos ! dijo ! delante de nuestro Dios” (8,21). El Todopoderoso escuchó su oración y aseguró su favor y su protección. Lo mismo hicieron



los habitantes de Nínive que, sensibles al llamamiento de Jonás a que se arrepintieran, proclamaron, como testimonio de su sinceridad, un ayuno diciendo: “A ver si Dios se arrepiente y se compadece, se aplaca el ardor de su ira y no perecemos” (3,9). También en esa ocasión Dios vio sus obras y les perdonó.

En el Nuevo Testamento, Jesús indica la razón profunda del ayuno, estigmatizando la actitud de los fariseos, que observaban escrupulosamente las prescripciones que imponía la ley, pero su corazón estaba lejos de Dios. El verdadero ayuno, repite en otra ocasión el divino Maestro, consiste más bien en cumplir la voluntad del Padre celestial, que “ve en lo secreto y te recompensará” (Mt 6,18). Él mismo nos da ejemplo al responder a Satanás, al término de los 40 días pasados en el desierto, que “no solo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios” (Mt 4,4). El verdadero ayuno, por consiguiente, tiene como finalidad comer el “alimento verdadero”, que es hacer la voluntad del Padre (cfr. Jn 4,34). Si, por lo tanto, Adán desobedeció la orden del Señor de “no comer del árbol de la ciencia del bien y del mal”, con el ayuno



el creyente desea someterse humildemente a Dios, confiando en su bondad y misericordia.

La práctica del ayuno está muy presente en la primera comunidad cristiana (cfr. *Hch* 13,3; 14,22; 27,21; *2Co* 6,5). También los Padres de la Iglesia hablan de la fuerza del ayuno, capaz de frenar el pecado, reprimir los deseos del “viejo Adán” y abrir en el corazón del creyente el camino hacia Dios. El ayuno es, además, una práctica recurrente y recomendada por los santos de todas las épocas. Escribe San Pedro Crisólogo: “El ayuno es el alma de la oración, y la misericordia es la vida del ayuno. Por tanto, quien ora, que ayune; quien ayuna, que se compadezca; que preste oídos a quien le suplica aquel que, al suplicar, desea que se le oiga, pues Dios presta oído a quien no cierra los suyos al que le súplica” (*Sermo* 43: *PL* 52, 320, 332).

En nuestros días, parece que la práctica del ayuno ha perdido un poco su valor espiritual y ha adquirido más bien, en una cultura marcada por la búsqueda del bienestar material, el valor de una medida terapéutica para el cuidado del propio cuerpo. Está claro que ayunar es bueno para el bienestar físico, pero para los creyentes es, en primer lugar, una “terapia” para curar todo lo que les impide conformarse a la voluntad de Dios. En la Constitución apostólica *Pœnitentini* de 1966, el Siervo de Dios Pablo VI identificaba la necesidad de colocar el ayuno en el contexto de la llamada a todo cristiano a no “vivir para sí mismo, sino para aquél que lo amó y se entregó por él y a vivir también para los hermanos” (cfr. Cap. I). La Cuaresma podría ser una buena ocasión para retomar las normas contenidas en la citada Constitución apostólica, valorizando el significado auténtico y perenne de esta antigua práctica penitencial, que puede ayudarnos a mortificar nuestro egoísmo y a abrir el corazón al amor de Dios y del prójimo, primer y sumo mandamiento de la nueva ley y compendio de todo el Evangelio (cfr. *Mt* 22,34-40).

La práctica fiel del ayuno contribuye, además, a dar unidad a la persona, cuerpo y alma, ayudándola a evitar el pecado y a acrecer la inti-

midad con el Señor. San Agustín, que conocía bien sus propias inclinaciones negativas y las definía “retorcidísima y enredadísima complicación de nudos” (*Confesiones*, II, 10.18), en su tratado *La utilidad del ayuno*, escribió: “Yo sufro, es verdad, para que Él me perdone; yo me castigo para que Él me socorra, para que yo sea agradable a sus ojos, para gustar su dulzura” (*Sermo* 400, 3, 3: *PL* 40, 708). Privarse del alimento material que nutre el cuerpo facilita una disposición interior a escuchar a Cristo y a nutrirse de su palabra de salvación. Con el ayuno y la oración Le permitimos que venga a saciar el hambre más profunda que experimentamos en lo íntimo de nuestro corazón: el hambre y la sed de Dios.

Al mismo tiempo, el ayuno nos ayuda a tomar conciencia de la situación en la que viven muchos de nuestros hermanos. En su *Primera carta* San Juan nos pone en guardia: “Si alguno que posee bienes del mundo, ve a su hermano que está necesitado y le cierra sus entrañas, ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios?” (3,17). Ayunar por voluntad propia nos ayuda a cultivar el estilo del Buen Samaritano, que se inclina y socorre al hermano que sufre (cfr. encíclica *Deus caritas est*, 15). Al escoger libremente privarnos de algo para ayudar a los demás, demostramos concretamente que el prójimo que pasa dificultades no nos es extraño. Precisamente para

mantener viva esta actitud de acogida y atención hacia los hermanos, animo a las parroquias y demás comunidades a intensificar durante la Cuaresma la práctica del ayuno personal y comunitario, cuidando asimismo la escucha de la Palabra de Dios, la oración y la limosna. Este fue, desde el principio, el estilo de la comunidad cristiana, en la que se hacían colectas especiales (cfr. *2Co* 8-9; *Rm* 15, 25-27), y se invitaba a los fieles a dar a los pobres lo que, gracias al ayuno, se había recogido (cfr. *Didascalía Ap.*, V, 20,18). También hoy hay que redescubrir esta práctica y promoverla, especialmente durante el tiempo litúrgico cuaresmal.

Lo que he dicho muestra con gran claridad que el ayuno representa una práctica ascética





importante, un arma espiritual para luchar contra cualquier posible apego desordenado a nosotros mismos. Privarnos por voluntad propia del placer del alimento y de otros bienes materiales, ayuda al discípulo de Cristo a controlar los apetitos de la naturaleza debilitada por el pecado original, cuyos efectos negativos afectan a toda la personalidad humana. Oportunamente, un antiguo himno litúrgico cuaresmal exhorta: “*Utamur ergo parcius, / verbis, cibis et potibus, / somno, iocis et arctius / perstemus in custodia* - Usemos de manera más sobria las palabras, los alimentos y bebidas, el sueño y los juegos, y permanezcamos vigilantes, con mayor atención”.

Queridos hermanos y hermanas, bien mirado el ayuno tiene como último fin ayudarnos a cada uno de nosotros, como escribía el Siervo de Dios el Papa Juan Pablo II, a hacer don total de uno mismo a Dios (cfr. encíclica *Veritatis Splendor*, 21). Por lo tanto, que en cada familia y comunidad cristiana se valore la Cuaresma para

alejarse todo lo que distrae el espíritu y para intensificar lo que alimenta el alma y la abre al amor de Dios y del prójimo. Pienso, especialmente, en un mayor empeño en la oración, en la *lectio divina*, en el Sacramento de la Reconciliación y en la activa

participación en la Eucaristía, sobre todo en la Santa Misa dominical. Con esta disposición interior entremos en el clima penitencial de la Cuaresma. Que nos acompañe la Beata Virgen María, *Causa nostrae laetitiae*, y nos sostenga en el esfuerzo por liberar nuestro corazón de la esclavitud del pecado para que se convierta cada vez más en “tabernáculo viviente de Dios”. Con este deseo, asegurando mis oraciones para que cada creyente y cada comunidad

eclesial recorra un provechoso itinerario cuaresmal, os imparto de corazón a todos la Bendición Apostólica.

Vaticano, 11 de diciembre de 2008

BENEDICTUS PP. XVI

DON JESÚS CATALÁ, EL NUEVO OBISPO DE MÁLAGA

por Ana María Medina

Málaga tiene, desde el 13 de diciembre de 2008, un nuevo obispo, monseñor Jesús Esteban Catalá Ibáñez, natural de Villamarchante (Valencia). A sus 59 de años, Don Jesús llega a nuestra diócesis con un extenso recorrido eclesial. Su ingreso en el seminario se produjo a los once años, siguiendo la estela de un hermano mayor. Fue ordenado diácono en 1973 y cursó estudios en Teología en la Universidad Pontificia de Salamanca y en la Facultad de Teología “San Vicente Ferrer” de Valencia, obteniendo la licenciatura en 1976. El 3 de julio de ese año fue ordenado sacerdote, empezando su ejercicio pastoral en los pueblos de Rotglá y la Granja de la Costera. En su primera entrevista televisiva concedida en Málaga, él mismo recono-



Foto: Cristina Monserrate



ció que su ilusión era ser cura de “pueblo”, tarea que el Señor le encomendó, y que compaginó en esos primeros años de sacerdote con la de profesor de religión en un Instituto de enseñanza media y en el Seminario Menor, en Xátiva.

Su licenciatura en psicología por la Universidad de Valencia le ha llevado a realizar numerosas investigaciones y a participar en congresos nacionales e internacionales, y en el ámbito eclesial, ha trabajado intensamente los ámbitos de la pastoral vocacional y la formación de futuros sacerdotes. En 1978 fue destinado a la Delegación diocesana de Pastoral Vocacional, colaborando al mismo tiempo con el equipo de formadores del Seminario Diocesano y con la Delegación diocesana del Clero.

En 1982 fue nombrado párroco de “San Carlos Borromeo” de Albal, y posteriormente, fue enviado a Roma para ampliar estudios, donde realizó los cursos de doctorado en Teología Pastoral y Catequética en la Pontificia Universidad Salesiana. Ha participado en varios Sínodos de los Obispos,

entre ellos el Sínodo de la Palabra, clausurado en Roma en octubre del pasado año. En 1996 obtuvo el Doctorado en Teología Dogmática en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, con una tesis sobre el análisis de revista “Concilium”. En sus años en Roma, ha acompañado al Santo Padre Juan Pablo II en tres viajes apostólicos a África, y en 1993 fue nombrado Capellán de Su Santidad.

Después de pasar, como él mismo narra, de la visión de campanario de su pequeña iglesia de pueblo, a la visión de la diócesis en su segundo destino, y a la visión de la Iglesia universal en Roma, “una atalaya preciosa desde la que se divisa todo el mundo”, D. Jesús regresa a España para ser ordenado al poco tiempo obispo, algo que nunca habría imaginado.

“Si tú vas diciendo que sí a cada paso -afirmó ante las cámaras de Popular TV



Foto: Cristina Monserrate



Málaga- esos pasos te van conduciendo a caminos que no habías sospechado. Seguir la voluntad de Dios es una aventura total.”

Su ordenación episcopal le llegó el 11 de mayo de 1996, siendo su primer destino el arzobispado de Valencia, donde ejerció de obispo auxiliar. El 27 de abril de 1999 fue nombrado obispo de Alcalá de Henares, desarrollando a su vez importantes tareas en la Conferencia Episcopal Española, donde ha sido miembro de la Comisión episcopal de Relaciones Interconfesionales (1996-1999), de la de Seminarios y Universidades (1999-2002), de la Doctrina de la Fe (2002-2005) y de la de Enseñanza y Catequesis (1996-2005). Desde 2005 es Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral y miembro de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española.

El 10 de octubre de 2008 fue nombrado Obispo de Málaga, y en la ceremonia de toma de posesión, celebrada el 13 de diciembre de ese año, afirmó: “quiero ser fiel a esta misión y gastar mi vida en la tarea que se me ha encomendado”. A su vez, el nuevo obispo, ante una multitudinaria representación de los cristianos malagueños, dijo:

“me consta el esfuerzo que estáis haciendo en acoger a los más necesitados. La riqueza de la Iglesia ha sido siempre los pobres, con mayor razón en estos momentos difíciles.”

Palabras que él mismo ha querido llevar a la práctica con sus primeros pasos como pastor de

la grey malacitana, conociendo la innumerable tarea que realiza la Iglesia para atender a quienes más lo necesitan. Sus primeras visitas le llevaron al centro penitenciario de Alhaurín de la Torre, donde se reunió con los voluntarios, los internos y los trabajadores. También ha visitado el centro gerontológico “Buen Samaritano” para mayores sin recursos, la casa de enfermos de SIDA “Colichet” y, en los primeros meses, se está acercando a las distintas zonas pastorales de Málaga para conocer a los sacerdotes y fieles de cada parroquia. Al cobijo de Santa María de la Victoria y los santos patronos Ciriaco y Paula, D. Jesús Catalá quiere comenzar su tarea apostólica en nuestra diócesis con cercanía al pueblo que le ha sido encomendado. Como él mismo ha expresado: “He sido enviado como pastor a esta Iglesia particular en el año paulino, con la misión de anunciaros el misterio de amor manifestado en Cristo Jesús.”



Mi lema “UT UNUM SINT”, tomado de la oración sacerdotal de Jesús (cf. Jn 17, 21), quiere expresar el deseo del Señor y su llamada a la unidad de los cristianos. A todos ellos debe llegar la buena nueva de la salvación.

A black and white reproduction of Michelangelo's 'St. Matthew and the Angel'. The painting depicts the evangelist St. Matthew, an elderly man with a large beard and balding head, seated on a wooden stool. He is dressed in a dark, heavy robe and is intently writing in a large, open book. An angel, with large, feathered wings and a serene expression, stands behind him, leaning over to assist with the book. The angel's hands are placed on the pages, and his gaze is directed towards the text. The background is dark and indistinct, focusing attention on the figures. The lighting is dramatic, highlighting the textures of the robes and the musculature of the figures.

Secretaría



ESTACIÓN DE PENITENCIA 2009

CALENDARIO DE REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

- Todos los hermanos que deseen acompañar a los Sagrados Titulares en la Salida Penitencial del Viernes Santo para hacer Estación de Penitencia en la Santa Iglesia Catedral, deberán abonar el donativo de su Papeleta de Sitio, debiendo estar al corriente en el pago de sus cuotas de hermano.
- Los hermanos y hermanas que salieron el año 2008 y que quieran seguir saliendo en el mismo puesto, podrán sacar la Papeleta de Sitio en la Secretaría de la Casa de Hermandad del 2 al 7 de Marzo en horario de 7 y media a 9 y media de la noche (excepto el sábado 7 que será de 12 a 2 de la tarde)
- Los hermanos y hermanas que no salieron el año anterior o que saliendo el año anterior quisieran cambiar su puesto en la procesión (siempre que queden vacantes) deberán sacar la Papeleta de Sitio del 9 al 21 de Marzo, en horario de 7 y media a 9 y media de la noche (excepto los sábados 14 y 21 que será de 12 a 2 de la tarde).
- Los que no son hermanos de la Archicofradía (aunque hubieran salido el año anterior) podrán retirar su Papeleta de Sitio únicamente del 9 al 21 de Marzo.
- Los sábados 7, 14 y 21 de Marzo, en los cuales hay reparto, el horario será de 12 a 2 de la tarde.
- Los domingos no se expendrán Papeletas de Sitio ni se entregarán túnicas.
-
- Los hermanos y hermanas residentes fuera de Málaga que deseen hacer la Salida Penitencial deberán ponerse en contacto con la Secretaría de la Archicofradía en los días y horarios de reparto para concretar la fecha de recogida de

la túnica y Papeleta de Sitio.

- Para cualquier aclaración y duda ponerse en contacto con la Secretaría en los días y horario de reparto.

NORMAS GENERALES PARA PODER PARTICIPAR EN LA SALIDA PENITENCIAL DEL VIERNES SANTO

1. Todos los participantes en la Salida Penitencial deberán estar el Viernes Santo en la Iglesia del Sagrado Corazón a las 4 en punto de la tarde.
2. Los hermanos que participen en la Salida Penitencial habrán de hacerlo con el hábito de nazareno, monaguillo o portador de trono. Salvo los acompañantes de los monaguillos y Comisión Externa que lucirán trajes azul oscuro o negro.
3. El número de monaguillos (aún teniendo la túnica en propiedad) está limitado a 10 por Trono debiendo ser hermano obligatoriamente.
4. El hermano nazareno que desee ir a la Iglesia del Sagrado Corazón vistiendo el hábito penitencial desde su domicilio, lo hará con el capirote puesto, por el camino más corto y en silencio.
5. Los nazarenos deberán llevar la COLA DE LA TÚNICA PLEGADA Y RECOGIDA EN EL LADO DERECHO BAJO EL CINTURÓN DE ESPARTO que ciñe la túnica al cuerpo.
6. TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERÁN LLEVAR CALCETINES NEGROS Y CALZADO PLANO DE COLOR NEGRO (QUE NO SEA DEPORTIVO), SIN NINGÚN TIPO DE TACÓN Y SIN ADORNOS. Aquellos hermanos que lo deseen podrán realizar la Salida Penitencial con los pies totalmente descalzos.



ESTACIÓN DE PENITENCIA 2009

7. Los hermanos nazarenos cuidarán, en el transcurso de la Salida Penitencial, de vestir su hábito íntegramente hasta la plena conclusión de la procesión; de guardar absoluto silencio; de no realizar movimientos innecesarios; de no salir de la procesión, salvo por necesidad extrema y, en dicho caso, previa petición de permiso a su Mayordomo de Tramo. Asimismo, obedecerán inmediatamente las instrucciones de los mayordomos y estarán prestos a mostrar su Papeleta de Sitio a éste si a ello fuesen requeridos.
8. Los portadores de los tronos llevarán la túnica con el cingulo, debiendo llevar además, camisa blanca y corbata negra. Quien lo desee podrá cubrir el rostro con un capillo el cual lo solicitarán (dentro de su disponibilidad) al sacar la Papeleta de Sitio.
9. Tanto los hermanos nazarenos como los portadores de trono se abstendrán de llevar a la vista cualquier adorno, piercing, pulsera o anillo, a excepción de la alianza matrimonial. De la misma manera las hermanas participantes se abstendrán de usar maquillaje y esmalte de uñas.
10. Igualmente queda prohibido el uso de cámaras de fotos, teléfonos móviles, o cualquier aparato electrónico que altere el orden en la Salida Penitencial.
11. Todos los archicofrades que participen en la Salida Penitencial lucirán la Medalla de la Archicofradía sobre la túnica tanto de nazareno como de portador de los tronos.
12. La Salida Penitencial finaliza cuando, recogidos ambos tronos, el Jefe de Procesión así lo indique, dejando entonces todos los hermanos sus hábitos en el lugar indicado, salvo aquellos que los tengan en propiedad. Los hermanos nazarenos que deseen regresar a sus domicilios vistiendo el hábito, podrán hacerlo en la forma expresada en la anterior Regla 4.
13. Tanto a la salida como a la entrada de la procesión, sólo podrán estar presentes en el templo quienes formen parte del cortejo procesional, además de aquellas otras personas que la Junta de Gobierno pudiera designar para colaborar en los diversos menesteres propios de la preparación de la Salida Penitencial y los que, no pudiendo dar cuenta a la Junta, autorizare el Hermano Mayor.
14. En los momentos previos a la Salida, el Hermano Mayor o persona que éste designe, invitará a los participantes, en nombre de la Archicofradía, a meditar acerca del sentido de la Salida Penitencial.
15. El Orden de Procesión de los hermanos que porten cirios, cruces e insignias, se atenderá a las siguientes normas:
 - a) Los archicofrades marcharán más cerca del trono de su sección cuanto mayor sea el número de años que haya participado en la Salida Penitencial, independientemente de los puestos o cargos en los que participara.
 - b) Cuando dos o más hermanos tengan la misma antigüedad en la Salida Penitencial, su prelación vendrá dada por su número de inscripción en el Libro de Hermanos, siendo el de número menor quien posee el derecho a marchar más cerca del trono.
 - c) Si algún hermano, en el transcurso de los años, desea cambiar de sección, de la del Santísimo Cristo a la de la Santísima Virgen o viceversa; o de puesto, del cuerpo de nazarenos al trono o viceversa, su antigüedad en el orden procesional no se verá mermada en absoluto.
16. La antigüedad en la Procesión, para los portadores de trono, sólo tendrá valor en tanto en cuanto las posibilidades de tallaje o acoplamiento lo permitan. En dicho caso, los



ESTACIÓN DE PENITENCIA 2009

más antiguos serán acoplados en los varaes exteriores.

17. El hermano que deseando conservar su antigüedad, prevea su no participación en la salida penitencial, a efectos de que se le reconozca como Salida realizada, deberá justificar la causa ante la Comisión Permanente, la cual valorará y resolverá. Caso de estimarse positiva la justificación, el hermano deberá abonar la correspondiente papeleta de sitio. La resolución de la Comisión Permanente podrá ser recurrida ante la Junta de Gobierno en la forma prevista en los vigentes Estatutos.
18. De igual manera se actuará respecto del hermano que teniendo prevista su participación en la salida penitencial y su papeleta de sitio retirada, finalmente no la efectúe por la causa que justifique.
19. Cualquier persona que sin ser hermano, desee participar en la Salida Penitencial podrá solicitarlo previamente a la Archicofradía. De autorizarse, deberá acatar las normas descritas en el presente reglamento. En cuanto al orden, sobre el que siempre prevalecerá el de los hermanos, lo determinará el Jefe de Procesión conforme a las normas previstas en los vigentes Estatutos y a las necesidades de la Archicofradía.
20. Si algún archicofrade no estuviese conforme con el puesto asignado en la Procesión, se abstendrá de reclamar hasta después de la Semana Santa. Entonces y mediante escrito dirigido al Secretario General de la Archicofradía, argumentará cuanto estime necesario en su reclamación a la Junta de Gobierno. Ésta, en un tiempo no mayor al que medie entre la recepción de la carta y la sesión de Junta inmediatamente posterior, decidirá lo que estime conveniente a tenor de los vigentes Estatutos y de la buena fe. La decisión de la Junta será recurrible conforme

al procedimiento establecido en los vigentes Estatutos.

21. El Orden de Procesión estará expuesto a partir del Viernes de Dolores en los tablonos de la Secretaría de la Archicofradía.

IMPORTE DE LAS PAPELETAS DE SITIO

- JUNTA DE GOBIERNO y
- CONSEJEROS.....30 €
- CARGOS PROCESIONALES.....30 €
- NAZARENOS CON CIRIO.....15 €
- MONAGUILLOS.....18 €
- NAZARENOS DE CRUZ.....18 €
- INSIGNIAS y BASTONES.....20 €
- PORTADORES DE TRONOS.....15 €
- COMISIÓN EXTERNA.....18 €

ITINERARIO VIERNES SANTO 2009

Iglesia del Sagrado Corazón, Plaza de San Ignacio, Compañía, Salvago, Especerías, Cisneros, Pasillo de Santa Isabel, Plaza de Arriola, (*Estación ante las Hermanas de la Cruz*), Plaza de Arriola, Torregorda, Lateral de la Alameda, Alameda Principal, Rotonda del Marqués de Larios, Larios, Plaza de la Constitución, Granada, Plaza del Carbón, Plaza del Siglo, Duque de la Victoria, San Agustín, Cister, **S.I.C.B. (Adoración de la Santa Cruz y Ofrenda ante la tumba del Excmo. y Rvdmo. D. Luís de Torres, Obispo de Salerno)**, Cister, Santa María, Molina Larios, Plaza del Obispo, Strachan, Torre de Sandoval, Bolsa, San Bernardo el Viejo, Sancha de Lara, Martínez, Antonio Baena, Liborio García, Nueva, Especerías, Salvago, Compañía, Plaza de San Ignacio, Iglesia del Sagrado Corazón.



**ESTACIÓN DE
PENITENCIA 2009**

HORARIO

VIERNES SANTO 2009

CRUZ GUÍA

PALIO

SALIDA DEL TEMPLO	17,35	17,55
HERMANAS DE LA CRUZ	18,20	18,40 – 18,55
ALAMEDA PRINCIPAL (Control)	19,05	19,35 – 19,45
LARIOS (Sancha de Lara)	19,45	20,15
TRIBUNA (Control C/ Granada)	20,20	20,40 – 20,45
S.I.C.B. ENTRADA (Dintel)	21,00	21,20
ADORACIÓN DE LA SANTA CRUZ Y OFRENDA A D. LUIS DE TORRES		21,15 – 21, 20
S.I.C.B. SALIDA (Dintel)	21,25	21,40
S.I.C.B. SALIDA (Rampa)	21,30	21,45
SANCHA DE LARA – ESQ. LARIOS	22,15	22,30
MARTÍNEZ	22,25	22,35
NUEVA	22,45	23,05
ENTRADA EN EL TEMPLO	23,20	23,40

**CONVOCATORIA
DE ELECCIONES Y PROCESO ELECTORAL**

Aunque los nuevos estatutos preceptúan que el periodo de gobierno de una nueva Junta sea de cuatro años, al final de los mismos hay una disposición transitoria en la que se expresa que al ser la actual Junta de Gobierno elegida para un periodo de tres años la convocatoria de elecciones se deberá realizar al cumplir tres años de mandato aunque en el curso de los mismos se hubieran aprobados los nuevos estatutos como así ha sido.

Regla 117ª es decir, Hermano Mayor, Primer Teniente Hermano Mayor, Segundo Teniente Hermano Mayor, Tercer Teniente Hermano Mayor, Secretario General, Tesorero, Fiscal y Albacea General.

Las Reglas que se refieren al proceso electoral y al Cabildo General de Elecciones son las que van de la 116ª a la 120ª ambas inclusive y de ellas deriva el calendario electoral que queda así:

Por ello el próximo mes de junio; concretamente el día 26, viernes de la semana posterior a la Octava del Corpus, celebraremos Cabildo General de Elecciones para proveer los cargos enunciados en el punto 6 de la

**COMUNICACIÓN DEL CALENDARIO
ELECTORAL A LOS HERMANOS.**

Al menos ochenta días antes de la celebración de dicho Cabildo, lo que se lleva a efecto con este comunicado



CONVOCATORIA DE ELECCIONES Y PROCESO ELECTORAL

APERTURA OFICIAL DEL PROCESO ELECTORAL, EXPOSICIÓN DEL CENSO Y RECLAMACIONES AL MISMO.- El lunes día 20 de abril de 2009 se abrirá el proceso electoral.

El censo de hermanos con derecho a voto quedará expuesto en las oficinas de la Archicofradía donde podrá ser consultado los días hábiles comprendidos entre ese día y el lunes 4 de mayo, ambos inclusive, en horario de 19,30 a 21,30 horas. Igualmente los hermanos podrán presentar las reclamaciones al censo que crean convenientes en dicho periodo y horario.

La Junta de Gobierno queda en funciones.

RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES.-

El plazo para resolver a estas reclamaciones termina el sábado 9 de mayo. El último día para publicar dichas resoluciones será el lunes 11 de mayo.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS.-

Las candidaturas podrán presentarse, mediante escrito, en la Secretaría de la Archicofradía desde el día 11 al 15 y del 18 al 22 de mayo, todos inclusive, en horario de 19,30 a 21,30 horas. En el documento deberá consignarse nombre y apellidos, el cargo por el que se presenta, fotocopia del DNI y firma. Deberán estar avaladas dichas candidaturas por un mínimo de treinta hermanos con derecho a voto, que firmarán y anotarán su DNI, y acompañadas por un documento en el que se expresarán las líneas básicas de su proyecto electoral.

ENVÍO AL OBISPADO Y PROCLAMACIÓN OFICIAL DE CANDIDATURAS.-

Desde el momento de su presentación y hasta el día 29 de mayo, la Secretaría podrá remitir a la Autoridad Eclesiástica las candidaturas

presentadas para que ésta las examine y, si reúne los requisitos exigidos, las proclame oficialmente. El plazo de proclamación de candidaturas termina el miércoles 3 de junio.

COMUNICACIÓN A LOS HERMANOS DEL PROYECTO ELECTORAL.-

Desde el momento de su presentación en Secretaría, se abre un plazo para que esta última remita a los hermanos las líneas básicas del proyecto electoral de cada candidatura. Este plazo termina el viernes 12 de junio.

PLAZO PARA EFECTUAR CAMBIOS EN LAS CANDIDATURAS.-

Dichos cambios podrán realizarse hasta el lunes 8 de junio. Para ello, en días hábiles y en horario de 19,30 a 21,30, se deberá presentar por escrito en la Secretaría de la Archicofradía el nombre del sustituto con el mismo tipo de datos que figuran en la candidatura inicial.

COMUNICACIÓN A LO HERMANOS DE LOS DATOS DEL CABILDO DE ELECCIONES.-

Como última fecha ha de hacerse el 16 de junio de 2009.

CABILDO GENERAL DE ELECCIONES.-

Se celebrará (D.m.) el 26 de junio de 2009.

Desde aquí debemos y queremos llamaros a todos a participar el proceso electoral y a apoyar a la nueva Junta de Gobierno en este periodo tan ilusionante que se abre y que nos debe llevar a conseguir esa obra común que será el nuevo trono de nuestro Sagrado Titular el Cristo de la Redención.



**CRONICA DE LAS ACTIVIDADES
REALIZADAS POR LA
MUY ANTIGUA, VENERABLE Y
PONTIFICA ARCHICOFRADÍA
SACRAMENTAL DE NAZARENOS DEL
SANTISIMO CRISTO DE LA
REDENCIÓN Y
NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES
EN EL AÑO DEL SEÑOR DE 2008.**

**CRÓNICA DEL
EJERCICIO 2008**

Mes de Enero

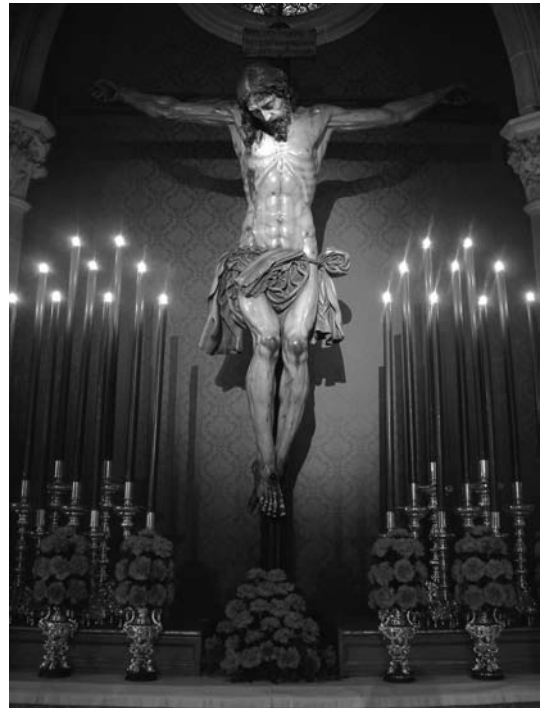
En los días 2 y 3 de enero se procedió a la liquidación de la Lotería del Niño. En general la venta de lotería del ejercicio pasado ha sufrido una merma moderada.



El día 6, en el convento de las Hermanas de la Cruz, los Reyes Magos hicieron entrega de juguetes y de regalos a los niños. En esta ocasión participaron nuestros hermanos Francisco González Ternero, Cristóbal Moya- Angeler Pajares y Salvador Marín Hueso. El acto contó con la colaboración de un importante grupo de hermanos. Este año el número de niños aumentó con respecto a los anteriores ascendiendo 130.

Desde el 23 al 27 de Enero, la Archicofradía

celebró el Quinario en honor del Stmo. Cristo de la Redención que fue oficiado por N.H. el R.P.D. José Ferrary Ojeda, Vicario Judicial, Muy Ilustre Canónigo de la S.I.C.B. y Párroco de San Dámaso Papa. Los cuatro primeros días los cultos fueron de Adoración al Santísimo Sacramento. El domingo 28 asistimos a la Santa Misa que celebra la comunidad jesuita y que fue presidida por D. José Ferrary y cooficiada con el R.P.D. Isidro Rubiales, párroco de San Juan. El adorno de las sagradas imágenes fue sencillo. El Stmo. Cristo con claveles y cera roja y Ntra. Sra. de los Dolores con claveles y cera blanca. La Virgen estaba vestida con la saya de terciopelo rojo y se le había colocado un pañolón de "hebra" como tocado y otro a modo de cinturilla del mismo tipo.



El día 30 tuvo lugar una reunión de Junta de Gobierno, Consejo y Comisión de Trono del Stmo. Cristo para estudiar los presupuestos que para la realización de nuevo trono nos han hecho llegar los artesanos. A la vista de la cuantía de los mismos se tomó la decisión de que una parte de la comisión del Trono se dedique a estudiar el recorte de este presupuestos intentando incluso otras soluciones que no desmerezcan del



CRÓNICA DEL EJERCICIO 2008

proyecto inicial y otra parte se dedicará al estudio económico y financiero de la operación.

Mes de Febrero

El día 4, organizada por la Bolsa de Caridad, se celebró una reunión en el salón parroquial con el delegado de Cáritas Diocesana P. Gabriel Leal en el que se cambiaron impresiones sobre las actividades que desarrollan los miembros de la Bolsa en la feligresía.

Al día siguiente, 5 de febrero, se celebró una reunión del área económica de la Comisión del trono del Stmo. Cristo de la Redención en la que se decidió llevar a cabo una campaña para buscar suscriptores.

El Miércoles de Ceniza fue este año el 6 de febrero. La Junta de Gobierno acompañada por algunos hermanos asistió de forma corporativa a la Santa Misa con imposición de la ceniza que celebró la comunidad jesuita. Tras la solemne liturgia, tuvo lugar la presentación del cartel procesional «*VIERNES SANTO 2008*». Confeccionado con una fotografía de Ntra. Sra. de los Dolores obra de Ricardo Ballesteros. Fue presentado por el actual Vocal de Protocolo Eduardo Medina Guerrero que pronunció una excelente composición literaria muy aplaudida por los numerosos hermanos presentes.

El viernes 8, la Agrupación de Cofradías realizó el habitual Vía Crucis que abre la Cuaresma. Nuestra Archicofradía estuvo representada por el Hermano Mayor y por miembros de la primera tenencia.

A partir del lunes 11 empezamos el reparto de Papeletas de Sitio. Esta primera semana se reservó a los hermanos que participaron en la Salida Penitencial del pasado año. La asistencia de hermanos ha sido más alta que en años anteriores.

El domingo 17 asistimos al retiro de Cuaresma en la Residencia del Corazón de Jesús contando con la guía de nuestro Director Espiritual D. Fernando Morales de los Ríos SJ.

El jueves 21 en colaboración con la Sociedad Filarmónica de Málaga, la Archicofradía organizó un concierto en la que una capilla musical dirigida por Antonio del Pino junto al grupo Iribarren interpretaron una selección de piezas de carácter sacro que se interpretaban en el Septenario y Viernes de Dolores de la Hermandad, dichas piezas eran del hermano de la Archicofradía y músico malagueño Juan Bautista

Cansino Antolinez, y fueron rescatadas del Archivo Diocesano precisamente por el propio Antonio del Pino.

Al día siguiente 22, asistimos a la celebración de la Cátedra de San Pedro que fue oficiada por el R.P. Cantero de la comunidad jesuita.

A continuación, en el Área Cultural del Corte Inglés, fue inaugurada una exposición de documentos y enseres, adaptación de la que el pasado año fue realizada en el Archivo Histórico Provincial.

Durante estas semanas estuvo abierto el plazo de inscripción para participar en la Estación de Penitencia. La afluencia fue muy esperanzadora al principio de manera que las tres cuartas partes de las plazas se cubrieron fácilmente, sin embargo posteriormente el ritmo de incorporación se entenció. También durante todo el mes el equipo de albacería ayudado muy eficazmente por miembros de la vocalía de Juventud procedió a la limpieza de enseres.

Mes de Marzo

El jueves 6 trasladamos el trono de Ntra. Sra. De los Dolores a la iglesia del Sagrado Corazón. Tras el traslado se procedió al arreglo del templo y a disponer a las Sagradas Imágenes para la celebración del Septenario. La Stma. Virgen quedó ante un dosel en color oro viejo y adornado el altar con claveles blancos.

Del 8 al 14 celebramos el tradicional Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores que fue oficiado por los RR PP Rubiales Gamero, Morales de los Ríos, Aranda y Durán Holguera. Los cinco primeros días tomó la forma de Adoración Eucarística y el jueves 13 celebramos un acto penitencial. Contó con la participación de numerosos hermanos como lectores.

El lunes 10, tras los sagrados oficios procedimos a trasladar el trono del Stmo. Cristo de la Redención desde la Casa Hermandad a la iglesia.

El Viernes de Dolores fue el día 14 de marzo. Desde la mañana el Stmo. Cristo de la Redención permaneció en besapiés por lo que un grupo de hermanos hizo turnos para permanecer en el templo. La Santa Misa se inició a las 20,30 horas siendo presidida por el R.P.D. Juan Antonio Paredes y concelebrada por los RR.PP. Zurita Abril, Ferrary Ojeda y Rubiales Gamero y como diácono por D. Antonio Martín.

Desde el Domingo de Ramos hasta el Vier-



CRÓNICA DEL EJERCICIO 2008



nes Santo, los Sagrados Titulares permanecieron en sus tronos expuestos a la veneración de los fieles. Asimismo la mayor parte de estos días se montó, en el atrio de la iglesia, una mesa para la venta de objetos devocionales.

El 21 de marzo fue Viernes Santo, con asistencia del Hermano Mayor, Junta de Gobierno y de numerosos hermanos, se celebraron los Sagrados Oficios en nuestro templo de acogida y por la tarde iniciamos nuestra salida penitencial y Estación de Penitencia en la S.I.C.B. Afortunadamente este año las inclemencias meteorológicas que en las últimas ocasiones habían dificultado enormemente la procesión no se han presentado y ésta se ha celebrado con gran brillantez, paso ordenado y devoción profunda que caracteriza a nuestra Archicofradía. Las incidencias fueron menores y habituales en la organización y marcha de numerosas personas y no inquietaron ni deslucieron el acto por lo cual tenemos que felicitarlos todos.



El Domingo de Resurrección una representación de la Archicofradía participó en la procesión del Stmo. Cristo Resucitado y María Stma. Reina de



CRÓNICA DEL EJERCICIO 2008

los Cielos. Por la tarde procedimos al desmontaje de los tronos y a la recogida y traslado de enseres.



Mes de Abril

El 19, en el Colegio de Prácticas nº 1, tuvo lugar la copa de participantes en la Estación de Penitencia pasada. La asistencia de hermanos fue estimable y el acto estuvo muy animado.

El jueves 24 tuvo lugar el culto eucarístico de los últimos jueves de cada mes y al día siguiente la Misa de Acción de Gracias que es el último acto relacionado con la pasada Estación de Penitencia.

Mes de Mayo

El día 3, sábado, despedimos corporativamente a la Real Hermandad del Rocío de Málaga que había iniciado la romería que la llevaría ante la Santísima Virgen. La Archicofradía estuvo representada por un grupo de hermanos, presidido por el Hermano Mayor, con Guión y Varas.

El 14, miércoles, celebramos reunión de la Comisión de Panteón. La Archicofradía posee unos nichos en el cementerio de San Miguel que le pueden ser conmutados por columbarios y se ha decidido elaborar un reglamento de utilización de los mismos.

El sábado 17 fue presentado a los medios de comunicación el cartel que anuncia los actos que celebraremos con motivo de la próxima Octava del Corpus. Está realizado por Ricardo Ballesteros.

Los días 19 y 20 tuvieron lugar en la Agrupación de Cofradías sendas conferencias organizadas por nuestra Corporación. El primer día, el Vocal de Archivo Federico Castellón presentó la página Web

que sobre el Archivo de la Archicofradía se ha elaborado. La del día siguiente versó sobre hermandades eucarísticas y fue protagonizada por el Consejero de la Archicofradía Pedro Merino.

El sábado 24 celebramos la II verbena Pro-Trono del Stmo. Cristo de la Redención con buena asistencia de público. Tuvo lugar en el Colegio de Prácticas nº 1 sito en la plaza de la Constitución.

El día 25 se celebró la festividad del Corpus en la ciudad con motivo de la cual tuvo lugar un oficio de pontifical en la S.I.C.B. seguida de la procesión en la que la Archicofradía participó con el banderín sacramental y el guión representada por la mesa de gobierno y por un grupo de unos 18 hermanos con cirios rojos.



Los días 27, 28 y 29 fueron consagrados a la celebración del Triduo en honor del Santísimo Sacramento. Los días 27 y 29 ofició el P. Rubiales Gamero y el 28 el P. Aranda. A instancia de la Bolsa de Caridad, la cuestación fue dedicada a ofertar una beca para los



CRÓNICA DEL EJERCICIO 2008

acogidos en programa de deshabitación en la Casa de San Juan de Dios.

El sábado 31 tuvo lugar la procesión eucarística que cierra los actos de la Octava del Corpus. La asistencia de hermanos fue realmente baja, posiblemente la menor de los últimos años, aunque la brillantez y perfecta organización fueron características bien patentes. La Banda de Música de la Cofradía de la Expiración puso la calidad musical acostumbrada de sus interpretaciones.



Mes de Junio

El 3 de junio tuvo lugar una nueva reunión de la Comisión de Panteón donde se decidió encargar a Pedro Merino la redacción del reglamento.

El 4 celebramos reunión de la Comisión de Estatutos en la que se prosiguió con la redacción de las modificaciones a los mismos.

El viernes 27 un buen número de hermanos asistimos a una cena organizada por la Comisión de

Caridad de la Agrupación de Cofradías. Fue en la Finca de la Concepción.

Mes de Julio

El 14 celebramos una reunión con el Concejal de Urbanismo para tratar de la cesión de un solar con vistas a la construcción de un almacén para los tronos y parte del patrimonio de la Archicofradía. De esta reunión salió la propuesta de la Concejalía de Urbanismo de cesión por 50 años de un solar sito en el Ejido.

El día 21 tuvo lugar una reunión de la Comisión Permanente en la que se trató sobre este asunto y se decidió proponer a la Junta de Gobierno que se aceptara la donación.

Mes de Agosto

El día 1 tuvimos reunión de Junta de Gobierno en la que se decidió además aceptar la donación del solar siempre que no supusiera ningún gasto su mantenimiento.

El 20, miércoles de Feria, un importante número de hermanos asistieron a una comida de hermandad que hicimos en las inmediaciones de nuestra Casa de Hermandad y fue servido por La Malagueña.

El jueves 28 tuvo lugar el culto eucarístico de regla que fue oficiado por D. Isidro Rubiales. Tras los oficios tuvimos reunión de Junta de Gobierno en la que se trató fundamentalmente de la organización del triduo a Ntra. Sra. de los Dolores y de la del rastrillo que pretendemos organizar en el local cedido por la Peña los Romeros de Torremolinos.

Mes de Septiembre

Iniciamos el nuevo ciclo de actividad cofradiera y último de la Junta de Gobierno que administra la Corporación.

El día 6 la Archicofradía asistió oficialmente a la procesión que acompaña a Ntra Sra. de la Victoria a su Santuario.

Los días 13, 14 y 15, oficiado por el R. P. Fray José Luís Zurita Abril, celebramos el triduo a Ntra. Sra. de los Dolores. El último día de culto, tras el canto de la Salve Regina, hubo besamanos a Ntra. Señora. Tras el acto nos reunimos para cenar en el Restaurante la Casona.

El 24, miércoles, la sección de albacería



CRÓNICA DEL EJERCICIO 2008



ayudada por un grupo de hermanos procedió al traslado de túnicas a la lavandería donde habitualmente se las deja en orden para la próxima estación de penitencia.

El viernes 26 celebramos reunión de Junta de Gobierno en la que se trató fundamentalmente del rastrillo pro trono Stmo. Cristo de la Redención. De la organización del rastrillo propiamente quedó encargada la Vocal de Bolsa de Caridad María Cristina Monserrate, de la de la cocina, la Tercera teniente Hermano Mayor Dolores Muñoz y de la de la barra el Primer teniente Hermano Mayor José Aurelio

García- Andréu.

Mes de Octubre

A principio de mes comenzamos a vender los dos números de la lotería nacional habituales.



Los domingos 12 y 19 montamos el rastrillo pro trono Stmo. Cristo de la Redención. El lugar fue el local que la peña Los Romeros de Torremolinos tiene en el ferial de dicha población y que nos fue cedido para esta ocasión. La actividad fue un éxito completo, tanto económico como de público, y contó con la asistencia de bastantes hermanos que colaboraron en la venta de objetos así como en la cocina y el bar que estuvo





CRÓNICA DEL EJERCICIO 2008

muy concurrido.

El día 15 celebró reunión la Comisión de Estatutos que termino de incorporar las modificaciones. En los días siguientes fue presentado en las oficinas del Obispado el texto definitivo para su ratificación.

Mes de Noviembre

El 14 procedimos a trasladar los enseres para el montaje de los belenes a Merkamueble y al Sagrado Corazón. Posteriormente celebró reunión la Junta de Gobierno.

El sábado 15, el grupo de hermanos que se ocupa habitualmente de la construcción de los belenes y que está formado por Miguel Ángel Blanco, Rafael de las Peñas, Carlos Marín y Alberto Sosa realizaron el montaje del belén de Merkamueble.

El sábado y domingo últimos de mes, días 30 y 31 se llevó a cabo el montaje del belén oficial de la Archicofradía en la iglesia del Sagrado Corazón.



Mes de Diciembre

Al día siguiente, 5 de diciembre, fue inaugurado el belén que está situado en la iglesia del Sagrado Corazón tras su bendición por D. Isidro Rubiales,

párroco de San Juan.

El sábado 6 fue pronunciado por nuestra hermana Ana M^a Medina el XVII Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María. Presentó a la pregonera la Vocal de Obras Asistenciales María Cristina Monserrate. Tras el acto un buen grupo de hermanos se reunieron con Ana María para cenar en un restaurante.



El 12, viernes, en la iglesia del Sagrado Corazón ante la soberana imagen del Stmo. Cristo de la Redención se llevó a cabo la firma de los contratos





CRÓNICA DEL EJERCICIO 2008

para la construcción de su futuro trono de procesión. Intervinieron, por parte de la Archicofradía: José Antonio Bermúdez Alba y José Aurelio García-Andréu, Hermano Mayor y Primer Teniente Hermano Mayor respectivamente; y los artista: Francisco López, Manuel Toledano, José María Ruiz Montes y Manuel Valera. Tras la firma tuvo lugar una rueda de prensa.

El sábado 13 tomó posesión el nuevo Obispo de la diócesis en el curso de un solemne pontifical celebrado en la S.I.C.B.

El domingo 14 celebramos el retiro de Adviento con la asistencia de un corto número de hermanos y la dirección del R.P. D. Isidro Rubiales.

Del 15 al 18 de diciembre se llevó a cabo la liquidación de lotería que hemos vendido este año. El resultado económico fue similar al de años anteriores dentro de una tendencia a la baja que atribuimos a la crisis que atraviesa la economía de nuestro país. Este año fue el primero que se han vendido décimos.



El viernes 19, con asistencia de gran número de hermanos, se celebró la copa que en estas fechas cercanas a la Navidad ofrece la Archicofradía para reunir a los hermanos.



Al día siguiente sábado 20, la Bolsa de Caridad montó una mesa petitoria cuyos fondos serán

destinados a las necesidades de Cáritas Diocesana. El 22 de diciembre fue el sorteo de Lotería Nacional aunque por desgracia no nos correspondió premio alguno.

Y con la liquidación de la lotería del Niño, que se había puesto a la venta incluso antes del sorteo anterior, y la recogida de juguetes por la Bolsa de Caridad para la entrega el día de la Epifanía del Señor, los días 29 y 30 dimos por terminado las actividades de este año 2008.

Trono del Stmo. Cristo de la Redención.

A lo largo de este año se ha logrado iniciar la construcción del trono del Stmo. Cristo de la Redención. El relato sucinto del proceso es el siguiente:

En el pasado ejercicio, la comisión nombrada al efecto había contactado con una serie de artistas de reconocida valía a los que se les pidió que presupuestaran los trabajos. Para ello contactamos con Juan Manuel Miñarro, que se ofreció para coordinar esta primera fase, con Manuel Marmolejo como orfebre, Caballero Farfán como carpintero y Francisco Berdugo como tallista. A mediados de enero ya habíamos recibido dichos presupuestos y pudo la comisión constatar la diferencia entre la cuantía de los mismos y las posibilidades de la Archicofradía.

Por ello se tomó la decisión de pedir presupuestos a otros artistas más noveles pero que contaran con una producción en la que pudiéramos constatar su calidad de modo que el resultado no desmereciera del proyecto inicial.

Para ello, a principios de abril, la Comisión decidió pedir nuevos presupuestos a José María Ruiz Montes y Darío Fernández como imagineros, Manuel Toledano y Juan Carlos Sedeño como tallistas, el mismo Juan Carlos Sedeño y Francisco López como carpinteros. En otro orden de cosas se nos aconsejó que para la orfebrería pidiéramos presupuesto a Manuel Valera orfebre cordobés de calidad contrastada. A estos se añadió posteriormente el imaginero Juan Vega y se produjo la retirada de Darío Fernández.

Paralelamente una parte de la comisión estudiaba vías de financiación del proyecto tomando la decisión de iniciar una campaña de suscripciones. Al mismo tiempo la Junta de Gobierno aprobó continuar la celebración de verbenas y, en el mes de octubre de un rastrillo con ese fin.

Durante los meses de verano la comisión



CRÓNICA DEL EJERCICIO 2008

contactó con los artistas para explicar nuestro proyecto y ver muestras de los trabajos realizados. A los imagineros concretamente se les pidió que desarrollaran una de las cartelas laterales concretamente la que muestra al Hombre asediado por los Siete Pecados Capitales.

A mediados de septiembre, tras haber recibidos todos los presupuestos pedidos y haber examinado los trabajos realizados la Comisión eligió los presentados por Francisco López, carpintero; Manuel Toledano, tallista; José María Ruiz Montes, imaginero, y Manuel Valera, orfebre. Quedó encargado Ricardo Ballesteros de la redacción de un informe final que la comisión debía presentar a la Junta de Gobierno.

Este informe fue leído a la Junta el 1 de octubre y, tras un corto debate, aprobado por mayoría.

El 7 de noviembre, el mismo Ricardo Ballesteros presentó a la Junta de Gobierno una propuesta de pago para el trono en la que se prevé la construcción y pago teniendo como final el año 2012. La propuesta fue igualmente aprobada y se decidió llevarla al Cabildo.

Este cabildo se celebró el 4 de diciembre siendo ratificada la propuesta en su integridad.



Finalmente el 12 de diciembre, en la iglesia del Sagrado Corazón, ante la soberana imagen del Stmo. Cristo de la Redención, se llevó a cabo la firma de los contratos para la construcción de su futuro trono de procesión. Intervinieron, por parte de la Archicofradía: José Antonio Bermúdez Alba y José Aurelio García-Andréu, Hermano Mayor y Primer Teniente Hermano Mayor respectivamente; y los artista: Francisco López, Manuel Toledano, José María Ruiz Montes y Manuel Valera. Tras la firma tuvo lugar una rueda de prensa.



Conclusión

Durante el pasado ejercicio El Cabildo fue convocado en dos ocasiones en su forma regular y una de forma extraordinaria. La Junta de Gobierno celebró nueve reuniones ordinarias y dos extraordinarias. Asimismo la Comisión Permanente se reunió en once ocasiones. También se han producido once sesiones de la Bolsa de Caridad y veinte reuniones de diversas comisiones (Panteón, Estatutos, Trono, Cargos).

Hemos editado cinco hojas informativas y un boletín así como tres carteles y las correspondientes convocatorias de cultos.

A 31 de diciembre de 2008 integraban la Archicofradía un total de 762 hermanos. Desde aquí nuestra bienvenida a los que decidieron vivir su vida de hermandad junto a nosotros y nuestro recuerdo a los que nos dejaron para ir a la casa del Padre.

Que el Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores bendigan y protejan nuestro paso por la tierra.

Amén.

*por José Aurelio García-Andréu García
Primer Teniente de Hermano Mayor
Fotos: Archivo de la Archicofradía*



Agenda 2009

Mes de Febrero

Todos los sábados por la tarde y domingos por la mañana, reunión del GRUPO JOVEN y LIMPIEZA DE ENSERES.

Domingo 15 de Febrero: Retiro de Cuaresma.

Domingo 22: CÁTEDRA DE SAN PEDRO y retiro de Cuaresma con el Sr. Obispo.

Miércoles 25: MIÉRCOLES DE CENIZA. Misa e Imposición de Ceniza a las 19:30 h.

Jueves 26: Culto Eucarístico. Tras él, presentación del cartel VIERNES SANTO 2009.

Viernes 27: Via Crucis de la AACC

Mes de Marzo

Todos los sábados por la tarde y domingos por la mañana, reunión del GRUPO JOVEN y LIMPIEZA DE ENSERES.

Del 2 al 7: Reparto de Papeletas de Sitio a los hermanos que participaron el año anterior.

Del 9 al 21: Reparto de Papeletas de Sitio al resto de hermanos y los no hermanos que quieran participar.

Jueves 26: Culto Eucarístico.

Sábado 28: Pregón de la Semana Santa de la AACC.

Del 28 al 31: Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores.

Mes de Abril

Días 1 y 2: Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores.

Día 3: VIERNES DE DOLORES. Función Principal de Instituto.

Día 9, Jueves Santo: Misa de la Cena del Señor –por la tarde-.

Día 10, Viernes Santo: Sagrados Oficios –por la mañana- y Salida Procesional con Estación de Penitencia en la S.I.C.B.

Día 11, Sábado Santo: Vigilia Pascual.

DOMINGO DE RESURRECCIÓN, Día 12 -por la mañana- participación en la Procesión del Stmo. Cristo Resucitado y María Santísima Reina de los Cielos.

(por la tarde) Desmontaje de Tronos y traslado de enseres a la Casa Hermandad.

Jueves 30: Misa de Acción de Gracias.

Lunes 20: APERTURA OFICIAL DEL PROCESO ELECTORAL.

Del 20 al 30: PLAZO DE RECLAMACIÓN AL CENSO ELECTORAL.

Mes de Mayo

1 de Mayo: ULTIMO DIA DE RECLAMACIONES AL CENSO ELECTORAL.

9 de Mayo: COPA DE PARTICIPANTES EN LA ESTACIÓN PENITENCIAL

Del 11 al 15 y del 18 al 22: PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS.

Día 28: Culto Eucarístico.

Mes de Junio

Del 15 al 17: Triduo Eucarístico.

Día 20: Procesión Eucarística.

Día 25: Culto Eucarístico.

Viernes 26: CABILDO DE CUENTAS Y CABILDO DE ELECCIONES

Mes de Julio

Día 30: Culto Eucarístico.

Mes de Agosto

Día 27: Culto Eucarístico

Mes de Septiembre

Día 8: Participación en la Procesión de Santa María de la Victoria.

Días 13, 14 y 15: Triduo a Ntra. Sra. de los Dolores.

Mes de Octubre

Día 29: Culto Eucarístico.

Mes de Noviembre

Día 1: Misa de Difuntos.

Día 26: Culto de Adoración al Santísimo Sacramento.

Mes de Diciembre

Día 6: Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María.



**Caridad
Formación
y Juventud**



Campaña de Caridad de la Agrupación de Cofradías

Como en años anteriores la Agrupación de Cofradías a través de las Bolsas de Caridad de cada Hermandad quiere aprovechar la Cuaresma, momento en que la mayoría de los hermanos se acercan a las casas de hermandad, para llamar la atención de todos nosotros hacia los que más lo necesitan.

Nuevamente se van a recoger diferentes productos que se entregarán a BANCOSOL para que desde ahí sean distribuidos a diferentes instituciones, entre ellas las cáritas de las diferentes parroquias.

La recogida se hará en nuestra CASA DE HERMANDAD en los días de reparto de Papeletas de Sitio y de la siguiente forma:

Los hermanos cuyo año de nacimiento termina en CERO: aceite de oliva.

Los hermanos cuyo año de nacimiento termina en UNO: legumbres y cereales.

Los hermanos cuyo año de nacimiento termina en DOS: pañales infantiles.

Los hermanos cuyo año de nacimiento termina en TRES: alimentos infantiles de la línea de leches maternizadas, cereales infantiles con y sin gluten.

Los hermanos cuyo año de nacimiento termina en CUATRO: artículos de limpieza.

Los hermanos cuyo año de nacimiento termina en CINCO: azúcar y sal.

Los hermanos cuyo año de nacimiento termina en SEIS: artículos de higiene personal.

Los hermanos cuyo año de nacimiento termina en SIETE: conservas de pescado.

Los hermanos cuyo año de nacimiento termina en OCHO: conservas de frutas y verduras.

Los hermanos cuyo año de nacimiento termina en NUEVE: alimentos complementarios infantiles, básicamente tarritos infantiles, potitos...

Esperamos que esta nueva campaña tenga una gran acogida y que permita a las cofradías revertir a los más necesitados, parte de lo que el pueblo de Málaga nos da.



ACOMPÁÑANOS

por Dolores Peláez Muñoz
Vocal de Juventud

No con riquezas viviremos con Él, ni con poderes ni tronos viviremos con Él. Jesús tan sólo quiere nuestra desnudez, nuestro amor y nuestra fe.

Los jóvenes de la Archicofradía empezamos la vida en la hermandad, dándole luz y miradas limpias que comienzan con alegría al realizar actividades nunca realizadas por jóvenes que empiezan a caminar.

Hace ya unos años pusimos nuevos pilares para la construcción de la unión entre los jóvenes archicofrades, creo que buenos pilares ya que cada vez conocen más jóvenes la realidad de la hermandad y las actividades que realizamos a lo largo del año.



Con gran alegría la Vocalía de Juventud realiza numerosas reuniones de jóvenes en convivencias, retiros, campamentos...

Cada vez con más participantes, creo que es una experiencia positiva ya que a lo largo de la vida de la hermandad nunca se habían planteado hacer este tipo de actividades; los jóvenes que han vivido estas experiencias, se las han llevado a sus hogares, lo aprendido en esos días y puesto en práctica; ya que han encontrado buenos amigos y es un apoyo para ellos, en el día a día de estos jóvenes.

El Viernes Santo cuando cada joven penitente, cubre su rostro para hacer estación de penitencia, sin saber qué hermano va junto a él, acompañando al Santísimo Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, recordarán todas las experiencias vividas dándole más confianza para seguir caminado cada Viernes Santo.

Deseo que estos jóvenes, futuro de la Archicofradía, estén siempre ahí y aumentando el número de participantes para engrandecer el corazón doloroso de Ntra. Sra. de los Dolores y ayudarla en su calvario.

No con ataduras viviremos con Él. No con cadenas ni armas viviremos con Él. Jesús tan sólo quiere nuestra pequeñez, nuestra vida tal y como es.

Gracias a todos los jóvenes que habéis venido acompañando a la Archicofradía, nuestras puertas siempre están abiertas. **ACOMPÁÑANOS !!!!!.**





LIRIOS EN EL CORAZÓN

Crónica reflexión sobre la actividad socio-caritativa de la Archicofradía

por María Cristina Monserrate
Vocal de Caridad

Al publicarse estas líneas, dos autobuses urbanos habrán paseado por las calles de Málaga un lema ideado y subvencionado por un grupo denominado Unión de Ateos y Libre-pensadores intentando ganar adeptos a su causa. Durante este tiempo habremos escuchado manifestaciones públicas sobre el fondo y la forma de la cuestión y en reuniones de amigos habrán surgido discusiones más o menos acaloradas sobre la conveniencia de suscitar el debate en la sociedad o de que una corporación municipal que representa a todos los ciudadanos (y ese “todos” incluye obviamente a los creyentes) haya aceptado llevarla en vehículos de la Empresa Municipal de Transportes.

Recordemos que para este grupo y los que comparten sus ideas, el convenir socialmente la inexistencia de Dios permitiría vivir alegres y despreocupados a quienes así lo suscriban proporcionándoles una tranquilidad de conciencia de la que —parece ser— carecemos los que creemos en Su existencia.

De entrada, la necesidad de esta campaña no deja de ser un indicador de que aún deben quedar muchas conciencias que alberguen la creencia, por tibia que sea, de que Dios efectivamente existe. De lo contrario, no se explica el empleo de fondos en intentar convencer a la gente de la bondad de lo opuesto. Pero dicho esto, desde aquí me atrevo a plantear una reflexión que no he visto reflejada en ningún medio: la de que, en el fondo, puede que este grupo no ande descaminado. Bien pensado, se debe vivir más tranquilamente y con menos preocupaciones si creemos que Dios no existe y, más concretamente, si ignoramos al Cristo viviente que hay en cada uno de nuestros hermanos que sufre.

Tiene esta campaña un segundo propósito: los promotores pretenden que con su lema se sensibilice a los ciudadanos ateos, no creyentes y librepensadores en general para evitar que las confesiones religiosas sigan imponiendo sus normas morales y sus intereses particulares al conjunto de la sociedad. A ellos no sólo les estorba —para poder disfrutar de la vida— el que Dios exista. Parece ser que los que creemos en Él constituimos un “grupo de presión” empeñado en amargarles la existencia a los no creyentes mediante la “imposición” de nuestras ideas, algunas tan “particulares” como la de

solidaridad y amor al prójimo. Convendrán conmigo en que este grupo tiene razón: se vive mucho más tranquilo y menos preocupado si prescindimos de confesiones religiosas que nos recuerden que en la sociedad hay sufrimiento y que apelen a nuestras conciencias para recordarnos que sí, efectivamente, Dios nos ha dado la vida para disfrutar de ella, también nos ha conferido la responsabilidad de compartir nuestra riqueza espiritual y nuestros bienes materiales. ¡Qué verdad es que, ante las carencias de nuestra sociedad, siempre hay alguna confesión religiosa que pretende “imponer sus doctrinas” y “fastidiarnos” removiendo conciencias!

Los cristianos seguimos a Aquél que centró su doctrina en el amor y unió el mandamiento del amor a Dios con el del amor al prójimo. “Nosotros hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él” (1 Jn. 4, 16). Y ese amor, con el que Dios nos colma, es el que los cristianos debemos comunicar a los demás. Como nos dice la Escritura, no se concibe el amor a Dios, al que no vemos, sin amar al hermano al que vemos. Afortunadamente para la sociedad, muchos son los que han entendido que se vive mejor y se disfruta mucho más de la vida cuando en ésta tiene cabida amar a Dios a través de los hermanos haciendo suyo lo que Benedicto XVI expresa en su primera encíclica: “Mi prójimo es cualquiera que tenga

necesidad de mí y que yo pueda ayudar”[...] “En Dios y con Dios, amo también a la persona que no me agrada o ni siquiera conozco”. Muchos son, en resumen, los que en su vida deciden ejercer el don y mandamiento de la Caridad.

Los lugares donde podemos encontrar a estos buenos samaritanos todos los conocemos: las Cáritas parroquiales, donde cada día cientos de personas son atendidas tanto material como socialmente; centros donde se cuidan y rehabilitan enfermos —a veces incurables— como Colichet; residencias donde se acoge a ancianos sin recursos como Buen Samaritano o a personas consideradas el despojo de la sociedad como Cotto-lengo; conventos como el de las Hermanas de la Cruz, dónde tantos casos desesperados son atendidos sin que las hijas de Santa Ángela caigan en el desaliento; centros de transeúntes como el de San Juan de Dios, en el que todo el que llama a su puerta es invitado a recibir un plato de comida, una ducha y, si así lo decide libremente, asistencia médica y psicológica... Son muchos más en nuestra ciudad pero, para nosotros, estos





sean quizá los más cercanos.

Nuestra Archicofradía, parte de la Iglesia universal, prevé en sus recién aprobados Estatutos el ejercicio de la Caridad a través del capítulo IV cuya regla número 78 recoge que “Los hermanos de la Archicofradía deben considerar como exponentes de su grandeza y esplendor a la par que como cumplimiento del primer deber de los cristianos, las obras caritativas que la misma fomente o lleve a cabo, por sí sola o, mejor aún, en colaboración con la Parroquia.” En su regla 79 se establece que “Para llevar a cabo estas actividades la Archicofradía contará, con carácter permanente, con una Bolsa de Caridad en la que podrán integrarse todos aquellos hermanos que lo soliciten al Vocal de Caridad.” Las mismas reglas van desgranando en sus sucesivos apartados los fines básicos de esta vocalía entre los que se incluyen “Atender las necesidades económicas, espirituales y sociales de las personas que atraíesen por situaciones de seria necesidad y, especialmente, las de los hermanos de la Archicofradía y las de los feligreses de la Parroquia, preferentemente a través de Cáritas Parroquial” y “Colaborar con la Orden Religiosa de las Hermanas de la Cruz por su especial vinculación con esta Archicofradía en todas las necesidades que pueda ésta resolverle.”

A lo largo del curso pasado y gracias a la generosidad de los hermanos (a través de la aportación de la Tesorería general) y de sus cuarenta y dos suscriptores (entre los que se encuentran también personas que no son hermanos de nuestra corporación), la Bolsa de Caridad ha cumplido con lo establecido en los Estatutos en cuanto a la cobertura de las necesidades económicas se refiere. Pero de manera paralela, tal como se viene haciendo desde hace un par de años, ha ampliando su ámbito de actuación a aquellas instituciones de la Iglesia malagueña que sirven de ejemplo a los propios miembros de la Bolsa por su dedicación y amor hacia los más desfavorecidos y que, de manera expresa, no quedan recogidas en los Estatutos como sujeto de su actuación.

Así, en la tradicional colecta del Viernes Santo, se recogieron 1.135 euros destinados a Colichet, la residencia de Cáritas diocesana dedicada a atender a enfermos críticos de sida; durante el triduo eucarístico celebrado por la Archicofradía con ocasión de la festividad del Corpus Christi se recaudaron 700 euros que, sumados a los 300 aportados por la tesorería de la Bolsa de Caridad, financiaron una beca anual de rehabilitación para indigentes en el centro de la orden de San Juan de Dios; del triduo celebrado en septiembre pasado en honor de Ntra. Sra. de los Dolores los 360 euros recaudados en las

colectas financiaron la dotación anual de material higiénico-sanitario para tres ancianos alojados en la residencia de Cáritas Diocesana “El Buen Samaritano”. En el quinario del Señor, celebrado en enero de este año, 570 euros han sido los destinados a cubrir las permanentes necesidades del Instituto Religioso del Sagrado Corazón de Jesús —conocido por los malagueños como Cottolengo— en el que “los que no tienen lugar en otro sitio” son acogidos y atendidos por las hermanas de la orden. Otra colecta, la dedicada a Cáritas parroquial realizada en las calles de la feligresía por los miembros de la Bolsa, recaudó la cantidad de 700 euros.

Mención aparte merece la colaboración que de manera tradicional mantiene la Archicofradía con las Hermanas de la Cruz. A los 1500 euros de contribución anual se suman las contribuciones en especie, tanto de alimentos como de ropa y, lo que sin duda nos llena de especial orgullo, de ilusión: cien niños han sido los que este año han recibido en la capilla del convento de la plaza de Arriola la visita de SS MM de

Oriente gracias a la decidida participación de un elevado número de hermanos a los que se han sumado allegados de los mismos quienes, de esta manera, se han acercado a la labor de la Archicofradía y de las Hermanitas. No hay que olvidar, por último, mencionar el trabajo y la ilusión que los hermanos miembros de la Bolsa ponemos en esta tarea tan entrañable.

Ha sido también, a través de las Hermanas de la Cruz, como varios miembros de la Bolsa de Caridad, encabezados por nuestro hermano mayor, hemos apadrinado a niños que no habían recibido el Bautismo en su

momento y que han sido para ello preparados por las religiosas. Niños y niñas que fueron acompañados por sus padrinos a la Santa Iglesia Catedral de Málaga para ser consagrados a Santa María de la Victoria en el tradicional acto que para tal fin se realiza en el primer templo de la ciudad.

En otro orden de cosas, la Bolsa viene desarrollando, dentro del campo de Pastoral de la Salud, una labor discreta pero constante, acompañando y atendiendo a personas que viven su vejez en soledad. En estrecha colaboración con la Parroquia de San Juan y con una trabajadora social del Distrito Centro, se acude a domicilios en los que por los necesarios trámites burocráticos la ayuda “oficial” tarda en llegar.

Todo lo arriba expuesto, más allá de la ayuda material que suponen esas cantidades recaudadas, es la expresión de un dato mucho más importante: los hermanos de la Archicofradía están participando de manera cada vez más generosa con





aquellas campañas organizadas desde la Vocalía. La Bolsa, tal cómo en su día nos explicó el delegado episcopal de Cáritas Diocesana, P. Gabriel Leal, tiene también como función la concienciación de los propios hermanos en la tarea de asistencia a los necesitados. Este organismo de la Archicofradía no debe limitarse a ser el brazo recaudatorio de la hermandad, aunque sea con objetivos más que justificados, sino que debe hacer ver a los hermanos que es imposible vivir una auténtica vida cofrade sin atender al mismo tiempo las necesidades de los más desfavorecidos. Gracias a ese Dios que existe, pese a lo que digan los autobuses, los hermanos de los Dolores lo van entendiendo cada vez más.

Esta cuaresma que avanza hacia el Viernes Santo está señalada por la palabra crisis. En pocos días nuestras hermandades y cofradías procesionarán sus Sagradas Imágenes que representan los distintos momentos de la Pasión y Muerte de Jesús por las calles de Málaga. Calles de un centro histórico degradado en el que viven, incluso malviven, personas en condiciones más duras de lo que mucho podemos imaginar. A veces son familias que han pasado, de pertenecer a la clase media, a engrosar las filas de los que no tienen ni para comer.

Las caritas parroquiales se ven desbordadas. Sus presupuestos anuales liquidados en apenas seis meses. Frente a esta situación, la colaboración por parte de todos adquiere carácter de urgencia. Bien es verdad que los cristianos no podemos, ni debemos, creernos magos que encuentran la solución universal a todos los problemas pero, de la misma manera, tampoco debemos dejarnos llevar por la inercia y pensar que nada se puede hacer o que nuestra ayuda es insuficiente.

El problema —si es que así podemos llamarlo— es que Dios nos pide siempre más. Si le dejamos entrar en nuestro corazón y en nuestra conciencia puede llegar a pedirnos todo. Y por esa razón, la mayor parte de las veces preferimos hacer oídos sordos a lo que nos plantea. Y, por ese miedo a la entrega total, preferimos considerarle como un dios lejano y terrible que castiga pero no ama. Porque ese Dios que infunde miedo no nos toca el corazón. Sin embargo, al Dios Amor no se le puede dejar de amar y seguir.

En estos momentos los cristianos debemos pensar en dar, no ya de lo que nos sobra, sino en privarnos de aquello que nos es necesario para de esta manera aportar algo más a la cesta común.

Las Hermanas de la Cruz, nuestras hermanitas, me contaban que necesitan cirios nuevos en su capilla... pero que este año no va a ser porque desde su Casa Madre les ha llegado una consigna: ante la situación de necesidad de la sociedad, los cirios pueden esperar. La luz que proporcionan esos cirios a la capilla la suplen con el resplandor de sus buenas obras que, sin lugar a dudas, dan una luz mucho más del agrado del Cristo vivo que está en el Sagrario. Como dice el Papa en su encíclica: "El amor es una luz —en el fondo la única— que ilumina constantemente a un mundo oscuro y nos da la fuerza

para vivir y actuar. El amor es posible y nosotros podemos ponerlo en práctica porque hemos sido creados a imagen y semejanza de Dios"

Con su opción, las Hijas de Santa Ángela nos enseñan, una vez más, que el amor se expresa en gestos pequeños pero importantes a los ojos de Dios. Del mismo modo nuestra Archicofradía, por acuerdo de su Junta de Gobierno y de su Cabildo General, ha decidido realizar un gesto institucional y público de austeridad y concienciación prescindiendo este Viernes Santo de la capilla musical que habitualmente figura en la comitiva procesional de la sección del Cristo de la Redención. Con este gesto, serán 1.000 euros más los que se aportarán a Caritas este año, con previsión de aumentar dicha cantidad hasta los 1.500 mediante la supresión de otra partida de gasto destinado a música para cultos. Es verdad que se trata de un pequeño gesto ante la inmensidad de las necesidades pero la realización de este gesto corporativo será propuesto también, en el seno de la Agrupación, a las otras cofradías malacitanas con idea de lograr una aportación conjunta de mayor envergadura destinada a Cáritas.

El Viernes Santo, los hermanos podremos sumarnos a esta iniciativa de manera más personal con el donativo individual y voluntario que cada uno quiera depositar en la tradicional urna de caridad que se sitúa ante los tronos de nuestros Sagrados Titulares. Cualquier cantidad, grande o pequeña, será importante, porque importante será el gesto que estaremos realizando al hacerlo por nuestros hermanos que sufren.

Y cuando el Cristo de la Redención recorra en silencio las calles, no habrá mejor acompañamiento ni cortejo tan solemne y espléndido como el que nosotros le habremos proporcionado con nuestra generosidad. De igual manera, los lirios morados sobre los que se alza Su cruz serán los mejores que nunca hayamos podido soñar porque habrán brotado de nuestros corazones.

Tan solo unos pasos atrás, Ella sentirá Su corazón doloroso henchido de orgullo maternal al vernos actuar conforme a lo que Su Hijo nos enseñó.



A black and white photograph of a highly ornate, vaulted ceiling. The ceiling features a complex geometric pattern of interlocking shapes, each filled with intricate, dark-colored relief sculptures. The central focus is a large circular medallion containing a dense floral or foliate design. Below this, the ceiling continues with a series of smaller, similar medallions and decorative elements, creating a sense of depth and grandeur. The lighting highlights the three-dimensional quality of the carvings.

**Parroquia
de San Juan
Bautista**



CONSTITUCIÓN DEL NUEVO CONSEJO PASTORAL PARROQUIAL

por Adela Rubio Jiménez
Consejera

El pasado mes de mayo se realizó en los salones parroquiales el curso de Renovación Parroquial, propuesto desde la Diócesis, con el objeto de revitalizar las parroquias y profundizar en nuestra fe.

A raíz de la realización de este curso y tras varias reuniones se formó el nuevo Consejo Pastoral Parroquial.

El objetivo principal de este nuevo consejo es formar una auténtica comunidad convirtiendo nuestra parroquia en una escuela de oración, comunión y misión.

Siete hermanos de nuestra Archicofradía

forman parte de este Consejo del que esperamos grandes cosas.

Una de las tareas que se está realizando es el seguimiento de la obra de restauración de nuestra sede canónica. Si Dios quiere posiblemente para la próxima Semana Santa las obras estarán acabadas. Y aunque aún quedarán cosas por hacer, esperamos dentro de este año poder volver a nuestro templo. Son muchos los inconvenientes que hay que superar pero esperamos, que el entusiasmo de este nuevo consejo, sirva de impulso y motivación para seguir caminando.

CARTA A D. ISIDRO RUBIALES POR LAS BODAS DE ORO DE SU ORDENACIÓN SACERDOTAL

Mi querido don Isidro:

Le conozco desde hace poco. No puedo, por tanto, evocar estos cincuenta años de su ministerio. Algo me han contado, no obstante. Algo sé de sus días envueltos por los fríos cortantes y los calores plomizos de nuestras serranías. Soy capaz de imaginarle con su breviario bajo el brazo, paseando las naves de la Iglesia de San Sebastián de Antequera. Y me consta sobradamente el cariño incondicional que le tiene la feligrésía entera de San Felipe Neri.

No recuerdo cuándo fue la primera vez que hablamos. Acaso fue una tarde en la que bajábamos juntos calle Nueva. La multitud hacía sus compras, los neones de los escaparates tintaban la noche recién caída, y usted y yo éramos dos descarriados felices, defendidos de aquella vorágine por la seda de sus palabras: sus palabras lentas, pausadas, tranquilas... Confortadoras.

Usted me hablaba de educación. Me insistía en que toda pedagogía debe basarse en el amor al alumno, la entrega al alumno, la escucha al alumno. "Porque la juventud actual no es un problema para la Iglesia, sino su mayor tesoro".

En mayo pasado, participamos juntos en los cursos de renovación parroquial. Hablamos de muchas cosas. Discutimos sobre organigramas y calendarios. Pero mi recuerdo cenital de aquellos días no son aquellos debates, sino una advertencia que usted nos hizo: "Todo intento de evangelización fracasa desde el momento en el que un extraño, al entrar en una iglesia, al pisar una sacristía, se siente rechazado, o simplemente mal visto".

Entonces comprendí por qué cada vez que entro a la sacristía de las Esclavas (ay, el duro exilio) no siento que profano un lugar vedado, como en otras me ocurre. No es sólo consecuencia, don Isidro, de su amabilidad, de su carácter, sino de su absoluta fidelidad a Aquél que nos dejó dicho que acudiéramos a Él los que estuviéramos cansados, porque Él nos aliviaría. Nuestros hermanos del Paraguay, los rendidos amantes de la Señora de Caacupé, pueden hablar mejor que yo de hasta qué punto sus brazos, don Isidro, permanecen siempre abiertos.

Don Isidro, tengo que confesarle algo: a veces le he criticado a sus espaldas. Perdóneme. Ya sabe que, con frecuencia, olvidamos que al hermano se le debe el plantearle las discrepancias



cara a cara. Sí, a veces no he estado de acuerdo con algunas de sus decisiones. Ahora, sin embargo, viajo corazón adentro, y no encuentro al pensar en usted otra cosa que no sea un océano de ternura. Ahora, me dan ganas de gritar a los cuatro vientos que es usted uno de los hombres más buenos que he conocido en mi vida, bueno “en el buen sentido de la palabra *bueno*”, a la manera machadiana, bueno en espíritu y en verdad. Que encontrarle a usted me ha servido para ver encarnada en un hombre esa idea que nunca acabamos de creernos, la de que sólo el amor será capaz de cambiar el mundo.



Hace unos días, mi Archicofradía le regaló una capa pluvial, para que se sepa arropado por nosotros. Para que, cuando vea la cruz de San Juan en el pluvio, vea a estos siervos de la Señora que siglo tras siglo ha sido, y será siempre, la incondicional compañera de los dolores de nuestra feligresía. Para que tenga usted una constancia tangible de nuestro incondicional agradecimiento a esa rareza, a ese verdadero lujo de un párroco al que jamás le hemos oído un “no”.

Me despido, don Isidro. No voy a firmar con mi nombre. Quiero firmar con mi condición, con las identidades que me han permitido tenerle por hermano. Firma esta carta un nazareno de los Dolores, un feligrés de San Juan, y hoy, por encima de todo, un hermano de don Isidro Rubiales Gamero, que no pide al Señor que permanezca con él, porque no es necesario, sino que usted permanezca con nosotros días y días, meses y meses, años y años, y que, cuando el Padre le llame, sea allá arriba nuestro santo particular como lo es hoy aquí, entre nosotros, día a día, sonrisa a sonrisa, palabra a palabra.

Que Dios le bendiga.

LAS OBRAS EN SAN JUAN

*Texto por José Aurelio García-Andreu
Fotos: José Antonio Bermúdez*

Finalmente parece que la situación de alejamiento que ha padecido nuestra Archicofradía en los últimos años a causa de las obras que se han venido realizando en la iglesia de San Juan toca a su fin y, cuesta creerlo, este mismo año concluirán dichas obras y se abrirá nuevamente nuestra sede canónica a la vida parroquial.

Es reconfortante saber que podremos volver a una casa remozada y, si no con todos, con buena parte de sus problemas resueltos.

Como todos conocemos la primera fase de las reparaciones consistieron en colocar sobre el anterior entramado de madera una cubierta nueva de hierro con su correspondiente tejado también nuevo. Estaba pensada también la reparación de desperfectos que el tiempo y las lluvias habían producido en paredes y cúpulas. Sin embargo la situación en el interior del

Estado de la Iglesia de San Juan Julio de 2008



Mármoles de las Columnas



templo hizo plantearse nuevas actuaciones necesarias para su consolidación.

El pasado julio fuimos informados sobre la situación de las obras. En los últimos días, hemos intentando, sin éxito, recibir información del arquitecto diocesano D. Pablo Pastor de posibles cambios; por ello, exponemos aquí lo que se nos dijo en aquella ocasión sobre las reformas a realizar que fue :

Levantamiento de la solería de mármol adyacente a los pilares cavando una zanja hasta la solera original de barro rellenando posteriormente las zanjas con hormigón.

Inyección en los pilares de una solución de resina para impermeabilizarlos.

Reparación de los desperfectos importantes en dichos pilares.

Retirada del zócalo de mármol adyacente a los pilares. Los situados en la cara que mira a la nave central, dado su valor histórico y artístico, han sido restaurados y vueltos a colocar. Los situados en las otras caras han sido retirados ya que la dirección de obras considera que dificultan el drenaje de los pilares y son un añadido contemporáneo.

Instalación de luz nueva y de preinstalación de sonido.

Reparación del revestimiento de las paredes del templo retirando las partes defectuosas enfoscando posteriormente.

Excavado y limpieza de criptas. Al efectuar esta labor se ha comprobado que las criptas, situadas delante de cada capilla, son independientes entre si. En su interior se han encontrado diversas lápidas algunas de las cuales se pensaba colocar a modo de solería.

Reparación de la solería deteriorada.

Pintura del templo en los colores originales: blanco el fondo y gris las molduras.

Aunque la Archicofradía dirigió un escrito a la dirección de obras para que la capilla sacramental, en atención a la singularidad de su culto, conservara el color Burdeos en el que estaba pintada, dicha dirección no ha tenido en cuenta nuestra petición y, al parecer, tras retirar el paño damasco de fondo ha unificado su color con el del resto del templo.

En todo caso las obras suponen una evidente mejora de nuestra casa y esperamos que el plazo para su reapertura se cumpla y pronto dejemos de decir parangonando a la nostalgia del pueblo judío por Jerusalén: “el año que viene en San Juan”.



Capilla de Ntra. Sra. de los Dolores



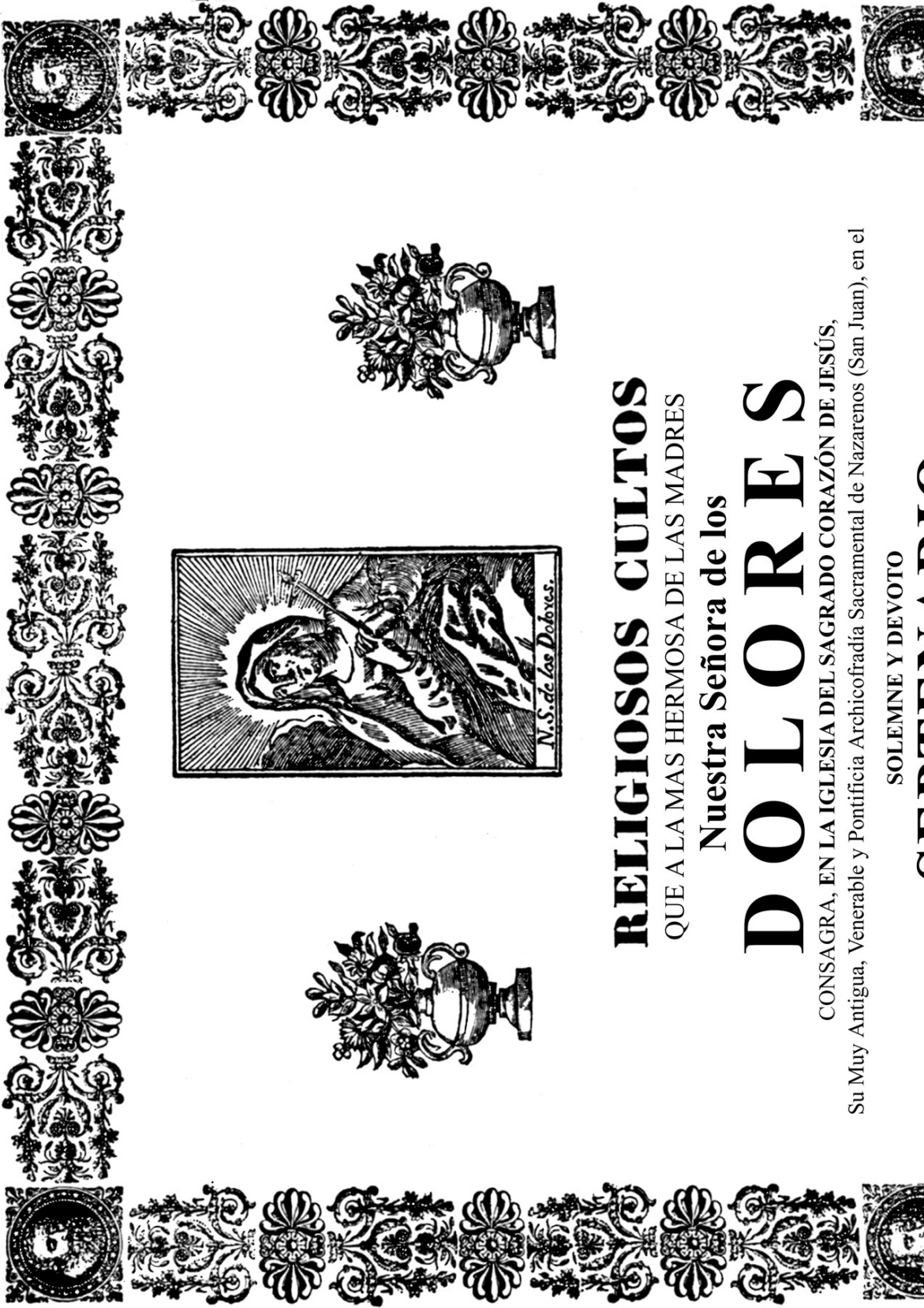
Estado de la Bóveda de la Capilla Sacramental



Estado de las paredes del Templo

A black and white photograph capturing a religious procession. In the foreground, several individuals are seen from the back, wearing dark, heavy robes and hoods. They are carrying large, dark wooden crosses on their shoulders. The crosses are tall and narrow, with a prominent vertical beam and a shorter horizontal beam. In the background, the facade of a Gothic church is visible, featuring tall, narrow windows with intricate tracery and pointed arches. The overall atmosphere is solemn and traditional.

Vida de Hermandad



RELIGIOSOS CULTOS

QUE A LA MAS HERMOSA DE LAS MADRES

Nuestra Señora de los

DOLORS

CONSAGRA, EN LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS,

Su Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos (San Juan), en el

SOLEMNE Y DEVOTO

SEPTENARIO

del 28 de marzo al 3 de abril, con el siguiente

ORDEN DE CULTOS:

Día 28, a las 13,30 horas, Exposición del Santísimo, Santo Rosario, Liturgia de la Palabra, Ejercicio del Septenario, Bendición y Reserva de S.D.M.

Día 29, a las 13,30 horas, Ejercicio del Septenario y Santa Misa.

Los días 30 y 31 de marzo y 1 de abril, a las 20,15 horas, Exposición del Santísimo, Santo Rosario, Liturgia de la Palabra, Ejercicio del Septenario, Bendición y Reserva de S.D.M
Día 2, Celebración Comunitaria de la Reconciliación.

Estos cinco primeros días, oficiarán sacerdotes hermanos de la Archicofradía.

El día 3, VIERNES DE DOLORES, a las 20,15 horas, esta Pontificia Archicofradía celebrará

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

En el Ofertorio, la Hermandad hará pública protesta de la Fe Católica que profesa y les será impuesta la Medalla de la Corporación a los hermanos que así lo hayan solicitado.

Durante la ceremonia interpondrá una Capilla Vocal que, finalizada la Solemne Función Religiosa, cantará a **Ntra. Sra. de los Dolores el STABAT MATER DOLOROSA** y el

MISERERE MEI DEUS al Stmo. Cristo de la Redención,
 mientras se procede al **PÚBLICO Y DEVOTO BESAPIES**

El 10 de abril, **VIERNES SANTO**, esta Pontificia Archicofradía, según preceptúan sus Reglas, realizará, desde la **IGLESIA JESUITA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**, su

ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA S.I.C.B., teniendo su salida a las 5,35 horas de la tarde.

A.M.D.G. et B.V.M.

Málaga, Cuaresma de 2009



La Archicofradía conmemoró en Torrijos el quinto centenario de la creación de las hermandades sacramentales

*por Pedro F. Merino Mata.
Consejero*

Una amplia representación de nuestra Archicofradía, encabezada por nuestro hermano mayor, D. José Antonio Bermúdez Alba, viajó en noviembre pasado a la localidad toledana de Torrijos para



participar en los actos conmemorativos del quinto centenario de la fundación de la Pontificia Archicofradía del Santísimo Sacramento de dicha villa, hermandad matriz de todas las sacramentales del mundo, pues fue fundada por la venerable sierva de Dios Doña Teresa Enríquez y Alvarado, mediante bula del Papa Julio II, fechada el 21 de agosto de 1508, hecho que entonces supuso la creación y aprobación canónica de una nueva especie de cofradías: las sacramentales.

A los actos, celebrados del 14 al 16

de noviembre, concurrieron representantes de hermandades eucarísticas de toda España, si bien la nuestra fue objeto de una invitación especial, dado que el viernes 14 nuestro consejero D. Pedro Merino Mata, ofreció a los participantes una documentada conferencia titulada «Origen y evolución de las Cofradías Sacramentales: el legado de “La Loca del Sacramento”», aludiendo así en dicho título al apodo con que el propio Papa Julio II designó a doña Teresa Enríquez, verdadera impulsora y creadora de la mayor parte de las cofradías sacramentales, que como la nuestra, se erigieron en España e Italia durante el siglo XVI para posteriormente extenderse a todo el orbe católico.

En los días siguientes los asistentes tuvieron la oportunidad de participar en varios actos litúrgicos de marcado espíritu eucarístico, así como de contemplar los restos incorruptos de Doña Teresa Enríquez, que se conservan en el convento torrijeño de las Hermanas Concepcionistas, así como de visitar la interesantísima exposición montada por la Archicofradía anfitriona sobre su propia historia y su proyección como matriz de las hermandades sacramentales. Entre



otras piezas destacadas de la muestra, cabe citar el documento original de la bula constituyente, firmada por el Papa Julio II, así como la custodia de plata de



ley donada por Doña Teresa Enríquez a la Archicofradía en el siglo XVI y varios cálices y ternos litúrgicos de ese mismo siglo que conserva y atesora la citada Corporación.

Asimismo, el sábado 15 tuvo lugar una cena de confraternización entre los más de trescientos representantes de hermandades sacramentales, a cuyo término nuestro hermano mayor entregó un pergamino conmemorativo a la hermana mayor de la Archicofradía torrijeña, Doña María del Mar López Pérez, quien



correspondió obsequiando a nuestra Hermandad la medalla conmemorativa de la efemérides, así como una copia editada en pergamino de la bula fundacional de 1508.

Finalmente, el domingo 16 se celebró en la monumental iglesia colegiata del Corpus Christi de la mencionada localidad un solemne pontifical oficiado por el cardenal arzobispo de Toledo, D. Antonio Cañizares Llovera, a cuyo término tuvo lugar una procesión eucarística extraordinaria por las calles de Torrijos en la cual participaron los representantes de nuestra Archicofradía, teniendo el honor de portar una de las varas del palio de respeto del Santísimo Sacramento nuestro consejero D. Pedro Merino, por especial delegación de nuestro hermano mayor, quien fue invitado a ello por la Junta de Gobierno de la Archicofradía torrijeña.





Memoria agradecida de D. Manuel Garrido Orta

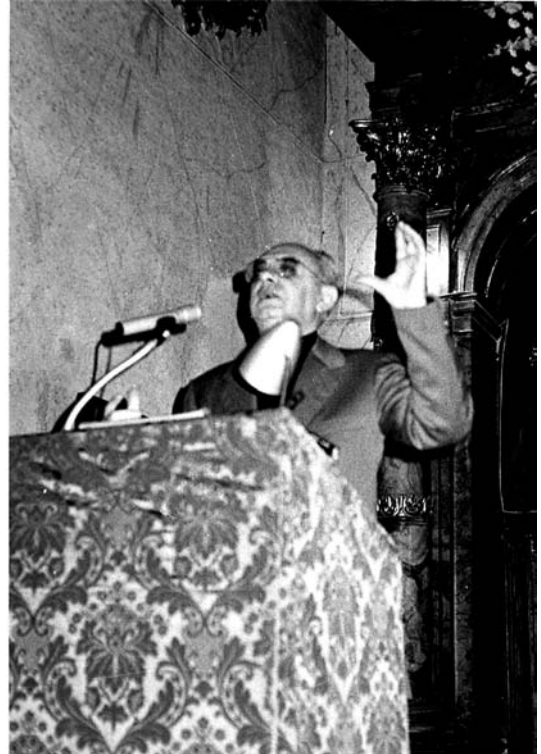
*por Pedro F. Merino Mata
Consejero*

El 30 de diciembre pasado falleció en su Sevilla natal, a los ochenta y dos años de edad y tras una larga enfermedad, el Ilmo. Sr. y Rvdo. P. D. Manuel Garrido Orta, canónigo emérito de la Catedral sevillana y hermano de honor de nuestra Archicofradía desde hacía dos décadas.

D. Manuel Garrido nació en la capital hispalense el 11 de diciembre de 1926 y fue ordenado presbítero el 3 de junio de 1950. Su primer destino como párroco le llevó a la pequeña población de Las Navas de la Concepción para ser luego trasladado a la parroquia de S. José Obrero en la capital. Sin embargo, su labor pastoral la desempeñó principalmente como canónigo magistral de la Catedral Metropolitana —el canónigo magistral es el predicador oficial de las solemnidades, al margen del arzobispo—, siendo también durante largo tiempo secretario del Cabildo Catedral.

Experto biblista, sus extraordinarias dotes oratorias le llevaron a ser un asiduo predicador en las cofradías, si bien, como señala la propia nota necrológica del Arzobispado, «estaba especialmente vinculado a las hermandades sevillanas del Gran Poder, Macarena y El Valle, así como a la malagueña Archicofradía Sacramental de la Redención de la que fue hermano de honor».

Efectivamente, desde que en diciembre de 1983 pronunciara D. Manuel el segundo Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María, entre él



y nuestra Archicofradía, especialmente algunos de nosotros, se creó un vínculo de profundo afecto que, me consta, perduró hasta el último de sus días, pues en los correos electrónicos que nos enviábamos asiduamente siempre preguntaba por la Hermandad.

Sacerdote de una cultura formidable y de una humanidad y una cercanía fuera de lo corriente, D. Manuel predicó muchísimas veces cultos de nuestra Corporación como el quinario del Señor de la Redención, el triduo a Ntra. Sra. de los Dolores en septiembre y en repetidas ocasiones la Función Principal de Instituto



del Viernes de Dolores, así como también se desplazó expresamente a Málaga para ofrecernos retiros espirituales o incluso algún Viernes Santo para acompañarnos en la estación de penitencia. Todavía recuerdo las primeras de las breves palabras que nos dirigió un Viernes Santo a punto de abrirse las puertas:

«Esta tarde Jesús ha muerto. Su Madre se ha quedado sola y ustedes vienen a recogerla»...

D. Manuel sentía un aprecio muy especial por nuestra Archicofradía. Por la amistad que personalmente nos unía, en una ocasión le visité en la humildísima casa en que residía. Pude ver su dormitorio y me llamó la atención que en sus paredes sólo había dos cuadros, uno con el retrato del Señor del Gran Poder y otro con la efigie de Ntra. Sra. de los Dolores. Le pregunté sobre el particular y me contestó que tenía un baúl lleno de placas y cuadros obsequiados por hermandades, pero que sólo tenía colocados los de aquellas dos que le habían «ganado el corazón», y la nuestra era una de esas dos.

Fruto de ese aprecio mutuo, en el año 2000, con ocasión de la celebración de sus bodas de oro como sacerdote, nuestra Archicofradía le regaló un mazo



con una placa de plata que le acreditaba como el único mayordomo de trono honorario designado en la historia de la Hermandad. Cuando se lo entregamos, rodeados de más de mil personas que acudieron a homenajearle, comprendió al vuelo lo excepcional de tal regalo por el carácter austero de nuestra Corporación, y simplemente nos dijo: «Gracias. Es un honor. Vosotros sabéis que también sois especiales para mí».

A D. Manuel no le gustaban demasiado las cofradías, según él mismo reconocía. Para él eran un campo de trabajo pastoral. ¡Y cómo lo trabajaba! Sólo escucharle en la basílica del Gran Poder predicando en la noche víspera del Domingo de Ramos, delante del Señor de Sevilla en besamanos, lo que hizo durante tres décadas seguidas, donde algunos le conocimos en 1979, resultaba ya sobrecogedor. Hace bastantes años algunos de nosotros le vimos incluso sollozar predicando allí esa noche, y consecuentemente poner a llorar al templo entero. Algunos cofrades de Los Dolores habíamos cenado con él un rato antes, y sabíamos que sus lágrimas, conmovidas y conmovedoras, eran por algo que uno de nosotros le había contado y le había entristecido. Imaginaos cómo nos sentimos nosotros, pero sobre todo pensad cómo era este hombre como persona y como sacerdote.

Recuerdo que una vez fui a confesar con él en la Catedral sevillana. Yo estaba en Sevilla por una cuestión profesional y con poco tiempo disponible, le telefoneé y me citó para la mañana siguiente en

su confesionario, donde administraba el sacramento de la reconciliación diariamente. Cuál fue mi sorpresa al llegar y encontrarme una cola de veinte personas. ¡Eran las ocho de la mañana de un jueves! ¡Qué cura conocéis que tenga cola para confesar, y a esas horas!... No en vano, D. Manuel afirmaba que de todas las cosas que hacía diariamente por razón de su oficio: celebrar la Eucaristía y predicar, dar clases como profesor o gestionar la Secretaría del Cabildo Catedral, la más importante de todas era ayudar a las personas a reconciliarse con Dios, ayudarlas a superar sus pasiones humanas, a descubrir la Redención ganada por Cristo y encontrar el camino de la conversión. Para ello sugería ejercicios de lo que él llamaba «gimnasia espiritual».

Os aseguro que D. Manuel logró ayudarnos a crecer espiritualmente a unos cuantos cofrades no sólo por sus impresionantes predicaciones en cultos o sus meditaciones en retiros, sino por su vida de sacerdote absolutamente entregado a Dios y a las personas. Ojalá hubiera mucha más gente como este hombre que dio testimonio del Gran Poder de Dios, que compartió, como María, los Dolores de la humanidad y que creyó apasionadamente en la Redención ganada por Cristo. Seguro que el Señor le habrá acogido en su gloria. Quienes le conocimos siempre le recordaremos con enorme gratitud, y cada Viernes de Dolores, y cada víspera del Domingo de Ramos, le echaremos de menos.



RELACIÓN DE BENEFACTORES PRO-TRONO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA REDENCIÓN

ACOSTA IBÁÑEZ, MIGUEL ÁNGEL
 ALCALÁ BOLAÑOS, ALBERTO
 ALMEDA ALBERCA, ANDRÉS FRANCISCO.
 ALMENGUAL RUIZ, DOLORES.
 ARJONA PADILLA, FAULKER JUAN
 ASTORGA MARTÍNEZ, FERNANDO
 BERMEJO AYBAR, BERNARDO
 BERMEJO AYBAR, JOSÉ GUILLERMO
 BERMUDEZ ALBA, JOSÉ ANTONIO
 BLANCO GÓMEZ, MIGUEL ÁNGEL
 BODINEAU GIL, CORAL
 BOSH OJEDA, PABLO.
 BRAVO CUADRADO, LAURA
 BRAVO PÉREZ, JULIO
 CABELLO BARCELÓ, MIGUEL
 CABRERA DE PABLOS, GUILLERMO.
 CASTELLÓN SERRANO, FEDERICO
 CASTILLA FERNÁNDEZ FABREGAS, MANUEL
 CEREZO ORTIGOSA, ALEJANDRO
 CORREA UREÑA, TANIA MARÍA
 CORTÉS JIMÉNEZ, FEDERICO.
 DE LAS PEÑAS DÍAZ, RAFAEL
 DÍAZ PALOMO, ANA MARINA
 ESPINOSA ALMENDRO, JUAN MANUEL
 FERNÁNDEZ DEL PINO, M^a CRISTINA
 FERNÁNDEZ GORDILLO, FERNANDO
 FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, MIGUEL ÁNGEL.
 FUENTES APOLINARIO GUERRERO, ANTONIO J.
 GARCÍA BUENO, ANTONIO
 GARCÍA CAPARRÓS, EDUARDO
 GARCÍA HERRUZO, LUCÍA
 GARCÍA HERRUZO, MARTA
 GARCÍA MARTÍN, JAVIER
 GARCÍA OLMO, ANTONIO FRANCISCO.
 GARCÍA PIMENTEL, MARÍA ROSA
 GARCÍA PIMENTEL, ROSA
 GARCÍA RAMÍREZ, DAVID
 GARCÍA-ANDREU GARCÍA, JOSÉ AURELIO
 GARFIA SANZ, SERGIO
 GÓMEZ MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA
 GÓMEZ POZO (Familia)
 GUTIERREZ CAMPOY, ANTONIO
 HERRUZO LÓPEZ, ÁNGEL RAFAEL
 IBARRE ALCAIDE, JOSÉ MIGUEL
 JIMÉNEZ LINARES, ENCARNACIÓN
 JIMÉNEZ ROJAS, JAVIER
 LÓPEZ LÓPEZ, SERGIO

LÓPEZ ROMÁN, RAFAEL
 LUNA, CONCEPCIÓN
 MARÍN CASTILLO, CARLOS
 MARÍN HUESO, ALMUDENA
 MARÍN HUESO, SALVADOR
 MARTÍN FERNÁNDEZ, ANTONIO MIGUEL.
 MARTÍNEZ LERÍA CEJAS, ALBERTO
 MARTÍNEZ LERÍA-JIMÉNEZ, ALBERTO
 MORALES RODRÍGUEZ, MARÍA DOLORES.
 MORENO GARCÍA, FRANCISCO MANUEL.
 MUÑOZ CRIADO, ISRAEL
 MUÑOZ VILLÉN, EDUARDO
 OPORTO HIDALGO, JOSÉ GABRIEL
 ORDÓÑEZ JIMÉNEZ, JOSÉ MARÍA
 ORDÓÑEZ ZAYAS, ANTONIO
 ORDUÑA MARTÍN, MARÍA DE LOS ANGELES
 ORTEGA ARTEAGA, FRANCISCO JAVIER
 PANIAGUA SERRA, ANTONIO DAVID
 PELÁEZ CRIADO, FRANCISCO JOSÉ
 PELÁEZ MUÑOZ, AGUSTÍN
 PÉREZ CRUZ, MARÍA.
 PÉREZ DIAZ, ELENA DEL PILAR
 PÉREZ SEGURA, JESÚS RAUL
 PRADOS MORENO, JULIO
 PRINI BETÉS, FERNANDO
 PRINI PERONA, FÉLIX
 RODRÍGUEZ DE PABLO, MANUEL
 RODRÍGUEZ GUZMÁN, ANTONIO JESÚS.
 RODRÍGUEZ PLANAS, JOSÉ FRANCISCO.
 ROJAS AGUILERA, MIGUEL
 RON ANGEVIN, RICARDO
 ROSA RUIZ, RAFAEL JESÚS
 ROSALENY SORIA, ALBERTO.
 RUBIO JIMÉNEZ, ADELA
 RUEDA ANAYA, REMEDIOS.
 RUIZ SÁNCHEZ, ENRIQUE
 SALA VIGO, JAVIER
 SÁNCHEZ MADRONA, JUAN CARLOS
 SELFA CRUZ, JOSÉ LUÍS
 SOLÍS PUYA, JOSÉ.
 SORIA CARRASCO, ILDEFONSO
 SOSA RIVERA, ALBERTO TOMÁS
 TRIGUEROS SÁNCHEZ, MARÍA
 TRIGUEROS SÁNCHEZ, MIGUEL ANGEL
 VÁZQUEZ JIMÉNEZ, JUAN ANTONIO
 VÁZQUEZ VARELA DE SEIJAS, ALFONSO
 WILDNER DIAZ, ALEJANDRO

Si quieres hacerte Suscriptor cumplimenta la hoja al final de este Boletín y remítela a la Casa-Hermandad.
 Para Donativos en cualquiera de las siguientes Cuentas, indicando PRO-TRONO CRISTO DE LA REDENCIÓN

BANCO SANTANDER: 0049-6728-87-2716221873

UNICAJA: 2103-0147-33-0030001634

CAJAMAR: 3058-0831-10-2720005248

Con tu ayuda será Realidad



ENTREVISTA A LOS ARTISTAS DEL FUTURO TRONO DEL STMO. CRISTO DE LA REDENCIÓN



Tras años soñando con dotar de un nuevo trono al Smo. Cristo de la Redención el proyecto va dando pasos firmes hacia su realización. De esta manera, el pasado día 12 de diciembre de 2008 y en la Iglesia del Sagrado Corazón, cuatro artistas jóvenes, encargados de hacer realidad el proyecto del diseñador Fernando Prini, estamparon su firma en el contrato de hechura del trono.

En esta entrevista a cuatro voces hemos querido acercarnos a sus biografías personal y artística así como conocer sus primeras impresiones sobre el proyecto al que van a dedicarse en los próximos años.

Boletín Dolores ¿Cuándo y por qué decidiste dedicarte al mundo artístico?

Manuel Valera, orfebre: Fue una consecuencia lógica: mi afición por lo artístico en general, mi paso por la escuela de artes, mi sentimiento cofrade y mi dedicación profesional al diseño y realización de joyas inevitablemente condujeron a la orfebrería artística.

Francisco López, ebanista: Provengo de una familia de ebanistas y por lo tanto siempre he estado muy vinculado con el mundo de la carpintería; pero, cuando creé mi propio taller fue cuando de verdad me di cuenta que en cada proyecto podía plasmar todas esas ideas que fluían en mi cabeza para mejorar el trabajo y darle un toque artístico.

Manuel Toledano, tallista: Realmente, no sabría decir de cuando arranca mi pasión por la arquitectura barroca y su vertiente de la arquitectura y talla en

madera. Esa inquietud artística la he llevado desde siempre y, sin ir mas lejos, mis libros y cuadernos infantiles están llenos de dibujos de elementos arquitectónicos, columnas, entablamentos, estípites, fachadas de iglesias (y por supuesto tronos). En alguna ocasión tuve la suerte de ver plasmado en la realidad alguno de esos proyectos, como fue el trono del Nazareno del Perdón de la Hermandad de Nueva Málaga que hizo mi padre, Manuel Toledano Vega, pero me resistía a dar un paso

adelante y aprender el oficio de tallista, así que emprendí unos estudios y un camino profesional por un sendero bastante mas prosaico que este del mundo del arte.

No fue sino a raíz de la muerte de mi padre a finales de 2000 cuando me decido finalmente a aprender a ser carpintero, ebanista y por supuesto tallista. Todo ello de manera totalmente autodidacta pues mi padre no me vio nunca de clavar si quiera una simple puntilla.



Francisco López

José M. Ruíz Montes, imaginero: A nivel profesional, hace unos seis años, cuando salí de la Escuela de Arte San Telmo de Málaga. Fue entonces cuando tuve taller propio, pero pienso que este oficio no se decide de la noche a la mañana. Es algo imperioso, que hay dentro de ti. Necesita *fogar* para mostrar a la gente, pero sobre todo, a uno mismo, lo que sientes y lo que piensas.

BD ¿Cuál fue tu primera obra?



Manuel Valera, orfebre: El llamador para el paso de palio de mi Hermandad.

Francisco López, ebanista: Una pequeña vitrina colgada para una colección de dedales de porcelana.

Manuel Toledano, tallista: A partir de decidir a ser tallista empecé a ejecutar muchas obras de manera diletante con el único fin de ir perfeccionándome en el oficio. La mayoría de estas obras iniciales que hacía para mí están destruidas porque tenía muy claro que si finalmente daba el salto definitivo de trabajar para las hermandades, mi obra debía tener un mínimo de calidad. A pesar de ello, en 2006 me llegó una proposición que no podía rechazar, como era el paso para la pro-hermandad de Pasión y Muerte de Sevilla. Esta la puedo considerar como mi primera obra que va a ver la luz. (Esta semana santa se estrena terminada)

José M. Ruíz Montes, imaginero: Fue Santa María de la Natividad. Es la primera obra de envergadura que realicé. Se encuentra en la Iglesia de la Natividad, en la Barriada de la Paz de Málaga. Fue para mí una gran responsabilidad afrontar un encargo de una escultura a tamaño natural y de talla completa. La verdad, es que nunca se deja de aprender y de adquirir conocimientos; pero con esta obra, aprendí muchísimo y, a la vez, me abrió camino en este mundo.

BD ¿Cuál es tu vinculación personal con el mundo cofrade?

Manuel Valera, orfebre: Ostento con orgullo el cargo de Hermano Mayor de mi Hermandad de Ntro. Padre Jesús Humilde en su Coronación de Espinas y Ntra. Madre y Señora Santa María de la Merced de Córdoba capital, además soy hermano del Santo Sepulcro también de Córdoba.

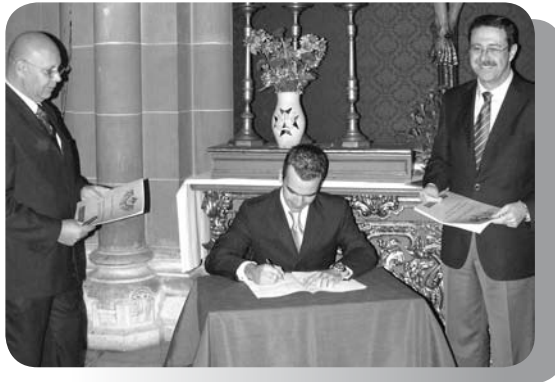
Francisco López, ebanista: Tengo una doble vin-

culación, por un lado soy hermano de la Cofradía Nuestro Padre Jesús de Torremolinos; y por otro lado, realizo trabajos varios para distintas Cofradías y Casas Hermandades.

Manuel Toledano, tallista: Pertenezco a una de esas muchas familias en las que desde que eres pequeño, se siente profundamente la Semana Santa. Mis padres siempre estuvieron ligados a varias hermandades y yo seguí lógicamente esa pasión. Como hermano pertenezco a las hermandades de la Expiración y Penas y últimamente también soy hermano de la de los Dolores del Puerto de la Torre aunque nunca he figurado en ninguna de sus juntas de gobierno

José M. Ruíz Montes, imaginero: Mi vinculación con el mundo cofrade es a través de mi propio trabajo, pero no pertenezco a ninguna cofradía.

BD ¿En qué te ayuda ser cofrade a la hora de realizar tu trabajo?



Manuel Toledano

Manuel Valera, orfebre: En todo. La sensibilidad cofrade es distinta y no podría explicar por qué, aun rigiéndonos por los cánones de los mismos estilos artísticos, se nota, se siente algo distinto.

Francisco López, ebanista: En que, en cada encargo que me hacen, ya sea una vitrina para

un manto o una rampa para salvar un escalón, está el esfuerzo de muchas personas y la ilusión de otras muchas.

Manuel Toledano, tallista: La verdad es que ser cofrade y conocedor de nuestra Semana Santa ayuda por supuesto, pues siempre hay que trabajar pensando en la estética a la que los cofrades están acostumbrados, sin salirse de unos determinados parámetros. Hay que conocer perfectamente que es lo que gusta a los cofrades, para poder ofrecérselo. Desde un punto de vista más trascendental, mi fe en Dios es por supuesto pilar fundamental en mi



vida y en el trabajo que realizo.

BD Analizando el aspecto técnico de tu obra ¿Con qué material te sientes más cómodo trabajando?

Manuel Valera, orfebre: Con la cera, modelando en cera las piezas para su posterior fundición y, en metales, el oro: su honestidad como metal cada vez me apasiona más. Pero en definitiva lo importante de cualquier pieza es la forma, es por ella y sus proporciones por las que se pueden llegar a transmitir sentimientos y sensaciones, sin diferencia de materiales.

Francisco López, ebanista: Lógicamente con la madera, pero como ebanista, en los tiempos que corren no descarto trabajar con otros materiales como el D.M., tableros alistonados...etc

Manuel Toledano, tallista: Yo he tallado entre otras maderas el pino, la caoba, el abebay y el cedro. De todas ellas el cedro es la más noble y cómoda de trabajar, pero lo que verdaderamente importa no es la madera en sí, sino el estado de la misma – que esté seca y sin repelo- e igualmente del estado de las herramientas, -o sea, el que estén perfectamente afiladas.



José M^a Ruíz Montes

José M. Ruíz Montes, imaginero: Si tuviera que elegir entre la madera y el barro, que son la materia con las que suelo trabajar, me quedaría con el barro. Éste tiene una fuerza especial. Me gusta, lo que se puede llegar a hacer con él. Esa magia de un instante o de una impronta es lo que se puede plasmar. Pero la madera, te deja de hacer ciertas cosas, que en el barro no se puede.

BD De las obras realizadas hasta ahora ¿de cuál te sientes más satisfecho?

Manuel Valera, orfebre: No sabría decir, las últimas siempre cuentan con más oficio, y otras me

traen valores sentimentales. De las primeras podíamos hablar de las potencias para la Sentencia de Málaga, y de las segundas las coronas de El Valle, La Oliva y Las Penas y el Cayado de la Divina Pastora de Cantillana.

Francisco López, ebanista: Sin duda, al día de hoy, del Cancel de la Iglesia de Santiago, por su dificultad técnica y por tener que estar a la altura artística del enclave urbano de dicha Iglesia.

Manuel Toledano, tallista: ¡Es que sólo he hecho el paso de Pasión y Muerte!... Bueno también terminé el año pasado las cresterías que le faltaban al trono del Nazareno del Perdón que dejara inconclusas mi padre.

José M. Ruíz Montes, imaginero: La verdad es que de lo que más me siento satisfecho es de lo último que haya realizado hasta el momento. Pienso que la evolución es rápida y cuando trabajo sobre una pieza que he realizado actualmente veo el camino de una serie de conocimientos o de facultades que, en las anteriores, no estaban presentes. Eso sí, siempre intento poner lo máximo de mí en cada

obra que realizo.

BD Centrándonos en el proyecto del trono del Smo. Cristo de la Redención ¿cómo has entendido el proyecto de Fernando Prini?

Manuel Valera, orfebre: Perfectamente. Soy público admirador de Fernando por sus ideas y calidad de dibujo pero, especialmente, porque es de los pocos diseñadores que trabajan para Cofradías que transmiten los objetos reales que ha imaginado. Cuando veo un diseño suyo no tengo que inventarme nada.

Francisco López, ebanista: Como un altar andante



Manuel Toledano, tallista: Cuando hace un par de años vi por primera vez el dibujo, comprendí que se trataba de una obra verdaderamente interesante e importante. Una vez que he sido elegido para tallar el trono y después de departir con su diseñador, entiendo que el trabajo que se realice debe tener una gran pulcritud respetando al máximo los planteamientos dados por él.

José M. Ruíz Montes, imaginero: Cuando lo vi por primera vez, la verdad es que me gustó mucho. Es de un estilo renacentista y la idea de los tonos en general. La concepción de la idea estéticamente, para el Cristo es muy acorde.

BD ¿Qué opinas de la iconografía elegida?

Manuel Valera, orfebre: Fue una de mis mayores sorpresas cuando pude contemplarlo por primera vez. Es de una sobria y elegante originalidad difícil de encontrar hoy en día.

Francisco López, ebanista: La iconografía elegida es perfecta y se ve que está muy trabajada, lo que hace que el mensaje que se da, sea claro y a la vez muy bien conjuntado con el diseño tan original de D. Fernando Prini.

Manuel Toledano, tallista: Tengo claro que un trono es un altar itinerante y, como tal, debe contener algún mensaje de tipo evangélico, moralizante, etc, por lo que no sólo nos tenemos que quedar con la parte decorativa de los mismos aunque, por su puesto, esta sea igualmente importante. En este sentido, el planteamiento iconográfico del trono del Stmo. Xto. De la Redención es verdaderamente profundo y original y va a quedar, junto con algunas otras obras puntuales de nuestra semana santa, como modelo de planteamiento iconográfico.

José M. Ruíz Montes, imaginero: Pues la verdad,

la temática me encanta. El mensaje que se quiere dar pienso que aporta algo nuevo al tema iconográfico de los tronos. Es una lectura muy directa entre Cristo y el ser humano. El hecho también de que se vaya a trabajar en dos materiales diferentes, me entusiasma. Pero una de las cosas con la que estoy más ilusionado es la oportunidad de crear que te brindan los distintos motivos en relieves y en figuras exentas.

BD ¿Te sientes cómodo con los plazos establecidos para la realización del proyecto?

Manuel Valera, orfebre: A mayor tiempo, mayor comodidad de trabajo. Los temas artísticos hay que tomarlos con calma, por la meditación previa que requieren.



Manuel Valera

accedí gustosamente

José M. Ruíz Montes, imaginero: Sí, se ha acordado en un tiempo razonable. Esta obra es de envergadura y requiere un tiempo para pensar y estudiar para llevar a cabo el trabajo.

BD ¿Qué impronta crees que dejará este trono en el mundo cofrade malagueño?

Manuel Valera, orfebre: Espero que guste, pero sinceramente no me preocupa en especial la opinión general, gustándonos a nosotros. El tiempo es en realidad el juez que no se suele equivocar.

Francisco López, ebanista: Sí. Me siento muy bien con los plazos dados y además, cómo no han sido impuestos sino tratados y comentados entre todos, hemos podido llegar a un consenso general entre todos los que participamos en el proyecto.

Manuel Toledano, tallista: La hermandad me hizo un planteamiento totalmente conformes al uso común al que yo



Francisco López, ebanista: Es un cambio radical. Por un lado se trata de un trono con un mensaje catequista y por otro se trata de un trono con unas dimensiones apropiadas al enclave urbano en el que está situado, con lo que se deja atrás la decoración excesiva y sin mensaje de algunos tronos malagueños.

Manuel Toledano, tallista: Pues pienso de verdad, y no es la típica frase hecha, que este trono va ser un nuevo referente a añadir a los tronos más significativos de Málaga como pueden ser Sepulcro, Expiración, etc.

José M. Ruíz Montes, imaginero: Pues creo que va a ser un trono distinto y único que va a aportar algo nuevo al mundo cofrade, artístico y humano.

BD Y...¿Qué va a suponer este trabajo en tu carrera?

Manuel Valera, orfebre: No lo pienso, solo espero disfrutarlo mientras lo hacemos.

Francisco López, ebanista: Un reto importante, porque, por un lado, tengo que estar a la altura del arte que desparrama el diseño de D. Fernando Prini y los demás artistas colaboradores, y, por otro lado, el orgullo de poder aportar un pequeño granito de arena al mundo cofrade malagueño.

Manuel Toledano, tallista: Supone un segundo jalón importante, tras el paso de Sevilla, de llegar a hacer obras de cada vez más y más calidad.

José M. Ruíz Montes, imaginero: Creo que va a suponer, en parte, un antes y un después en mi carrera. Por un lado, en que la gente conozca más

cómo trabajo y, por otro, a nivel personal, pues voy a adquirir muchos conocimientos con él.

BD Por último: ¿Cuál es la obra que sueñas con realizar algún día?

Manuel Valera, orfebre: El paso de palio de mi Virgen de La Merced.

Francisco López, ebanista: Para mí todos los trabajos son importantes, pero hay algunos proyectos, en colaboración con el gran tallista Manuel Toledano, que me ilusionan bastante.



Manuel Toledano, tallista: Tengo muchísimas ideas en la cabeza para realizar pero que, desgraciadamente y debido a la complejidad y tiempo necesarios para ejecutarlas, no puedo llevar a cabo. Envidio la facilidad de, por ejemplo, un escultor para, de un trozo de barro, plasmar en unas pocas sesiones de trabajo, una nueva idea artística. Yo no puedo hacer eso, por ejemplo, con el cajillo de un trono ya que a una sola obra hay que dedicarle ingentes cantidades de horas de trabajo. Pero, por soñar un poco, lo que mas me gustaría hacer sería re-

lizar un gran retablo de corte dieciochesco. Estoy convencido que algún día lo haré.

José M. Ruíz Montes, imaginero: La verdad, es que estoy llevando a cabo actualmente varias obras. Son para mí un sueño, incluyendo el propio proyecto de la Redención. Pero sí que me encantaría abrirme campo en monumentos de obra pública, de caracteres, sobre todo, alegóricos.

RUIZ
MONTES
(IMAGINERO)
en
PUERTA
OSCURA

exposición: 25 de febrero 25 de abril 2009



Café-Bar

Molina Lario 5

AQUI
PUEDE
IR TU
PUBLICIDAD



ANTONIO MIGUEL
MORENO SERRANO

BORDADOS ARTESANALES EN ORO Y SEDA

Calle Pozos Dulces nº 13 Bajo 1
29008 Málaga

659 522 623
antonio_miguel_m@hotmail.com



ENTREVISTA A FERNANDO PRINI DISEÑADOR DEL PROYECTO

El trabajo que durante más de veinticinco años ha venido realizando nuestro hermano Fernando Prini para la Archicofradía ha sido lo que, en gran medida, ha contribuido a que la misma tenga ese sello especial del que tan orgulloso nos sentimos. Sus diseños han ido marcando diferentes momentos en la vida de la hermandad pero bien pudiera decirse que todos ellos han sido el preludeo del gran proyecto que, por fin, comienza a andar: el de la realización del nuevo trono para el Señor de la Redención. Ese día que tan lejano parecía cuando se bendijo la imagen, comienza ya a perfilarse con trazos firmes. Con este motivo hemos querido recabar su opinión sobre los trabajos que ahora comienzan y que, si Dios quiere, verán su culminación en la Semana Santa del 2012.

¿En que momento recibiste el encargo del diseño del nuevo trono?

Realmente no hubo una fecha concreta. Ya desde la bendición de Nuestro Titular, allá por el año 1987, se empezaba a hablar del futuro trono definitivo para el Señor, dándose por seguro que yo debía ser la persona que iba a realizar el diseño. Con el transcurrir de los años y de las consiguientes juntas de gobierno, no hubo cambio de opinión (Alfonso Martín, Adolfo Navarrete, Rafael Chenoll, Adela Rubio y José Antonio Bermúdez). Como es comprensible, el proyecto se dilató en el tiempo principalmente por motivos económicos y no fue hasta el 2006 cuando hice el proyecto definitivo.

Tras haber diseñado la mayor parte de los enseres de la Archicofradía durante más de 25 años... ¿qué supuso para ti este nuevo reto?

Como te puedes imaginar, una enorme ilusión. Es el trabajo de mayor envergadura hasta la fecha para la Archicofradía. Además, estaba en el ánimo de todos que el trono debía ser un referente artístico y estético en el conjunto procesionista malacitano. Por supuesto, me llena de orgullo que la Archicofradía quiera seguir contando conmigo en todos sus nuevos proyectos. Les agradezco infinito la confianza.

¿Eres consciente de que tu obra ha sido, en gran parte, la que marcado en estilo que caracteriza a la hermandad? ¿Qué sientes cuándo la ves en la calle?

Siempre he sido defensor de que cada Cofradía debería tener un aspecto estético único y diferenciador de las demás. Y yo, al menos eso es lo que intento. La Cofradía a través del estilo de su patrimonio debe transmitir al espectador el mensaje religioso que pretende. Hablando de Dolores, el cuerpo de insignias está inspirado en la placa de mayordomía que la Archicofradía actualmente sigue poseyendo, obra principal del rococó malagueño. Por supuesto contemplar la Hermandad en la calle es un disfrute tanto emocional como estético.



El diseño del trono gira en torno al Apocalipsis de San Juan... ¿Por qué elegiste este motivo de inspiración? ¿Cómo te preparaste para su diseño?

Realmente la iconografía definitiva fue resultante de un buen número de reuniones de la comisión nombrada a tal efecto. Yo por supuesto compartía la opinión de que el Apocalipsis de San Juan podía servir de base para los motivos de la imagería. Una vez realizados los primeros bocetos del trono, en el que situaban las capillas, relieves y el número de figuras que iban finalmente a aparecer fue realmente Pedro Merino quien planteó, de forma magistral diría yo, el desarrollo iconográfico de todo el conjunto. En cuanto a fuentes consultadas, son innumerables, tanto a nivel artístico como hagiográfico e iconológico.

Una comisión de hermanos de la Archicofradía ha estado durante meses siguiendo su diseño y participando con sugerencias... ¿Cómo valoras sus aportaciones?

Dichas reuniones fueron totalmente fructíferas: hubo un intercambio interesantísimo de opiniones. Después de barajar otras propuestas de estilos, finalmente elegimos el Renacimiento como el principal, eligiendo escorzos manieristas para las figuras.

Los trabajos están comenzando y tú eres el coordinador de los mismos... ¿Cómo afrontas esta tarea? ¿Cómo es tu relación con los artistas elegidos para plasmar tu

diseño?

Pues sí, los trabajos ya están empezando. Como sabéis, la mayoría de las actividades se van a realizar en Málaga, con lo cual podremos hacer un seguimiento exhaustivo del desarrollo de las mismas para conseguir al fin el trono que todos deseamos. Por otro lado, tenemos plena confianza en los artistas elegidos, a pesar de la juventud de algunos de ellos. La buena sintonía entre nosotros y la ilusión es máxima. Creo, sin dudas, que el resultado final será, como se pretende, un referente.

Finalmente ¿Cómo animarías a los hermanos, que aún no participan como suscriptores, a que ayuden económicamente a la realización del trono del Cristo de la Redención?

Todos conocemos la situación económica general y en particular la de la Archicofradía. Lamentablemente, sin la colaboración económica de todos no se podría llevar a cabo este proyecto; este esfuerzo mensual es básico para que el trono se haga realidad, mucho antes de lo que pensamos. El proyecto debe ser ilusionante para todos, y creo que lo será aún más cuando empecemos a ver los trabajos iniciados. Por supuesto animo desde aquí a que todos nos involucremos personalmente para que, dentro de muy poco tiempo, nuestra bendita imagen pueda ir portada en el trono que todos deseamos.



Bordados para Nuestra Señora de los Dolores

por Antonio Miguel Moreno Serrano,
Bordador y Diseñador

Durante el pasado verano se acercó a mi taller un hermano y devoto de la Virgen de los Dolores, con la intención de encargarme el diseño de un manto de camarín bordado en oro fino para la dolorosa. Una vez realizado dicho dibujo, este devoto quedó muy satisfecho de mi trabajo, e inmediatamente encargó la hechura del mismo para su estreno durante el Septenario de la Virgen. El contrato de dicha obra se firmó el 16 de Julio, festividad de Nuestra Señora Del Carmen, en la Parroquia del Carmen del barrio del Perchel, ante la divina mirada de la Sagrada Imagen carmelita.



El diseño está inspirado en una saya negra que posee la Virgen de los Dolores, que podemos fechar probablemente a finales del s. XVIII. La realización del manto consistirá en la reproducción de las técnicas empleadas en la saya anteriormente citada, destacando el empleo del canutillo así como de la lentejuela, todo con un toque de bordado al estilo conventual. El manto constará de una hilera de mallas tejidas que bordean su contorno y de una greca rectilínea con alteraciones de volantes a modo de cenefa. Destacan unas rosas reproducidas fielmente de la saya dieciochesca de la imagen y un entramado delicado de hojarasca pequeñas dispuestas de forma geométrica. El manto será confeccionado en terciopelo negro y rematado con puntilla de oro. Hay que añadir que tanto el terciopelo como otros materiales han sido donados por un directivo de la Archicofradía.

Casualidades o no de la vida, la Virgen de los Dolores dispuso que otro de sus hermanos y devotos llamase a mi puerta para bordar dos pequeños, pero no por esto menos importantes, encargos. Dichos bordados engrandecerán aún más si cabe la personalísima belleza de esta Señora. Se trata de un pecho bordado en oro fino



sobre seda blanca, que viene a completar el terno que posee la dolorosa, rescatado de bordados antiguos. Centra la composición una azucena bordada en seda blanca y oro fino mediante la técnica del giraspe, enmarcada en un resplandor al más puro estilo decimonónico y estando el cuello circundado por unas cartulinas que reproducen piezas del vestido ya existente. Esta pieza se estrenó en la fiesta de la Purísima Concepción de 2008.

La otra pieza encargada por este devoto es una cinturilla bordada en oro fino sobre terciopelo negro. En este caso se me proporcionó un dibujo de Don Jesús Castellanos Guerrero, reproduciendo éste una filigrana de oro y seda para enmarcar el bendito talle de la Virgen de los Dolores. Consta de un entramado de hojarasca, flores y lazos de seda que conforma un pequeño joyero de oro para guardar la cruz de San Juan, situada en el centro de la composición. Este bordado también será estrenado durante el próximo Septenario de la Virgen.





Último Tramo



Ay de mí si no anunciara el Evangelio (1 Cor 9,17)

por Gabriel Leal Salazar.

Delegado de Cáritas Diocesana

La misión de la Iglesia y de cada uno de sus miembros es anunciar el Evangelio. Pero esta misión no siempre es acogida con la «pasión» y dedicación necesaria por los que somos cristianos, ni por nuestras asociaciones y movimientos.

¿Cómo acrecentar en nosotros la pasión por el Evangelio, el «ardor» evangelizador? ¿Qué hemos de cultivar en nosotros para entregarnos generosamente a la misión? La contemplación de lo que hizo San Pablo puede darnos algunas claves que nos permitan acrecentar nuestro compromiso apostólico.

1. Pablo vive entregado al anuncio del Evangelio

El anuncio del Evangelio acapara toda la atención y la vida de Pablo. El Apóstol se siente urgido a predicar el Evangelio no por propia iniciativa, sino forzado por una misión que le ha sido conferida desde lo alto y confirmada por aquellos que eran “*las columnas de la Iglesia*” (cf Gal 1,11-12; 2,9-10). Así lo expresa el Apóstol: “*Predicar el Evangelio no es ningún orgullo para mí, es un deber: ¡ay de mí si no lo predicase!*” (1 Cor 9,16).

Para llevar a cabo este anuncio camina de ciudad en ciudad, especialmente durante sus tres viajes apostólicos que desarrolló entre los años 47-49 y el 57-58. No lo sabemos con exactitud, pero debió de recorrer más de 7.800 kilómetros a pie y 9.000 en barco, con las tremendas dificultades y peligros que tenía viajar en aquellos tiempos.

El Apóstol se hace eco de los numerosos sufrimientos y persecuciones que tuvo que soportar en su vida apostólica. Así nos lo cuenta en la 2ª Carta a los Corintios: “*¿Son ministros de Cristo? Estoy a punto de decir una locura, yo lo soy más que ellos: mucho más en mis cansancios, mucho más en las detenciones, infinitamente más en los golpes, muchas veces en peligro de muerte. Por cinco veces he recibido treinta y nueve latigazos de parte de los judíos, por tres veces he sido flagelado con vergas, una vez he sido apedreado, por tres veces he sufrido naufragio, he pasado un día y una noche a merced de las olas. Viajes innumerables, peligro de los ríos, peligro de los ladrones, peligro de mis connacionales, peligro de los paganos, peligros en la ciudad, peligros en el desierto, peligros en el mar, peligros por parte de*

los falsos hermanos; cansancio y esfuerzo, vigiliass incontables, hambre y sed, ayunos frecuentes, frío y desnudez, Y además de todo esto, mi preocupación diaria, la de todas las iglesias. (...) En Damasco, el gobernador del rey Areta tenía en alerta la guardia de la ciudad de Damasco para capturarme, pero escapé por una ventana del muro de una casa y así pude huir de sus manos” (2 Cor 11,23-33; cfr. 2 Cor 4,8-10; Gal 6,17). A esto hay que añadir una enfermedad crónica y particularmente fastidiosa a la que se refiere en la Carta a los Gálatas 4,13.

2. La fuente de la fuerza apostólica de Pablo

¿Cómo explicar esa entrega inagotable de Pablo al anuncio del Evangelio? ¿Cuál ha sido la fuente incesante de su incansable y agotadora entrega apostólica?

2.1. Cristo, único Salvador de los hombres

No cabe la menor duda de que Pablo, en las puertas de Damasco, ha quedado seducido por Cristo, el Señor. Allí Dios le ha revelado a su Hijo, Jesús se ha hecho ver por Pablo y éste la ha revelado el Evangelio (cf. Gál 1,15-16; Hch 9,1-9; 22,6-16 y 26,12-18). El Apóstol ha visto al Mesías crucificado, ahora Resucitado y glorioso, al mismo Cristo que anunciaba la comunidad primitiva.

Cristo vive y Pablo se siente amado por él: “*El Hijo de Dios me ha amado y él mismo se ha entregado por mí*” (Gal 2,20). A partir de ese momento para él la vida es Cristo, con quien estar siempre (Flp 1,21-23). El Apóstol no se vincula a un simple ser humano, mucho menos a unas enseñanzas o a una causa, sino al Hijo único de Dios, que por amor se ha abajado, se ha despojado de su rango para hacerse cercano a nosotros, se ha hecho pobre para enriquecernos con su pobreza (2 Cor 8,9), hasta llegar a tomar la condición de esclavo (Flp 2,7-8; Rom 8,3; 2 Cor 5,21; Gál 3,13; 4,4).

Para San Pablo **Cristo es el salvador**. Apenas lo llama así, pero el contenido de sus expresiones es éste: con este amor y esta solidaridad, Cristo coloca al hombre que se une a él en una nueva situación ante Dios y ante sí mismo. Crea, posibilita las nuevas relaciones con Dios, el mundo, la historia y



los demás hombres. Cristo justifica, como Pablo dice, hace tener paz con Dios, reconcilia, libera, hace hijos, redime... (cf. Rom 5)

2.2. La plenitud del hombre se alcanza en Cristo

En Rom 5,12 afirma que con Adán se introduce no sólo la muerte, sino también el pecado que afecta a todo ser humano y se ratifica con el pecado personal.

San Pablo denuncia la impiedad y maldad de **los gentiles**, que han suprimido la verdad en sus vidas (Rom 1,18-23). Afirma que no tienen excusa por no haber honrado a Dios una vez que le han conocido a partir de su creación (Gál 4,89).

En cuanto a **los judíos**, que se gloriaban de la posesión de la ley de Moisés como manifestación de la voluntad de Dios y como guía para su conducta (Rom 2,17-20; 3,2), la condena de Pablo es igualmente significativa. Pueden tener la ley, sí, pero no la guardan (Rom 2,21-24). Ni la práctica de la circuncisión o el hecho de que posean los oráculos de salvación pueden librarlos de la ira que corresponde al pecado (Rom 3,3-8).

Sin el evangelio, **toda la raza humana**, todos, judíos y griegos, están bajo el poder del pecado (Rom 3,9); se encuentran en una situación de hostilidad respecto a Dios (2 Cor 5,19; Rom 5,10; 8,5-7), pues no se consagran a su honor ni a su servicio (Rom 1,18) ni tampoco honran su nombre (Rom 2,24).

Él sabe que al margen de la fe en Cristo que nos justifica, es decir, que nos reconcilia con Dios, con los demás y con nosotros mismos, el hombre no alcanza su plena realización.

2.3. El amor apasionado por la gente

No basta con que Pablo sepa que fuera de Cristo el hombre no tiene salvación. Si él se empeña en anunciarles el evangelio es por que les ama, para él no es indiferente que los hombres tengan la dicha de conocer el Evangelio, de aceptarlo y ser justificados. Su amor a cada una de las personas, le llevará a proponerles incansablemente el Evangelio. Si les hubiese sido indiferente su suerte no podría explicarse tanto esfuerzo.

Tampoco le es indiferente la suerte del su pueblo tras el rechazado a Cristo. Por ellos siente *“un gran dolor y un constante sufrimiento”*, hasta tal punto que Pablo, para quien la vida es Cristo, afirma

que desearía estar *“separado de Cristo en favor de mis hermanos, mis consanguíneos según la carne”* (Rom 9,2-3); es decir, quisiera que se abrieran a la fe aunque para ello Pablo tuviera que vivir lejos de Cristo.

2.4. El amor a la comunidad cristiana

Es impresionante la preocupación, el afecto y la entrega de Pablo a la comunidad cristiana. Una expresión de ellos son sus cartas que, en realidad, sólo eran parte de su misión. Después de haber formado en el mundo helenístico numerosas y florecientes comunidades cristianas, no las privó de su constante guía pastoral. La correspondencia que Pablo mantuvo fue el modo eficaz de hacer presente su voz y su autoridad apostólica cuando, ausente (Gal 4,20; 1 Cor 4,19-21; 2 Cor 10,11), no podía visitar la comunidad (1 Tes 2,17-18) o mandarle un emisario personal (1 Tes 3,1-2; 2 Cor 12,17-18). Pablo los defiende de quienes querían pervertir el evangelio que les había anunciado, los anima y amonesta cuando para que no se aparten del mismo. La necesidad de ponerse en contacto con sus comunidades, para ayudarles a resolver sus problemas y para hacer más eficaz el testimonio de ellas en su entorno, convirtieron a Pablo en escritor.

3. ¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio!

Si queremos acrecentar nuestra entrega apostólica necesitamos, sin lugar a dudas, avivar nuestro encuentro personal con Cristo, experimentar como «mi Salvador» y el «único Salvador de los hombres». Sin esta experiencia de encuentro con el Señor, fundada en la contemplación orante y alimentada por las Sagradas Escrituras, no habrá un renovado impulso evangelizador. Sólo quien tenga esta experiencia no podrá acallarla. Para ello tenemos que dejarnos seducir y rendirnos al amor salvador de Jesús.

Pero también tenemos que convencernos que los otros, al margen del conocimiento y del amor de Cristo, no pueden alcanzar la plenitud para la que han sido creados, su felicidad y dicha inagotable. Y esto «nos tiene que doler». No habrá evangelización si no nos preocupa la suerte de los otros, si no amamos apasionadamente a la gente.

Finalmente, hemos de avivar nuestro amor a la Santa Madre Iglesia, no a la Iglesia que nos imaginamos y tenemos en nuestra cabeza, sino la que existe y a la que pertenecemos, la Iglesia «santa» y «pecadora», santa porque en ella está el Señor y pecadora por que nosotros, todos nosotros, somos sus miembros.



CONTINÚA LA REDENCIÓN

por Federico Cortés Jiménez,
Cura-Párroco de los Santos Mártires Ciriaco y
Paula

Donde hay pecado, continúa la Pasión de Jesús, la que abarcó toda su vida, porque continúan las mismas causas, y donde la Pasión de Cristo continúa, continúa la redención de Jesús, que hoy toma diversas formas.

Si la redención de Cristo abarca al hombre entero, personal y social, ésta ha de expresarse, pues, en la abolición de las cruces, sobre todo las que son causadas por unos y sufridas por otros; pero aún quedan demasiadas crucifixiones de éstas. Después, la redención ha de llegar a transformar toda forma de relación humana egoísta en una relación de amor. Estamos sólo en los inicios. Al final, llegará la redención del hombre corruptible en incorruptible, de material en espiritual, de caduco en gloria... La redención continúa pendiente, no se ha determinado. Continúa actuando de muchas formas:

-Mediante el *esfuerzo social* por unas condiciones de vida mejores para todos; por tanto, la redención actúa en muchas luchas. Cualquier acción que lleve a una vida más humana hace lo mismo que pretendió Jesús acercándose al necesitado. El que se siente cerca de la redención debe sentirse cerca de los compromisos sociales que ayudan al hombre a ser más hombre. Los redimidos no podemos sentirnos ajenos a este camino de redención.

-Mediante la solidaridad con los sufrientes. Puesto que ése es el camino y el medio que Jesús eligió; la redención empezó con la encarnación, y siguió con una preferencia práctica por los pobres y necesitados. Así hoy. Los más redentores son los que se sitúan en ese terreno, continúan esa encarnación y así siguen la obra de Jesús.

Continuamos sintiendo la misma tentación de Jesús, situarnos en otro lugar social, más arriba, con los más acomodados; esta tentación invalida o reduce nuestra capacidad redentora, aunque desde nuestra situación privilegiada repartamos ayudas esporádicas.

Por eso el mundo de los necesitados en su conjunto es un buen continuador de la redención de Jesús; ellos son los que mejor reproducen las condiciones del Siervo de Yavé que Él vivió tan intensamente; los mismos que esperan la redención son vehículo de redención para nosotros; ellos son el nuevo Calvario desde donde la fuerza redentora llega a la humanidad.

La Iglesia que redescubre su misión de "Iglesia de los pobres" se acerca a su misión redentora:

-Mediante *el mismo espíritu de Jesús*. No redime cualquier sufrimiento ni cualquier obra positiva, sino aquellas que están animadas por el mismo espíritu que animó las de Jesús. Su espíritu fue siempre de servicio por amor. Todo el que sirve redime; no importa si el servicio es llamativo o muy simple, sólo importa si en él hay amor. Así la redención estará siempre a nuestro alcance. No basta una vida esforzada por la perfección moral y cultural, la vida espiritual ha de estar abierta al mundo pendiente de redención; hasta la oración o la eucaristía encuentran su sentido en ser formas redentoras, no sólo de perfección personal.

-Mediante un especial *espíritu redentor*. Jesús fue redentor toda su vida y de muchas maneras; lo fue mientras crecía en edad, sabiduría y gracia, cuando se retiraba a la montaña a orar, cuando predicaba y cuando organizaba la nueva comunidad cristiana. Pero sobre todo lo fue *en las*

horas de la Pasión.

Podemos sentirnos llamados a imitar esta hora de la Pasión de Jesús. Los diversos movimientos de espiritualidad cristiana son llamados a imitar un aspecto esencial de la vida de Jesús; el aspecto redencionista ha tenido siempre continuadores, conscientes de que la redención de Jesús se continúa aplicando a los hombres de hoy sólo si hay voluntarios que colaboren, hombres sedientos de redención. Redentores en la oración, en el sacrificio, en las luchas sociales, en las horas de culto, en los apostolados... Redentores porque redimidos, salvadores porque salvados....

Éste ha de ser el fin válido de la meditación en la Redención: que nos mueva a ser como Jesús para *hacer* lo mismo, es decir, *redimir*.



carmen & carlos
NOVIAS

SAN JUAN, 21
29005 MÁLAGA

TLF.: 952 21 33 66
FAX: 952 06 03 21
www.carmenycarlos.com



CALZADOS HINOJOSA, S. L.

LA ALPARGATERIA DE CALLE SAN JUAN
FUNDADA EN 1.920

C/. San Juan, 20
29005 - M Á L A G A

Telf. 952 21 27 35

ZAPATOS DE NAZARENO



http://doloresdesanjuan.es

por Alfonso Soria

El 14 de Abril de 2000 (Viernes de Dolores) una página web dedicada a la Archicofradía de los Dolores inició su andadura en el llamado ciberespacio como una modesta contribución a nuestra Hermandad y con el fin de ocupar un sitio en lo que, entonces, se vislumbraba como el lugar de comunicación del futuro.

Los motivos que impulsaron a su creación, y que pueden considerarse vigentes, se resumen en los siguientes puntos:

1. En la era de la tecnología, las páginas web son el medio de difusión de noticias por excelencia. Su facilidad de acceso y de consulta la convierten en una revista de información en tiempo real.

2. La posibilidad de la interactividad con los visitantes hace de ellas un método de transferencia de información birideccional. El contacto con los hermanos, la convocatoria de cultos y actos futuros así como la reseña de los ya realizados es, en sí, un medio de consulta e información rápido y eficaz.

3. Conjuntamente, la web tiene un fin "didáctico" que pretende facilitar el conocimiento de la Hermandad y de la Semana Santa. Cada uno de los detalles descritos (actos, enseres, patrimonio, etc.), tiene su razón de ser, su sitio, su función y ha sido realizado con una intención muy precisa.

Desde la primera versión (en HTML) hasta la actual (combina HTML y flash) la estructura se ha mantenido, adaptando sus contenidos y nuevas aportaciones a los objetivos marcados. Si bien su presentación ha ido evolucionando, aunque siempre se ha pretendido que esté de acuerdo con el estilo de la Hermandad. En lo referente a su organización, se ha intentado que ésta fuera la más accesible (simple y clara) en cuanto a su navegabilidad y exposición de contenidos.

En <http://doloresdesanjuan.es> podemos distinguir tres tipos de contenidos, agrupados en la pantalla de la siguiente manera: a la izquierda, un menú que permite navegar por toda la web, en el centro un recuadro con la actualidad inmediata mostrada a modo de diapositivas –algunas interactivas- y a la derecha la exposición de los últimos números de las publicaciones de la Hermandad (en formato pdf).

Desde el menú, en el que se incluyen unas palabras de bienvenida del Hermano Mayor, se accede a contenidos que podríamos llamar informativos: Historia, Sagrados Titulares, Cultos y Actos, Hermandad y Patrimonio; otros como Bolsa de Caridad y Vocalías que contienen la actualidad del trabajo de la Hermandad y, por último, los referentes a utilidades como descargas de archivos de música, documentos o solicitudes, así como el acceso al Archivo Histórico de la Hermandad.

En la sección de **Historia** se ha querido contar de una forma resumida la historia de una Corporación con cinco siglos de andadura. Tal densidad de información requiere un equilibrio medido entre los contenidos y la exposición, de forma que no atente contra paciencia del navegante. Se trata de hacer ver que la Hermandad que conocemos hoy es el resultado de un proceso, ligado a la historia de la ciudad, en el que, junto a momentos de esplendor (S.XVII y actualidad), existen otros de decadencia (S.XIX), y en el que se ha pasado por fases de independización de la Hermandad matriz, de fusión para poder subsistir, o de revitalización hasta llegar a la Hermandad que conocemos hoy.

El apartado dedicado a los **Sagrados Titulares**, además de resaltar el aspecto devocional - factor que ha provocado la propia existencia de la Hermandad - se informa sobre la innegable calidad artística de las obras que Antonio Asensio de la Cerda (atribución, entre 1760 y 1771) y Juan



Manuel Miñarro (1987) legaron al patrimonio letífico malagueño.

Cultos y Actos pretende ser una exposición de todas las actividades que la cofradía realiza a lo largo del año (ordenadas en forma de calendario mensual), haciendo especial hincapié en la Salida Penitencial del Viernes Santo.

En **Patrimonio** se realiza la descripción artística de los enseres y tronos procesionales, del ajuar de Ntra. Sra. De los Dolores, de las Capillas de la Hermandad (en la Parroquia de San Juan Bautista) y de la música de Capilla interpretada en la Salida Penitencial.





En la sección **La Hermandad**, además de hacer un reconocimiento a todos aquéllos que lograron que la Corporación haya llegado a nuestros días, se incluye la información sobre los Órganos de Gobierno, las Reglas por las que se rige (recientemente aprobadas) y la heráldica. También se recogen aquellas tradiciones que la Hermandad ha mantenido durante siglos y que, aún hoy día, repite en sus Cultos, algo de lo que debemos sentirnos legítimamente orgullosos.

La **Bolsa de Caridad**, es una de las señas de identidad de la Hermandad y exponente de su decidida acción social con los más desfavorecidos. En este apartado se recogen las actividades de esta Comisión encaminadas a dicho fin, así como información sobre su estrecha colaboración con las Hermanas de la Cruz - Orden nombrada Hermana de Honor - en su diaria labor asistencial.

Mención especial merece el enlace que nos lleva al **Archivo Histórico**. Una vez que la Hermandad decidió restaurar, digitalizar y poner en valor su archivo documental, se procedió a publicar en una web propia su conjunto documental (la imagen digitalizada), estimándose que llegará a contener más de 5.000 documentos desde el S.XVII a la actualidad. A dicho conjunto documental se puede acceder independientemente en la dirección <http://archivodoloresdesanjuan.com>, a disposición de investigadores y curiosos.

La **Galería de imágenes** es fundamentalmente un archivo fotográfico de reportajes de Cultos y Actos realizados por la Hermandad. Encontramos fotos, presentaciones y una aportación novedosa consistente en la recopilación de archivos de video encontrados en YouTube que recogen la Salida Penitencial de 2008. Dado que las imágenes han ido llegando mediante aportaciones de hermanos y hermanas, animamos a todos aquéllos que deseen publicar en la Web, a que se pongan en contacto con nosotros.

La sección **Descargas** de audio contiene una serie de archivos de sonido, disponibles para ser bajados desde la web en calidad mp3. Se trata principalmente de la Música de Capilla que se interpreta en la Salida Penitencial, aunque también se dispone de las grabaciones de los Pregones de la Semana Santa que fueron realizados por hermanos de la Corporación, así como de un archivo descriptivo del Cortejo procesional.

Finalmente en **Contacto** encontramos las direcciones de correo electrónico que nos permiten relacionarnos con los distintos cargos y vocalías de la Hermandad.

De su andadura y realización sólo comentar que la última versión es la mejor y más completa de todas las realizadas así como que, seguramente, será peor que la que mañana se pueda visitar. Lo que sí es indispensable es que el canal de comunicación entre la Junta de Gobierno y la Web sea más fluido pues, de no suceder esto, la página corre el peligro de quedar obsoleta y sin valor.

Prueba de la importancia que ha adquirido la web de la Archicofradía en el espacio virtual durante estos ocho años de andadura son las más de 10.000 visitas recibidas o el hecho de que se encuentre en todos los buscadores conocidos. La variedad de correos recibidos, entre los que destaca aquel de un albacea de una cofradía de León interesándose por la manera de realizar un monte de lirios (después de haberlo visto en la web), o aquel otro pidiendo videos de nuestra Salida Penitencial desde EE.UU, nos hablan de la impronta que esta web, a semejanza de la Archicofradía, deja en los que la consultan. Un último acontecimiento, como es el hecho de que un descendiente de Juan Cansino, se haya puesto en contacto con nuestra Hermandad – desde Portugal- tras localizar la referencia a su antepasado en la web, para ofrecernos partituras del insigne compositor y organizar un concierto en tierras lusitanas, dejan patente que <http://doloresdesanjuan.es> tiene una función insustituible en la vida de la Archicofradía.

Todos estos elementos hacen esperar que este medio de comunicación sea objeto de la atención debida, en igualdad de condiciones con los habitualmente usados por la Hermandad, para que se confirme como el punto de encuentro virtual entre la Archicofradía y todas aquellas personas interesadas en la información que ésta genera, ya se encuentren en nuestra ciudad o en cualquier otra parte del mundo.





Opinión...a petición

por Ricardo de Benito

Si creemos que la Biblia es la Palabra de Dios, cuando no cumplimos lo que ordena se convierte en simple palabra.

Los humanos acomodamos la Palabra de Dios a nuestros caprichos, tradiciones y costumbres. Decía Teresa de Jesús que *“en el mundo hacemos santos sin saber lo que es la santidad”*.

Aunque intenté en alguna etapa de mi vida ser cofrade, la más temprana cuando recién nací, aunque no fue cosa mía, pues mi padre entonces cofrade de Zamarrilla ya me hizo cofrade parvulillo, igual que a mi hermano. El pobre no consiguió que ninguno de nosotros lo fuese.

Ya de mayor tuve un tímido intento de serlo, primero en Zamarrilla, incluso fui portador un año en el trono de la Virgen, también fui portador en el Sepulcro otro año. Después me hice hermano de la Expiración, más que nada por mi simpatía hacia la Guardia Civil. En esta cofradía en unos días hice debut, despedida y homenaje, tampoco me agradó lo que vi en algunas tardes que pasé por allí. Decididamente ser cofrade no es lo mío.

Ser un buen cristiano a pesar de lo que supone y lo difícil que es para mí, no lo iba a conseguir dentro de una cofradía. Habrá alguna, no lo dudo, que se ajuste a lo que yo creo que debe ser una agrupación cristiana, pienso que para el cristiano la prioridad fundamental es procurar el bienestar del hermano en sus múltiples situaciones que le coloque la vida, la suya, pues creo que la situación en que se encuentre en cada momento tanto favorables como críticas el único causante es él, pero esto es otra historia.

Observo con cierta tristeza que las prioridades en las cofradías son otras, parece una competición a ver quién puede más, más trono, mejor casa hermandad, más patrimonio, conversaciones insulsas sobre si hombres de trono o portadores, que si tulipas o guarda brisas, que si manto de flores o bordado, etc.etc.

Por qué, el cofrade no piensa un poco en que le contestaría el Maestro si cada polémica

que surge en una cofradía se la trasladaran a Él. Siempre he pensado que los cristianos deberíamos gastar más energía en intentar parecernos al Maestro, Gandhi decía refiriéndose a Él : *“Me gusta, pero no me gustan los cristianos porque no se le parecen”*. No debemos gastar tantas energías en cosas fatuas que no sirven para nada, solo para inflar el ego de aquel que se apunta el tanto de haber conseguido o trabajado para conseguir algo sin preguntarse si eso es agradable a Dios.

Los cristianos deberíamos tener otras prioridades, pienso que no sería tan difícil llevarlas a la práctica, pero creamos o no, estamos muy condicionados y la mayoría de las veces actuamos con vista a la galería. Solo pensamos en la vida presente y efímera, sin pensar que somos eternos y que antes de que nos demos cuenta nos tendremos que enfrentar a algo que si no fuera el preludio a otra vida, esta presente sería una burla cruel.

Así que creo y estoy convencido de que el Maestro cuya Muerte y Resurrección se conmemora durante la Semana Santa, nos dejó unas lecciones muy sencillas aunque alguien se haya encargado de complicarlas. Amar al prójimo como a ti mismo no es sencillo pero no es imposible, todos no podemos ser Teresa de Calcuta, San Juan de Dios, Gandhi, Vicente Ferrer y tantos elegidos por la mano de Dios. Aunque el Maestro dijo que seríamos pocos los elegidos, nosotros los cristianos debemos intentar entrar en esa lista pensando más en el prójimo. *“No seamos egoístas, todo lo que se come sin necesidad se lo estamos robando al estómago del pobre”*, otra frase muy acertada de Gandhi.

A Dios gracias, el Espíritu nos señala una luz y el camino a seguir para madurar en el sentir cristiano, un sentimiento que se distancia de todas las tradiciones que impiden la evolución del alma humana y de su espíritu.

Seamos entonces inteligentes y auténticos a la hora de decir: Creo.



Nuestro Archivo

El Santo Lignum Crucis de San Juan

por Federico Castellón Serrano
Vocal de Archivo Histórico.

En anterior número del Boletín Informativo, dedicábamos esta sección a uno de los documentos pertenecientes al Libro de Escrituras de la Cofradía del Santísimo Sacramento de la Parroquia de San Juan Bautista¹, en el que se detallaban los privilegios de los que gozaba la Procesión de Impedidos que celebraba la Sacramental en tiempos de Carlos II. En esta edición pasamos a comentar otro de los interesantes capítulos de dicho libro, el Santo Lignum Crucis de Sor Mariana de la Cruz y Austria y el proceso de su donación a la Archicofradía Sacramental de San Juan.

La inagotable riqueza de nuestro Archivo ilustra, a través de sus documentos, momentos históricos y relevantes personalidades que trascienden del ámbito local. En los convulsos tiempos de la Guerra de Sucesión a la Corona de España, tres personajes como Mariana de Austria, sobrina del Rey Felipe III, el nuncio enviado por el Papa para mediar en los conflictos, que la guerra había desencadenado sobre los Estados Pontificios, y fray Francisco de San José, obispo de Málaga en los momentos críticos suscitados por la toma de Gibraltar, tienen en nuestro Archivo un nexo en común: la donación y la autenticación del Lignum Crucis que, dado por la Habsburgo al franciscano, acabará perteneciendo a la Archicofradía Sacramental de San Juan.

La donante, Mariana de Austria, nació en Bruselas en 1641, poco antes de la muerte de su padre el Cardenal Infante don Fernando, gobernador de los Países Bajos. Con cinco años de edad, Mariana ingresó en las Descalzas Reales de Madrid, donde permaneció hasta su fallecimiento en 1715. Este Convento de franciscanas descalzas de Santa Clara, fue fundado en 1559 por la infanta doña Juana, hija de Carlos I, acogiendo desde sus inicios a mujeres de la familia real. Sor Mariana de la Cruz, será una de las últimas Austrias de aquel



Descalzas Reales. Madrid

monasterio, ante el cambio de dinastía producido tras la muerte sin descendencia de Carlos II.

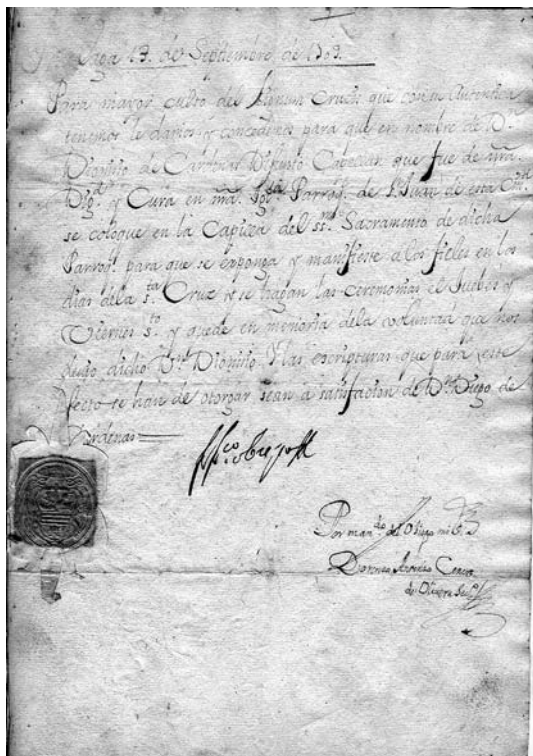
En abril de 1708, de su propia mano y en un papel escrito de su puño y letra, la religiosa entregará dos astillas del Santo Lignum Crucis al obispo de Málaga fray Francisco de San José, según certifica Tomás César Capellán de su Majestad en las Señoras Descalzas Reales². Desconocemos el grado de relación y trato entre ambos. Sin embargo, en la biografía de fray Francisco, hay momentos de su infancia y juventud que lo aproximan estrechamente a la Casa de Austria, ya que su padre, el Marqués de la Guardia, era mayordomo de Felipe IV, y el franciscano, entonces Pedro de Mesía y Portocarrero, fue menino de la infanta doña María Teresa, a la que acompañó a Francia con motivo de sus nupcias con Luis XIV. Además, ya como religioso, fray Francisco sería muy conocido por su aplicación al estudio y a la predicación, méritos que lo elevarán a la mitra malacitana en 1704³.

Para albergar los preciados fragmentos, el obispo enviará un capellán a Madrid con un relicario acorde al mismo: una Cruz de plata esmaltada de encarnado, la cual va dentro de una caja de lo mismo con dos vidrios cristalinos

¹ (A)rchivo (H)istórico de la (A)rchicofradía de los (D)olores de (S)an (J)uan. Libro 18.

² A.H.A.D.S.J. Libro 18, fol. 62

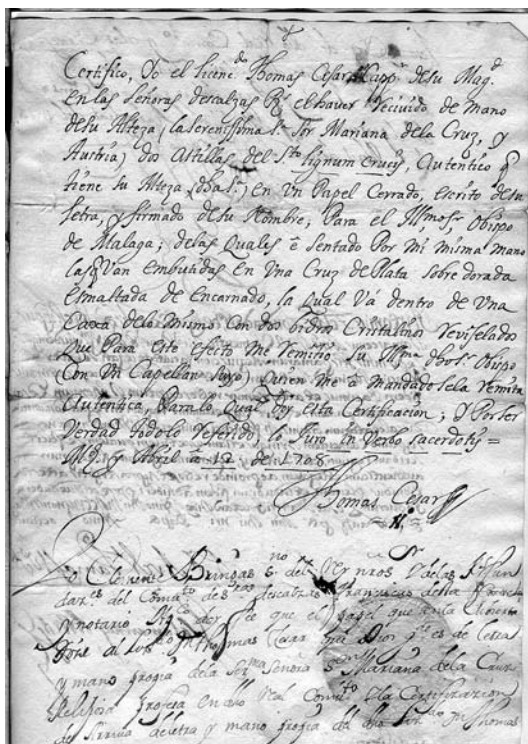
³ Ver al respecto Mondejar Cumpián, F. Obispos de la iglesia de Málaga. Córdoba, 1998. págs. 273 a 279.



Escritura de Tomás César. Madrid, 1708

reviselados⁴. La escritura revela el extremo cuidado en la custodia de la reliquia, certificándose tanto la entrega en mano por sor Mariana al capellán Tomás César, como que es el propio presbítero el que directamente introduce las astillas en la Cruz elaborada al efecto. En la documentación llama la atención la importancia que se concede no solo al Lignum Crucis, sino a su “auténtica”, o conjunto de certificaciones que acreditaban su legitimidad. Es necesario tener en cuenta que el culto a las reliquias alcanzó extrema importancia en la época de los Austrias, fomentando un profuso comercio en el que las falsificaciones eran muy frecuentes. En este sentido el testimonio de Tomás César, será a su vez refrendado por Clemente de Bringas, escribano del Rey y de las Reales Fundaciones, emitiéndose una tercera legitimación por parte de Antonio Félix Zondadari, arzobispo de Damasco y nuncio apostólico del pontífice Clemente XI.

El 13 de septiembre de 1709, fray Francisco en nueva escritura⁵, con su firma y sello y despachada por su secretario, concede el Lignum Crucis y su “auténtica” a la Sacramental de San Juan, en nombre de su difunto capellán don Dionisio de Cárdenas, que había sido cura de dicha parroquia, especificando que las escrituras que para este efecto se han de otorgar sean a satisfacción de Don Diego de Cárdenas, hermano del fallecido. Fray Francisco establece que el relicario se coloque en la capilla del Santísimo Sacramento y se exponga y manifieste a los fieles en los días de la Santa Cruz y se hagan las ceremonias el Jueves y Viernes Santo.



Decreto de fray Francisco de San José. Málaga, 1709

Sin embargo las escrituras definitivas no se extienden hasta julio de 1732, siendo el otorgante el mencionado Diego de Cárdenas, cura de Alhaurín de la Torre y también capellán de fray Francisco, y

4

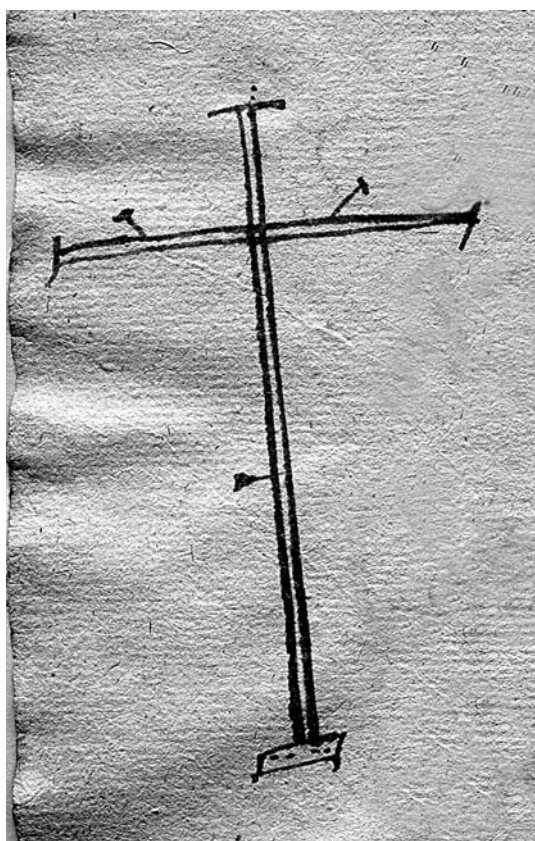
A.H.A.D.S.J. Libro 18, fol. 62

5

A.H.A.D.S.J. Libro 18, fol. 61



actuando como cesionarios los hermanos mayores de la Hermandad Sacramental; Sebastián de Villegas, cura de la parroquia de San Juan, y Jacinto Martínez⁶. En este documento se vuelve a detallar la “auténtica” de la reliquia, que se dona junto a la misma, *para que dicha auténtica original y el referido decreto⁷ con la copia de esta escritura se pusiese en el Archivo que dicha hermandad tiene*. También se describe el relicario con más detalle: realizado en madera de palosanto, de vara y media aproximadamente de alto, con los remates de plata,



Dibujo del lignum Crucis realizado por Diego de Cárdenas

y sendas vidrieras en los brazos, *con su cerco de oro y esmalte*, en las que se exponía el Lignum Crucis.

⁶ A.H.A.D.S.J. Libro 18, fol. 80 a 93.

⁷ Se refiere al de septiembre de 1709 del obispo fray Francisco de San José.

Finalmente, se estipulan las condiciones de la cesión, que al parecer fueron fijadas por el difunto obispo: *sea obligada dicha hermandad tener en todos tiempos con la decencia y custodia que se requiere celebrando tan admirable reliquia con tres misas cantadas que perpetuamente se han de decir y dicen los días de la Santa Cruz de Mayo, Santa Cruz de Septiembre⁸, Jueves y Viernes Santo, por los señores beneficiados de dicha iglesia parroquial*. Se advertía que nunca saliera el Lignum Crucis de la iglesia de San Juan bajo ningún concepto, ni siquiera para celebraciones por solemnes que fueran, ni tuvieran potestad sobre el mismo los curas y beneficiados de la parroquia, quedando su encargo en exclusiva a la Hermandad Sacramental. El incumplimiento de estos preceptos, traería acarreada la pérdida definitiva de la reliquia y su traspaso al convento de Santo Domingo. También quedaba previsto el mantenimiento de los cultos referidos, por medio de una manda testamentaria que, desde 1716, había dejado estipulada la madre de los Cárdenas, Doña Cristina de Lara.

Lamentablemente, no volvemos a tener más noticias documentales sobre la preciada reliquia, que pasó a engrosar la larga lista de nuestro patrimonio desaparecido. No así su “auténtica”, que siguiendo el mandato de fray Francisco, a través de don Diego de Cárdenas, continúa custodiada *en el Archivo que dicha Hermandad tiene*.

⁸ Hasta hace unos años, existían ambas fiestas en el calendario romano. El 3 de mayo, se celebraba la Invención de la Santa Cruz, que, según la leyenda piadosa, conmemoraba el hallazgo de la verdadera Cruz por Santa Elena. El 14 de septiembre se recordaba la Exaltación de la Cruz, a partir de su recuperación de manos musulmanas y su entrada triunfante en Jerusalén, en manos del emperador Heraclio. La Iglesia fusionó ambas fiestas en la del 14 de septiembre, pero sin eliminar la devoción a “la cruz de mayo”, donde se hallaba establecida y gozaba de tradición.

*La Archicofradía en la prensa***NUESTRA PROCESIÓN EN
1858 y 1867
SEGÚN EL PERIÓDICO
EL AVISADOR MALAGUEÑO**

por Salvador Marín Hueso,
Vocal de Publicaciones

Presentamos a continuación dos crónicas de nuestra procesión correspondientes a los años 1858 y 1867, tal y como las ofreció a sus lectores el diario *El Avisador Malagueño*. La primera ofrece, sin duda, mayor enjundia, ya que nos presenta el desenvolvimiento del cortejo con más detalle. Por su parte, la de 1867 tiene el valor histórico de glosarnos la que fue (según tenemos constancia hasta el momento) la última procesión que verificaría Nuestra Señora de los Dolores hasta 1892 y 1893, años en los que definitivamente se cerró el desenvolvimiento procesional de la Archicofradía hasta la reforma de Estatutos de 1977. Como se observará, pervive a lo largo del siglo XIX la que podríamos llamar “procesión de San Juan”, en la que todas las hermandades del templo se unían en un solo cortejo. El día secularmente establecido para el mismo era, como es sabido, el Miércoles Santo. Sin embargo, en 1858 se verificó el Jueves Santo, y, en 1867, el Viernes Santo. Comenzamos con la crónica de 1858¹. Como se verá, no tienen desperdicio muchas de las reflexiones del cronista, pues abordan debates que continuarían a lo largo del siglo XX. Igualmente, parece deducirse de sus palabras que se procesionaba en andas aparte una efigie de San Juan Evangelista (¿acaso la que figuraba en el retablo de nuestra capilla, obra del imaginero Antonio de Medina?):

“Como se había anunciado de antemano, han salido procesiones de las parroquias de San Juan, de la Merced, de Santo Domingo y de San Felipe. De las dos primeras, en la noche del Jueves Santo. La de San Juan salió a las seis y regresó muy cerca de las once. Las efigies de Jesús Nazareno y de la

1 Debemos el conocimiento de esta crónica a nuestro Vocal de Archivo Histórico, Federico Castellón.

Exaltación llevaban acompañamiento de penitentes con largas colas y el rostro cubierto, en número de más de doscientos; a las de San Juan Evangelista, Jesús de la Puente y Nuestra Señora de los Dolores acompañaban gran número de personas con traje común. Con Jesús Nazareno iban doce niños vestidos de nazarenos, llevando atributos de la Pasión, y muchos de la Providencia² con su traje y cruces. Con cada efigie iba una capilla vocal-instrumental, grandes hachas de cera las alumbraban, y por último iba el Excmo. Ayuntamiento, y una escolta del regimiento de Murcia con banda de tambores y música. La oficialidad del expresado cuerpo iba también en esta procesión acompañando a la efigie de Jesús de la Puente.

En esta forma recogió la larguísima estación que le estaba designada. Y a propósito, lo mismo de esta procesión que de las demás, debemos decir que las perjudica las largas y numerosas paradas, por el



ACTUANDO LA PROCESION.

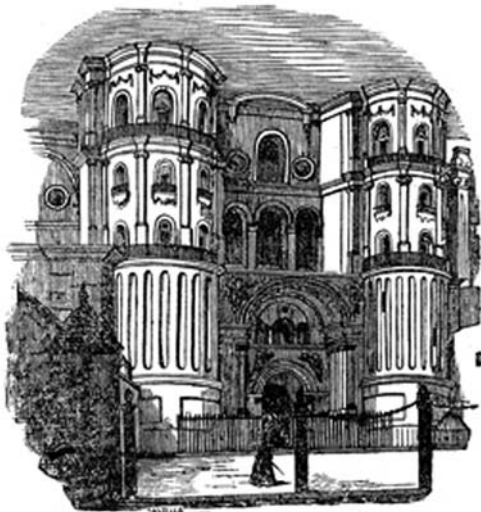
cansancio y sufrimiento de las personas que llevan las efigies. Algunas son de un peso enorme, y no basta con que haya un gran número de correonistas para que dejen de rendirse a poco de salir. La molestia, pues, de los que van en las procesiones, y por los que muchos las rehúyen, no es lo largo de las estaciones, sino el tiempo que se invierte en recorrerlas. Sólo en

2 Era costumbre que los niños de la Divina Providencia (huérfanos acogidos por dicha corporación benéfica) acompañaran a las cofradías en sus procesiones, así como en los cortejos fúnebres de sus hermanos difuntos.



la calle de Álamos, se paró la expresada procesión quince veces, y lo mismo ha sucedido a las demás. Este inconveniente podría evitarse colocando las efigies, al menos las de mucho peso y volumen, sobre unas plataformas con ruedas, cosa fácil y poco costosa³”.

Como se puede comprobar, y está contrastado con documentos de nuestro Archivo, en la centuria decimonónica los hermanos de los Dolores acompañaban a Nuestra Señora de traje, y no vestidos de nazareno. Pasamos a continuación a la breve crónica de 1867:



PUERTA LATERAL DE LA CATEDRAL DE MÁLAGA.

“Si estuvieron bien las procesiones verificadas el Jueves Santo en la tarde, no lo estuvieron menos las que se efectuaron en la tarde y noche del Viernes Santo. A las cinco, salieron de la Parroquia de San Juan en procesión muy solemne y ordenada las hermandades de Nuestro Padre Jesús de la Puente, Jesús Nazareno, la Exaltación y Nuestra Señora de los Dolores. A la verdad, las dos primeras efigies es más propio se saquen en procesión el Jueves Santo que el viernes en la tarde; pero de todos modos, debemos decir que la procesión fue muy ordenada y lucida, regresando a su iglesia sin ningún incidente notable, pues un pequeño desorden y carreras que hubo entre la multitud al salir la procesión de la Santa Iglesia

3 *El Avisador Malagueño*, 2 de abril 1858.

Catedral por la puerta de las Cadenas, fue cosa pasajera que se apaciguó al momento”.

A pesar de la brevedad de la crónica, no deja de ofrecer pequeños detalles para la reflexión. La crítica que realiza el cronista a que Jesús de la Puente y Jesús Nazareno procesionen el Viernes Santo, demuestra la antigüedad de esa genuina intuición malagueña de que, en tal jornada, sólo deben salir a la calle imágenes de Cristo crucificado o muerto, frente a tantas otras localidades en las que esta norma no escrita está ausente del imaginario colectivo. Por otro lado, si esforzamos nuestra imaginación en visualizar la salida del cortejo, tras la estación en la Catedral, por la puerta de las Cadenas, comprobaremos de nuevo con satisfacción cómo nuestros Viernes Santos del siglo XXI no son “inventos” de décadas recientes, sino mera prolongación de nuestro legado centenario.

Resultando el texto que hemos ofrecido un fragmento de una descripción pormenorizada de la Semana Santa de aquel año, no nos resistimos a citar la crítica que *El Avisador Malagueño* realiza a la suciedad que impregnó las calles de Málaga a lo largo de los días santos. Definitivamente, nada nuevo luce bajo el sol:

“Han tenido que ver las calles de esta población el Jueves y el Viernes Santo tal cúmulo de basuras a la una del día como si no hubieran sido barridas en un mes. Parece mentira que llegue a tanto la incuria y abandono de los encargados en este servicio (...), mucho más en días tan solemnes, en que hasta las más humildes aldeas procuran asear sus calles y plazas para que tengan lugar en ellas con el debido decoro las procesiones o solemnidades que se celebran, pero parece que Málaga ha de tener siempre la desgracia de señalarse de mala manera en todo lo que toca a policía urbana, la que verdaderamente, para lo que aquí sirve, pudiera muy bien suprimirse sin que nadie la echara de menos. Pero en fin, no hay cuidado, ya verán Vds. como el año que viene sucede lo mismo, y con repetir entonces esta gacetilla ya estamos listos y corrientes para otro año⁴”.

4 *El Avisador Malagueño*, 21 de abril 1867.



GLORIA TRIUNFAL: *Las crucetas musicales del Corpus Chico de San Juan*

por Alejandro Cerezo Ortigosa.
Segundo Teniente Hermano Mayor

(A los músicos de la Expiración, por todo)

Como tantas cosas que conlleva nuestra identidad, nuestro carisma, no estábamos nada familiarizados con lo que era *firmar con una banda*.

Era igual que enroscar tulipas en arborescentes, planchar capas o -hasta hace poco- exponer enseres en vitrinas: nos sonaba a chino. Era 2001. Se cumplían doscientos años desde que la Hermandad de los Dolores se unió a la Archicofradía Sacramental de la Parroquia de San Juan. Y se organizaron memorables actos y cultos que culminaron con una Procesión Extraordinaria (y también algo accidentada, para qué borrar ni falsear la Historia)¹ con el Santísimo Sacramento en Custodia, y nuestra Virgen de los Dolores. 25 de noviembre.

La Hermandad no vaciló mucho en aquel momento. Sólo sonó un nombre en la Sala de Juntas: Expiración. Y hasta hoy. Nueve procesiones poniendo música al mismísimo Dios. Banda y Archicofradía, Expiración y Dolores, de Sacramental a Sacramental, como un romance de amor Eucarístico, con música de Gounod de fondo.

Y nueve años en los que quien esto

1 La inestabilidad del día y alguna contrariedad fortuita acontecida con la carroza marcaron el anecdotario de la procesión que, con todo, supuso un objetivo hito en la moderación a la hora de acometer Salidas Extraordinarias, y en la intensificación del debate, ya existente, en torno a la presencia de imágenes en la procesión del Corpus Christi.

suscribe lleva asumiendo con alegría, responsabilidad y, creo, objetivo conocimiento, lo que debe sonar tras Jesús Sacramentado. Una procesión en donde la música juega un papel fundamental, doble, como no ocurre en las demás: una primera faceta, común a todas, de esplendor. De pasacalles, si se quiere; una segunda, ésta sí propia del matiz eucarístico, exclusivamente evangelizadora. De llegar, por la música, a creer y notar que es Dios a quien vemos y para quien los hermanos montamos tamaña fanfarria.

En casi una década, puede imaginarse el lector la cantidad de circunstancias que pueden darse: cambios, modas, errores, etcétera. Sin ir más lejos, sólo ahora parece que la Procesión del Corpus Chico de San Juan ha encontrado su fecha (sábado de la ya extinta Octava del Corpus Christi)² y hora (por la tarde-noche) fijas.

Pues en lo musical no lo es menos. Aunque esta necesaria honra al Señor se lleva haciendo por parte de la Archicofradía desde 1998, es a partir de la Octava de 2002 cuando, ya con la Custodia entronizada en carroza, comienza a ser acompañada por banda de música³.

La salida con el Himno Pontificio

Lo que desde un principio se llevó a cabo, merced a la idea de nuestro hermano Pedro Merino, fue la interpretación a la salida

2 Las únicas Octavas que contempla la Iglesia en la actualidad son las de Pascua y Navidad.

3 Anteriormente precedía a la Custodia, que iba llevada por el sacerdote bajo palio de respeto, una Coral Polifónica.



de la Custodia, del *Himno Pontificio* o *Marcha Pontifical*, Himno Nacional de la Ciudad del Vaticano, de cuyo estado conviene recordar que el Santísimo Sacramento es Jefe Supremo. La solemnísima pieza fue compuesta por Charles François Gounod⁴ en la segunda mitad del diecinueve. Mas no fue considerado el Himno de los Estados Pontificios hasta que Pío XII así lo designó en 1949. Realmente, Gounod compuso la pieza para el jubileo sacerdotal del papa Pío IX, en 1869.

Triunfal y Corpus Christi: las fijas

La primera marcha que todos los años suena en la calle es *Triunfal*. Se trata de la pieza eucarística de mayor fama y más interpretada en las procesiones del Corpus. El tema central se nutre de la música compuesta por Ignacio Busca de Sagastizábal para el Himno del Congreso Eucarístico de Madrid, celebrado en 1911⁵. El compositor madrileño José Blanco –que curiosamente sería director de la banda municipal de la muy eucarística localidad toledana de Torrijos⁶–, fue quien ela-

4 Este compositor parisino será célebre por otras piezas como la *Marcha Fúnebre por una marioneta* (indisolublemente unida a la obra cineasta de Hitchcock). En el ámbito procesional, la marcha fúnebre *Juana de Arco* llegó a sonar tras algunos tronos en los años ochenta y noventa pasados. Hoy, desgraciadamente, es extraño oírla.

5 El conocido “Cantemos al Amor de los amores”.

6 Torrijos es la sede de la matriz de todas las Archicofradías Sacramentales. Fue erigida por la oriunda toledana

boró los compases introductorios y su elegante trío. Instrumentó Emilio Cebrián⁷.

La marcha que se conoce por *Corpus Christi*⁸, pese a no tener un lugar fijo designado en el recorrido, es también pieza indispensable en el Corpus de San Juan. Considerada anónima durante décadas, nuevos datos atribuyen su paternidad al vasco Braulio Uralde Bringas⁹. La estirpe de la pieza, profundamente militar, la fuerza del papel de cornetas y su brillantez, no sólo realzan y dan esplendor a toda procesión eucarística, sino que siempre logró hacerse un hueco en las crucetas musicales de las procesiones de Semana Santa de Andalucía.

Domus Aurea y Auxilium Christianorum: dos clásicos de la Expiración

En 1998, con la banda de la Expiración dirigida por Juan Aragón Imbroda, sonaban en las calles de Málaga estas dos piezas no andaluzas de marcado corte glorioso y eucarístico, compuestas por el músico catalán Jaime Texidor.

Muy vivaces y alegres, y con papel para cornetas, las dos marchas procesionales han tenido casi todos los años un hueco en la

Teresa Enríquez, “La Loca del Sacramento”.

7 Autor de la más célebre marcha procesional, *Nuestro Padre Jesús*, en honor de Jesús Nazareno, el popular “Abuelo” de Jaén.

8 Su título real es *El Corpus*.

9 Se recomienda el esclarecedor trabajo de investigación efectuado por los especialistas de Patrimonio Musical (www.patrimoniomusical.com), publicado el 22 de noviembre de 2008.



cruceta musical. En concreto, *Domus Aurea* viene sirviendo en bastantes ocasiones para la entrada de la comitiva en el templo y dirigir la carroza al altar mayor para la bendición. El hecho de que el trío se conforme del popular “Cantemos al Amor de los amores”, es muy oportuno para invitar al pueblo a entrar con la Custodia en la Iglesia y participar de la Bendición y Reserva Eucarística con que finalizará la procesión.

En el caso de *Auxilium Christianorum*, el éxito de la pieza siempre estuvo asegurado desde su primera interpretación en las calles, al poseer dos características muy bien acogidas por el público y los cofrades: la longitud y el hecho de poseer también un popular cántico mariano¹⁰.

De 2001 a 2004: separar el grano de la paja

En esta horquilla de años, el repertorio que ofrecía la banda de la Expiración era espléndido, pero no tenía suficientes piezas eucarísticas como para hacer una cruceta exclusiva para tal celebración. Algo comprensible y con dos coartadas, una de carácter andaluz: por razones desconocidas, las marchas de corte Sacramental apenas adquirieron fuerza, hasta la aparición de una revolución musical “contestataria” que tira de archivos y pone en valor piezas absolutamente olvidadas, entre las que se encuentran las marchas eucarísticas¹¹. El

10 Se trata del “Sálvame, Virgen María”. El pasado año 2008, al coincidir nuestra Procesión Eucarística con la de María Auxiliadora Coronada en Capuchinos, y en su homenaje, fue la segunda pieza que se interpretó en la cruceta musical, tras la marcha *Triunfal*.

11 Imposible entender esta revolu-

otro motivo es local: la objetiva ausencia de procesiones eucarísticas hacían que el incluir piezas de ese estilo en el repertorio de una banda de música suponía poco menos que una pérdida de tiempo. Para paliar tales carencias, se recurrían a marchas de procesión que no chirriaran por su ritmo y ofrecieran un carácter, por calificarlas de algún modo, “neutral”: esto es, ni fúnebres, ni excesivamente alegres o estruendosas: *La Estrella Sublime*, de Farfán; *Virgen de las Aguas*, de Ramos Castro; *Aquella Virgen*, de Gómez de Arribas o *Coronación*, de Artola, pueden ser ejemplos ilustrativos. Algún que otro año se puede advertir la presencia de piezas que se pusieron especialmente en boga¹², pero siempre cribando y huyendo de las marchas que irrumpieron en ese período en Andalucía de una forma masiva¹³, más pensada para el lucimiento de costaleros y hombres de trono que para aportar un contrapunto musical al mismísimo Dios.

2005: la búsqueda de la pureza musical

Es entonces cuando aparece la persona de Francisco Javier Porras, músico de la banda de la Expiración, con unos propósitos claramente destinados a recuperar el patrimonio

ción, que hoy sigue, sin la página web Patrimonio Musical, y su foro de opinión, pues significó el verdadero germen y punto de encuentro de voluntades entonces comunicadas.

12 Como es el caso de la marcha *Madre Hiniesta* (Manuel Marvizón), en la cruceta de 2004.

13 Ya sean creadas o rescatadas, hablamos de autores como Paco Lola, Juan Velázquez, Martín Salas, o determinadas marchas de José Albero.



musical perdido, que influye decisivamente en la remodelación de la cruceta musical, y por extensión, en el repertorio de la formación perchelera. Supuso una ayuda mutua: de una parte, la Procesión Eucarística llevaría la música que le es propia, y a cambio, si la banda tenía que revolucionar su repertorio, tenía que empezar por actuaciones que se prestaran a ello: una comitiva fuera de Cuaresma, de carácter Sacramental, y cuyas andas son llevadas a ruedas, constituían una coyuntura ideal para dar los primeros pasos.

Vista la luz por ambos lados, y en compañía del también músico perchelero Alejandro Valle, comenzó a elaborarse la cruceta musical que habría de dar un giro radical y, al margen de juicios de valor, una franca lluvia de marchas eucarísticas hasta la fecha absolutamente desconocidas. *Cantemos al Señor*, del jerezano Beigbeder, compositor que supone un punto y aparte en la música procesional; y las piezas de Ricardo Dorado¹⁴: *Altare Dei*, *Cordero de Dios*, *Santos Lugares* y *El Buen Pastor*, entraron de golpe en la ciudad para deleite de algunos y extrañeza de otros¹⁵, que apenas conocían lo que estaban escuchando.

2007, el giro de tuerca: *San Juan*, de Nicolás Cabañas

En 2007, y con vistas a cerrar aún más la cruceta musical del Corpus de San Juan, minimizando el influjo de modas, e incidiendo en la idea de “lo que es propio” por encima de “lo que le guste al de turno”, un grupo de hermanos y directivos reparamos en la pieza más clásica de la Semana Santa de Cuenca, cuyo título

14 Célebre por la popularísima marcha fúnebre *Mater Mea*.

15 Buen termómetro para este tipo de reacciones es cualquier foro cofrade de Internet.

nos llamó la atención por sí solo: *San Juan* es una pieza compuesta por Nicolás Cabañas en 1927 dedicada a la Hermandad Hagiográfica que da culto al Evangelista en la Ciudad de los Banceros. Aunque localizar las partituras no fue fácil en absoluto, gracias a los desvelos de la Archivera de la banda de la Expiración a la sazón, Marta Jiménez, se pudo estrenar en la edición de aquel año. Se trata de una composición de muy corta duración¹⁶, contundente y fuerte, que finaliza con un trío articulado por trompetas, cuya repetición es interpretado por las maderas. La marcha procesional ha sido tocada en estos dos años al llegar la Custodia a la iglesia de Las Esclavas, en alusión a la presencia provisional de nuestra Parroquia de San Juan en dicho templo de calle Nueva.

La procesión de 2007 fue la última Eucarística en la que dirigió Antonio Guerra Montoya, músico que es de la Banda Municipal de la ciudad, y que siempre ha mostrado disponibilidad y apertura de miras ante las peticiones y exigencias de la Archicofradía. Tanta como nuestro hermano Juan Carlos Estrada que en los últimos años viene facilitando el camino, dando continuidad a la forjadísima complicidad que la Banda de Música de la Archicofradía de la Expiración, y sus músicos tienen con la Archicofradía de los Dolores, y sus hermanos.

16 Según la banda que la interprete, puede incluso no llegar a los tres minutos.



EPIFANÍA

Tengo más de dos mil años. Hace aproximadamente ese tiempo, andaba con dos compañeros, buscando nuestro camino. Seguíamos a una estrella misteriosa, intuyendo que ella nos daría la respuesta que todo hombre sabio busca. Perdón por considerarme sabio. Todavía estoy aprendiendo. En realidad nuestra búsqueda más íntima. Lo que en verdad anhelaba nuestro corazón era descubrir el verdadero rostro de Dios.

Curiosamente Dios se nos manifestó donde menos esperábamos. En el rostro de un niño pequeño y pobre.

Mis dos compañeros de viaje y yo nos postramos ante ese Misterio y le ofrecimos regalos. Él nos sonrió desde su cuna, que por más señas era un pesebre, como único pago por los presentes recibidos.

Cuentan y es verdad que tras esa experiencia volvimos por otro camino. Nos inundaba tal alegría que nos comprometimos desde aquél día, a que cada aniversario nos reuniríamos para hacer un regalo a cada niño que pudiésemos.

Mi nombre es Melchor y mis cabellos y barba son ya muy blancos. Me llaman rey y dicen que soy mago. No era rey hasta que le di a aquél niño, el poco oro que quedaba en mi bolsa. Cuando puse el oro a sus pies me volví rico como un rey. Y creo que empecé a ser mago cuando me puse en camino. Buscando respuestas detrás del misterio de una estrella.

Ahora ya tan viejo... si no fuese por tantos amigos que hacen de pajes míos, que son mis manos y mis pies

- ¿cómo podría llegar a tantos niños?
- ¿cómo podría entregar tantos regalos?
- ¿sabéis para que sirve mi magia?

Con ella veo a través de los ojos de mis pajes. Veo las caras de esos niños. De todos y cada uno de ellos. Los veo asombrados, risueños, alegres, ilusionados. Agradecidos con todos los regalos que le vamos dando uno a uno. Cada uno de ellos es distinto del otro. Singular, único



e irrepetible. Y cuando me miran a los ojos, con su regalo en las manos y una sonrisa en sus pequeñas caras, siento de nuevo como en aquella lejana noche en belén, que es de nuevo el rostro de Dios quien me sonríe.

Melchor rey.

Málaga 28 de enero de 2009.



C/. San Juan, 38 • 29005 MÁLAGA
Teléfono 952 21 31 03

TE DE TODO EL MUNDO

LA
TIENDA
DEL TÉ

YES AROMATIZADOS

FUNDADA EN 1994
www.latiendadelte.com

C. / San Juan, 22 (Centro histórico)
29 005 Málaga
TEL 952 212 141 - 606 759 791

EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO
SOLAMENTE OFRECEMOS TÉ.

TETERAS DE ARTESANÍA, Y
COLECCIÓN.

FILTROS ACCESORIOS, LATAS Y
COMPLEMENTOS TODO PARA EL
MARAVILLOSO MUNDO DEL TÉ



Mesón

“La Buena Mano”

DESAYUNOS - TAPAS VARIADAS
PESCAITOS FRITOS - MENU
ESPECIALIDADES COMIDAS CASERAS

C/. Calderón de la Barca, n.º 6
29005 Málaga
Teléfono: 952 22 04 30

Tintorería Los Mil Colores

Somos Profesionales:

En Limpieza en seco

Especialistas en planchado

LIMPIEZA DE TRESILLOS

Nuestra garantía: desde 1967
a su servicio en Málaga

C/. Victoria, 100 (Junto Colegio Maristas)
Telf. 952 25 10 08 - 29012 MALAGA



LAS URNAS Y EL ANTIGUO TESTAMENTO

por Rafael Chenoll Alfaro
Fiscal

Cuando la Pascua Florida esté muy avanzada, más allá de Pentecostés y el Corpus Christi, nos tocará ir de elecciones para elegir siguiendo un proceso claramente marcado por los Estatutos (en este caso los recién aprobados) un nuevo Hermano Mayor con una nueva Candidatura; luego surgirán una nueva Junta de Gobierno y, finalmente, un Nuevo Consejo, cuya designación será parcialmente distinta a la que venía siendo hasta ahora.

La Junta que ahora acaba su mandato ha tenido momentos buenos y momentos malos, días grises y días brillantes. Ha sido un período en el que cabe destacar nuestro “exilio” en el Corazón de Jesús, gracias a la hospitalidad jesuita, debido a las interminables obras de nuestro templo, el de la parroquia del Señor San Juan Bautista. Pero creo que es hora de leer en positivo: yo voy a quedarme, en primer lugar, con los trabajos de la comisión redactora de los nuevos estatutos que ha culminado por fin una empresa (alguien no se lo creará) que ha durado más de una década; en segundo lugar, con la comisión o las comisiones que se ha encargado de encauzar el ansiado proyecto del nuevo trono para el Santísimo Cristo de la Redención hacia una realidad viable, rebajando ostensiblemente los costes iniciales y dando paso a la contratación, casi en exclusiva, de jóvenes, aunque preparados, artistas malagueños.

Y ahora, llegada la hora del relevo, anunciar cuáles van a ser a mi juicio los retos para el/la nuevo/a Hermano/a Mayor y su Junta: primero, llevar a buen puerto la realización del trono de nuestro sagrado titular, lo que significa cuidar a los artistas, para lo que contamos con la impecable labor de nuestro querido Fernando Prini, y conseguir dinero: bienvenidos sean tanto los suscriptores como las anónimas aportaciones, y la farándula de los ratrillos, etc.; segundo,

prepararse para la vuelta a San Juan: ¿cómo nos van a dejar el templo y, en especial, las capillas? ¿cómo vamos a vivir nuestro reencuentro en la vida cotidiana con las Reales Cofradías Fusionadas? ¿tendremos un nuevo párroco? Luego, desde ya, cabe otra pregunta ¿cómo irán las relaciones de las cofradías y de la nuestra en particular con el nuevo prelado? Estas son las cosas, diríamos, más externas a tener en cuenta, aunque, por debajo, estén las otras cuestiones, no minucias, de nuestra vida espiritual y nuestra vida de solidaridad cristiana; esta última agravada por la crisis que azota al país y al orbe entero.

Por todo ello creo que, si los Gedeones, Sansones y Saules estamos cansados o hemos perdido gracia a los ojos de Dios o, al menos, de sus profetas, es el momento de que bien se levante una nueva Débora que juzgue y conduzca a los nuevos israelitas en el asentamiento de la Archicofradía en su entorno, interno y externo; bien, que se eleve, ungido por el profeta, un nuevo David, que, aguerrido, por más que con defectos (siendo humano es lo normal), sepa tocar el arpa para animar nuestra melancolía y desgana perniciosas; sepa bailar ante el altar e imprecicar a Yahveh, como lo hizo el padre de Salomón; sepa, finalmente guerrear con la palabra y los buenos gestos ante propios y extraños, para darnos, a los israelitas salud, prosperidad y... generosidad.

Que el Dios de Abraham y de Jesús Redentor le de la gracia, les de la gracia, le y les proteja y les guíe. Que la Madre vele por todos nosotros, que lo primero que tenemos que hacer, como miembros de la Archicofradía, mayores de dieciocho años y con un año de antigüedad, es ir a votar.

Hermanos, tenemos una cita, pasada la octava del Corpus.

Un abrazo. Laus Deo.

SUSCRIPCION A LA BOLSA DE CARIDAD

Por la presente, me suscribo a la Bolsa de Caridad de la Archicofradía Sacramental del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores con la cantidad de _____ Euros. (Mínimo 6 euros anuales)

Mensuales Trimestrales Semestrales Anuales

por lo que, para el cobro de dicha cuota, y hasta nueva orden, deberán enviar los recibos correspondiente a mi siguiente cuenta en el Banco

- -

(Banco) (Sucursal) (Dígito Control)

(Número de cuenta)

Málaga, a _____ de _____ de 2009.

Fdo.

(Nombre y apellidos)

NOTA: Pueden entregar esta suscripción en la misma Casa Hermandad sita en Pasaje Nuestra Señora de los Dolores de San Juan, nº 6 - 29.005 (MALAGA).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, se informa que sus datos personales estarán incluidos en un fichero denominado "ARCHICOF" que está debidamente inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos. La finalidad es la gestión de los datos de los hermanos para las distintas actividades de la Archicofradía, gestionar las cuotas y envío de información. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante carta escrita dirigida al responsable del fichero de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores sita en Pasaje Ntra. Sra. de los Dolores de San Juan, nº 6 - 29005 (MALAGA).



Suscripción
a la
Bolsa de Caridad
de la
Archicofradía



SUSCRIPCIÓN PRO-TRONO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA REDENCIÓN

D./D^a _____,
con NIF.: _____, hermano/a y/o amigo/a de esta Muy Antigua, Venerable y
Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y
Nuestra Señora de los Dolores, con domicilio en Calle _____

C.P. _____, de la ciudad de _____.

SOLICITA:

A la Junta de Gobierno me suscriba una CUOTA EXTRAORDINARIA en concepto de **DONATIVO PRO-TRONO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA REDENCIÓN**.

Dicha cuota será **mensual** durante:

4 Años _____ Años (mínimo 2 años)

y por un importe de:

20 € mensuales _____ € mensuales (mínimo 10€)

A partir del Mes de _____ de 2.00_.


CÓDIGO CUENTA CLIENTE			
CÓDIGO ENTIDAD	CÓDIGO SUCURSAL	DÍGITO CONTROL	NÚMERO DE CUENTA CORRIENTE O LIBRETA
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

En Málaga, el _____ de _____ de 2.0__.

Fdo.: _____

NOTA: Pueden entregar esta suscripción en la misma Casa Hermandad sita en Pasaje Nuestra Señora de los Dolores de San Juan, nº 6 – 29.005 (MALAGA).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, se informa que sus datos personales estarán incluidos en un fichero denominado "ARCHICOF" que está debidamente inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos. La finalidad es la gestión de los datos de los hermanos para las distintas actividades de la Archicofradía, gestionar las cuotas y envío de información. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante carta escrita dirigida al responsable del fichero de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores sita en Pasaje Ntra. Sra. de los Dolores de San Juan, nº 6 – 29005 (MALAGA).



Suscripción
Pro-Trono
del Santísimo
Cristo de la
Redención